



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Factores urbano ambientales que contribuyen a la
revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el
distrito de Cajamarca - 2017.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN ARQUITECTURA**

AUTORA:

Bach. Blanca Alexandra Bejarano Urquiza

ASESORA:

Dra. Claudia Marie Nava Pereyra

PROGRAMA:

ARQUITECTURA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

URBANISMO SOSTENIBLE

PERÚ- 2017

PAGINA DEL JURADO

Dra. ADELI HORTENSIA ZAVALTA PITA

Presidente

Dr. WALTER GASTÓN ALVA ALVA

Secretario

Dra. CLAUDIA MARIE MARTINA NAVA PEREYRA

Vocal

DEDICATORIA

A Dios...

Ser supremo que desde el cielo nos orienta y trata de guiar nuestras acciones día a día.

Gracias por darnos la vida, por cuidarnos y estar siempre a nuestro lado.

Gracias infinitamente por dejarnos vivir este tiempo.

A mi Padre que es el ejemplo en mi vida, por su empuje y perseverancia.

A mi madre, paciencia amor y comprensión, gracias por ser mi mejor amiga y compañera.

A Mi Esposo, el amor de mi vida, por ser mi compañero fiel y amigo,

A Mis Hijos que son el Complemento en mi Vida, los Amo.

Blanca Alexandra Bejarano Urquiza.

AGRADECIMIENTO

Al Profesor:

Dr. Javier Flores Miranda

Por el apoyo que nos mostró dentro y fuera de las aulas de la Universidad César Vallejo - Trujillo.

Gracias por ser el amigo incondicional.

A la Profesora:

Arq. Claudia Nava Pereyra

*Por la muestra de calidad profesional por ser paciente y mostrarnos su amistad
Gracias por apoyarnos en el final de nuestra maestría.*

A todos los Docentes Arquitectos de la Maestría en Arquitectura de la UCV Trujillo: Longuí, Elguera, Guiese, Landa, Miranda y Cargo; por seguir cultivando y despertar el ARQUITECTO, que llevo dentro...

Gracias a todos.

Blanca Alexandra Bejarano Urquiza.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, BLANCA ALEXANDRA BEJARANO URQUIZA, estudiante de la Escuela de posgrado, de la Universidad César Vallejo, sede filial Trujillo – Región La Libertad; declaro que el trabajo académico titulado “Factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca - 2017”.

Presentada, en 183 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Arquitectura, es de mi autoría.

Por lo tanto declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificado correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 18 de marzo del 2018.



Blanca Alexandra Bejarano Urquiza

DNI: 18162905

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Maestra en Arquitectura, pongo a vuestra consideración la tesis titulada “Factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca - 2017”, con el objetivo de identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca - 2017.

Esta investigación se justifica dada la situación de deterioro urbano que presenta el corredor malecón San Lucas, causando que el río no tenga ese carácter de referencia dentro de la ciudad, pues no atrae a sus ciudadanos y en vez de eso, los ahuyentan dadas las situaciones de inseguridad que se han presentado producto de ese descuido al que se ve sometido. Es importante entender la importancia que cualquier cuerpo de agua dentro de una ciudad tiene, pues las actividades que se den alrededor, la manera en cómo se maneje, los usos que haya, etc., dicen mucho de la sociedad que vive allí y de sus órganos de control. Estas cosas muestran la imagen de la ciudad, y crean la imagen urbana para sus habitantes.

Teniendo todos los elementos del problema, es necesario llevar a cabo una estrategia que permita resolver la situación que se está presentando. Una estrategia de revitalización que no solo responda a las necesidades de reorganización espacial, sino que comprenda todos los aspectos que la misma conlleva. En ese sentido, la investigación permitirá generar una propuesta de mejora en el paisaje y el entorno urbano, generando una revitalización de la imagen urbana de los diferentes sectores, los cuales forman parte del corredor Malecón San Lucas de la ciudad de Cajamarca que a su vez contribuirá con el mejoramiento de la ciudad.

La autora

ÍNDICE

	Pág.
Página del Jurado	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaración Jurada	iv
Presentación	v
Índice	vi
Resumen	1
Abstract	3

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática	5
1.2. Trabajos Previos	12
1.3. Teorías relacionadas al tema	20
1.3.1. Factores urbano ambientales	20
a. Impactos ambientales	21
b. Evaluación del impacto ambiental	26
c. Medio ambiente	28
d. Calidad ambiental urbana	29
e. Espacios verdes públicos y su articulación con la trama	30
f. Causas de la degradación ambiental urbana	31
g. Oportunidades para mejorar la administración ambiental urbana	35
h. Informes medioambientales	39
i. Teoría del desarrollo sostenible	40
j. Teoría de la composición urbana	40
1.3.2. Revitalización del corredor Malecón San Lucas	42
a. Importancia de la revitalización urbana	44
b. La revitalización urbana, la vitalidad y el significado cultural de la ciudad	47
c. Obsolescencia urbana	48

d. El deterioro urbano y las estrategias de recuperación	50
e. Los espacios verdes como factor de sustentab. urbana	51
f. Imagen urbana	51
g. Espacio público urbano y sistema hídrico	53
h. El espacio público ribereño	55
i. Relación Ciudad-Río	56
j. Particularidades de los tramos urbanos de los ríos	56
k. Propuesta temática histórico y socioeconómica para la reconstrucción del Malecón	58
l. Teoría de la renovación urbana u ordenamiento territorial	59
1.4. Formulación del problema	60
1.5. Justificación del Estudio	60
1.6. Hipótesis	63
1.6.1. Hipótesis nula (Ho)	62
1.6.2. Hipótesis específicas	63
1.7. Objetivos	64
1.7.1. Objetivo general	64
1.7.2. Objetivos específicos	64

II. MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación	66
2.1.1. Tipo de estudio	67
2.2. Variables	67
2.2.1. Definición conceptual	67
2.2.2. Definición operacional	68
2.2.3. Operacionalización de variables	70
2.3. Población y muestra	74
2.3.1. Población	74
2.3.2. Muestra	74
2.3.3. Criterios de selección	76
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	77
2.4.1. Técnicas	77
2.4.2. Instrumentos	78

2.5. Métodos de análisis de datos	80
2.6. Aspectos éticos	81
III. RESULTADOS	82
3.1 Descripción de resultados de los niveles de los factores urbano ambientales para el corredor Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca – 2017	83
3.2. Descripción de resultados de los niveles de las dimensiones de la variable factores urbano ambientales	84
3.3. Descripción de resultados del nivel de revitalización del Corredor Malecón San Lucas del Distrito de Cajamarca - 2017	87
3.4. Descripción de resultados de los niveles de la variable revitalización del Corredor Malecón san Lucas	89
3.5. Resultados ligados a la hipótesis	92
3.5.1. Prueba de hipótesis general	91
3.5.2. Prueba de hipótesis específicas	92
IV. DISCUSIÓN	99
V. CONCLUSIONES	119
VI. RECOMENDACIONES	124
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	126
VII: ANEXOS:	
ANEXO 1 : Cuestionario de factores urbano ambientales	132
ANEXO 2 : Cuestionario de revitalización en el Corredor-Malecón San Lucas	135
ANEXO 3 : Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable factores urbano ambientales	138
ANEXO 4 : Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable revitalización en el Corredor-Malecón San Lucas	141
ANEXO 5 : Matriz de consistencia	144

ANEXO 6	: Matriz de validación del instrumento	149
ANEXO 7	: Cuestionario de Entrevista	155
ANEXO 8	: Imágenes	156
FIGURA 01	: Ubicación de la zona de estudio	
FIGURA 02	: Sectores colindantes al río	
FIGURA 03	: Recorrido por tramos	
FIGURA 04	: Inicio recorrido del río San Lucas – Arco del Triunfo	
FIGURA 05	: Vista panorámica Arco del Triunfo – Jr. Comercio	
FIGURA 06	: Vista de contaminación en el río – Colindante Vivienda Barrio San José.	
FIGURA 07	: Vista de contaminación en el río – Colindante Vivienda Barrio La Merced.	
FIGURA 08	: Ubicación de comercio – Mercado San Antonio	
FIGURA 09	: Ubicación de comercio – Plataforma Tarapacá	
FIGURA 10	: Ubicación de Malecón San Lucas – Recorrido del Río San Lucas	
FIGURA 11	: Cauce del Río San Lucas	
FIGURA 12	: Vista Puente Revilla Pérez	
FIGURA 13	: Vista Puente Revilla Pérez hasta Mejillones	
FIGURA 14	: Interior de la plataforma	
FIGURA 15	: Vista desde el puente sobre Jr. Leguía.	
FIGURA 16	: Vista de puestos del Mercado San Antonio	
FIGURA 17	: Contaminación ambiental	
FIGURA 18	: Fragilidad ecológica	
FIGURA 19	: Espacios públicos	
FIGURA 20	: Recomendaciones generales	
FIGURA 21	: Intervención Urbana de Mejoramiento del Corredor Malecón San Lucas.	
FIGURA 22	: Recomendaciones de mejoramiento del Recorrido y espacios Públicos del Malecón San Lucas.	
FIGURA 23	: Escenarios en el Corredor Malecón San Lucas.	

RESUMEN

Esta investigación se desarrolló teniendo como objetivo Identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca - 2017. El estudio es de enfoque cuantitativo, de tipo no experimental y de diseño correlacional causal. La muestra fue de 196 personas según muestra de entre los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC; se elaboraron dos cuestionarios los cuales permitieron que se recolectaran los datos de la investigación, la información fue procesada mediante el software estadístico para ciencias sociales SPSS V23.

El resultado estadístico arrojó que la estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca - 2017; siendo el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.92$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$), se aceptó la hipótesis. El deterioro progresivo de muchas áreas de las ciudades denota la necesidad de intervenciones urgentes que vayan a favor de su recuperación; la renovación urbana se convierte en una alternativa al constituir un proceso orientado mediante acciones preventivas y correctivas a recuperar las condiciones físicas, sociales y ambientales de las áreas deterioradas para mejorar las condiciones de vida de la población.

Esta investigación constituirá un aporte relevante para la consolidación paisajística, ambiental, económica y cultural del corredor malecón San Lucas; para ello es preciso implementar y articular nuevos usos con los actualmente existentes por medio de intervenciones de tratamiento urbano paisajístico y dirigidas a fomentar turismo, recreación, cultura e intercambio social y humano;

para lograr que este sea un verdadero atractor para la población con actividades que involucren tanto el entretenimiento como el comercio y que permitan la interacción con la naturaleza como aspecto natural del lugar, para de esta forma promover su apropiación e identidad cultural.

Palabras Claves:

Factores urbano ambientales, revitalización, estética paisajística, ocupación del suelo, actividades económicas.

ABSTRACT

This investigation developed having as aim Identify which are the factors urban environmental that contribute to the revitalization of the Corridor - levee San Lucas in Cajamarca's district, 2017. The study is of quantitative approach, of not experimental type and of design correlacional causal. The sample belonged 196 persons, between settlers of the district of Cajamarca and workers of the Management of Environmental Development of the MPC; there were elaborated two questionnaires that they allowed with which the information of the investigation was gathered, the information was processed by means of the statistical software for social sciences SPSS V23.

The statistical result I throw that the landscape aesthetics, the use and occupation of the soil, the physical - spatial distribution, the historical - cultural component, the economic activities and the growth of the urban mesh are the factors urban environmental that contribute to the revitalization of the Corridor - levee San Lucas in Cajamarca's district - 2017; being the coefficient of contingency of the statistician of test Tau-b of kendall it is $t = 0.92$, with level of significance minor to 1 % (P 0.01), the hypothesis was accepted. The progressive deterioration of many areas of the cities denotes the need of urgent interventions that go in favour of its recovery; the urban renovation turns into an alternative on having constituted a process orientated by means of preventive and corrective actions to recovering the physical, social and environmental conditions of the areas spoilt to improve the living conditions of the population.

This investigation will constitute a relevant contribution for the landscape, environmental, economic and cultural consolidation of the corridor levee San Lucas; for it is necessary to help and to articulate new uses with nowadays existing by means of interventions of urban treatment landscape and directed to promoting tourism, recreation, culture and social and human exchange; to achieve that this one is a real atractor for the population with activities that involve both the entertainment

and the trade and that allow the interaction with the nature as natural local aspect, for of this form to promote their appropriation and cultural identity.

Key words:

Factors urban environmental, revitalization, landscape aesthetics, occupation of the soil, economic activities.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Los impactos recibidos por la ciudad obligan a ofrecer alternativas que impliquen el diseño de un mejor ambiente para la población que contribuya al mejoramiento de su nivel de vida; garantizar el futuro de la vida humana, en equilibrio con su medio ambiente, es un principio del diseño sustentable. La ciudad es un producto artificial sujeto a procesos cambiantes que transforman el espacio para albergar actividades cotidianas y desempeñarlas adecuadamente. Tal proceso de creación del espacio debe realizarse de acuerdo con los criterios de sustentabilidad, para garantizar que ocurra en armonía con las formas de apropiación de los recursos y su transformación, de tal manera que se garantice una buena calidad de vida presente y asegurar lo mismo para las generaciones futuras.

Las urbes están en constante auge y evolución, en este contexto, su plasmación material se ve reflejada en el crecimiento urbano. Entre los efectos más complejos por el desarrollo de las ciudades, encontramos los procesos de deterioro e insuficiencia urbana, los cuales se concentran en sectores específicos del territorio, pues están determinados por tendencias constantes y progresivas de carácter nocivo. Este suceso de insuficiencia y menoscabo urbano se consolida largamente en el tiempo, el cual es provocado por cambios sucesivos o repentinos, resultando siempre drásticos en los factores que forman y determinan a las zonas de la urbe.

El incremento urbano y la extensión de las prácticas ciudadanas continuamente se producen sobre la base de una actividad extensiva en el área natural, se aumenta la demanda y se expande el área construida hacia la periferia, derivando nuevos procesos urbanos, ello incorpora una continua labor de modo indiscriminado en la zona. De acuerdo a cómo incrementa la superficie de la urbe, áreas antiguamente adyacentes se transforman en relativas centralidad y, como resultado

son susceptibles a la potenciación de usos y actividades en forma densificada. La situación de precariedad de estos componentes poblacionales difiere con la dinámica de desarrollo de las ciudades, que se consolida en la superficie y en la restauración de ciertos espacios predilectos en su interior, siendo que las zona céntricas habituales, si bien se conservan provistas de infraestructura y ambientes públicos, son elementos de consumación, abandono, desutilización, evolución y apartamiento de actividades y grupos sociales, cuya dirección migratoria apunta a las modernas formas de progreso y centralidad.

Factores como la relocalización de funciones, el cambio de usos de suelo, transformaciones en las tipologías habitacionales y la expansión de la mancha urbana hacia la periferia-entre otros-, han determinado la existencia de áreas deterioradas en el interior de las ciudades. La presencia de estos sectores abandonados inmersos en la trama consolidada genera problemas vinculados con la marginalidad urbana que atentan directamente contra la calidad de vida del habitante (delincuencia, funciones incompatibles, basurales clandestinos, etc.). Estos espacios son fácilmente reconocibles en muchas ciudades latinoamericanas, en los que -dada su localización y la infraestructura con la que ya cuentan- podrían ser reutilizados. El aprovechamiento de vacíos urbanos en estado de deterioro colabora es una estrategia concreta hacia la consecución de equilibrio en el desarrollo urbano y en el avance en cuanto al logro de la sustentabilidad

El detrimento y descuido de los sectores habituales de las enormes urbes, además de la falta de infraestructura y equipamientos de apoyo de las actividades económicas producidas y sociales, puede incrementar el deterioro y el desequilibrio funcional de la centralidad, añadido el crecimiento del desarrollo urbano, tanto a nivel poblacional como a nivel geográfico, se requiere atención sobre la totalidad del territorio, esencialmente en la presión que ejerce el crecimiento urbano sobre la ciudad, es imprescindible suministrar y mejorar la infraestructura, para los sectores populares y nuevas urbanizaciones de la periferia, con la

finalidad de construir una ciudad equilibrada y sostenible, asimismo es necesario reestructurar la ciudad afirmada en la búsqueda de una mejor organización y perfeccionamiento de los recursos.

En las zonas urbanas, los ríos y sus planicies de inundación se han visto perjudicados por numerosas razones: el derrame de desechos sólidos y líquidos que convierte los ríos en genuinas cloacas, la disminución en la diversidad morfológica del cauce, debido a diseños de optimización exorbitantemente celosos con la homogeneidad y el empleo de materiales macizos, la devastación de los ecosistemas naturales y seminaturales próximos al cauce debido al incremento de actividades residenciales industriales o comerciales hasta el margen del mismo, la reducción del caudal de agua por la sustracción y aprovechamiento de los goces urbanos o agrarios, lo que disminuye la potencialidad de preservación de la fauna y flora fluviales, el incremento del efecto de borde por la ubicación de carreteras de vía férrea, etc., en toda la extensión de los cauces, en las áreas periurbanas concurren además otras causas para este perjuicio: el acrecentamiento del uso agrícola de los terrenos adyacentes al cauce y la erradicación de áridos.

La revitalización de zonas urbanas establece una alternativa de desarrollo urbano factible que depende, en gran proporción, de la disposición Pública para reducir los costos sociales y económicos del descuido de estas y del progreso por expansión del área urbanizada. También depende del nivel de demanda de terrenos urbanos centrales, en función del crecimiento de la población, el desarrollo de la economía urbana y el nivel de vida de los pobladores, así como de elementos culturales y ambientales.

La intervención de zonas deterioradas a través de procesos de revitalización urbana es una capacidad para contrarrestar su continuo detrimento y desborde, estas prácticas de revitalización deben estar orientadas a un control bajo una planificación estratégica, previniendo acciones individuales y desarticuladas, lo que implica una nueva manera

de pensamiento y de sensibilidad, en donde se facilite el encuentro con el otro, el respeto por los derechos de los demás y el reconocimiento de la diversidad social y cultural. Sin embargo para perfeccionar estas áreas, éstas acciones urbanas deben ser integrales, por lo que examinar los inconvenientes en la práctica de la revitalización urbana, se presenta como base en el proceso y en la formulación de intervenciones sistemáticas.

En el ámbito actual existe una inclinación de que siempre nos aproximemos a la naturaleza, procurando ser amigables con el medio ambiente y que comencemos a observar a las energías renovables con menos susceptibilidades. En este contexto, y para contrarrestar el desarrollo urbano sin proyección, se han concebido innumerables propuestas arquitectónicas que persiguen replantear la correlación que tienen las ciudades con sus ríos urbanos, con la finalidad de construir grandes áreas públicas en sus riberas. Diversos proyectos de esta naturaleza se han implantado completamente en las urbes del territorio global, lográndose recuperar diversos ríos descuidados por un largo tiempo, de sus pasados usos industriales.

Los espacios cercanos a los ríos que históricamente han sido aprovechados centralmente dentro del trayecto urbano de la urbe, pueden convertirse en oportunidades de rehabilitación urbana para el sector en el que se encuentran ubicados, llegando a ser útiles para revitalizar social y económicamente el barrio con el fin de dar conectividad a los sectores aledaños, produciendo una renovación urbana y generando activa participación ciudadana en el progreso de gestión, impulsando el origen de un eslabón verde multifuncional en torno a la localidad, que busca optimizar la calidad ambiental local, proporcionando beneficios económicos y sociales a su población integrando a la naturaleza de la ciudad y provocando que los espacios naturales sirvan de pulmón y filtro verde.

La intervención del espacio público se presenta como la herramienta más empleada en la re funcionalización de áreas deterioradas. Muchas de estas propuestas se basan en el uso del verde urbano como herramienta básica con el fin de mejorar la calidad de vida del poblador urbano y la obtención del crecimiento sostenible. La revitalización urbana por tanto, es la herramienta y el medio viable para revertir los efectos del detrimento físico, social y económico de las zonas deterioradas de la urbe; es el momento para crear los escenarios urbanos que las ciudades reclaman para su sostenibilidad. Mediante la descripción de factores y técnicas para la difusión de estrategias estatales de revitalización urbana, se podrá encaminar las prácticas esenciales de planificación en un ambiente urbano. El propósito de la revitalización ha sido fundamentado en dotar de infraestructura idónea para el correcto desenvolvimiento de actividades residenciales, comerciales y turísticas generando efectividad, promoviendo actividades comerciales y servicios cotidianos y convertirlo en un lugar más fascinante para el visitante.

El desarrollo urbanístico de expansión de la ciudad de Cajamarca desde su centro fundacional, junto a el proceso de transformación urbano de sus sectores, conllevan al surgimiento de procesos de obsolescencia, estancamiento de desarrollo y aparición de varios tipos de deterioro siendo relevante, el deterioro ambiental, generado sobre el Malecón San Lucas, sobrepasado y alejado de su función estructurante y ordenadora de la ciudad. A partir del cambio de usos sin adecuación urbana de soportes y otros procesos de transformación del sector, se generan modificaciones en los usos y actividades, desatando situaciones negativas que se fortalecen, manifestando diferentes impactos de estancamiento y deterioro en términos sociales, culturales, económicos, funcionales y específicamente ambientales.

El río San Lucas es el más importante de la ciudad puesto que forma parte de la zona residencial pasando por cinco sectores: sector 2: San José, sector 3: San Pedro, sector 5: Pueblo Nuevo, sector 8: La Merced y sector 10: San Antonio, entre los cuales están los barrios más viejos

de la urbe, como el barrio San José, barrio San Pedro, barrio La Merced, entre otros. El río San Lucas tiene gran importancia dentro de la ciudad puesto que en su recorrido diario muestra el corredor, el Malecón San Lucas, el cual es un eje de conexión entre varios sectores, siendo que no han tenido la planificación de conectarlo con la trama urbana existente, dejando de lado sus actividades diarias en su recorrido. Ostenta una superficie de cuenca aproximada de 67.18 km² y un trayecto de cauce principal de 16.4 km.

En la actualidad el Rio San Lucas en algunos tramos conectados con la ciudad ha sido canalizado, provocando diferentes problemas tales como el comercio informal, el asentamiento de viviendas en áreas no permitidas, la colocación de basura y otros; los cuales generan el deterioro de la infraestructura urbana, la imagen urbana y demás, los cuales impiden el potenciamiento de este corredor con valor histórico para la ciudad de Cajamarca. La zona de estudio está delimitada para su intervención en una superficie de 2,500 ml. Es de uso peatonal y vehicular. Así mismo a lo largo del recorrido del malecón San Lucas la problemática es repitente, insinuada y permanente siendo la contaminación ambiental la principal de ellas, la cual es generada por la población hacia este ente vivo y fundamental de la ciudad de Cajamarca.

El estado actual del Malecón San Lucas posee varios aspectos negativos y el principal es el deterioro del mismo, en su recorrido existen diferentes espacios públicos que presenta el malecón y se visualiza no únicamente las condicionantes funcionales sino también estéticas y sobre todo que la suma de toda esta deriva en el deterioro y la deficiente imagen urbana, la acumulación de basura en los bordes del rio e interior del malecón, la contaminación ambiental, el cual se genera debido a la evacuación de desechos sólidos al rio, así mismo la descarga de aguas residuales de las viviendas que rodean su recorrido, la inseguridad social, el desorden, la congestión vehicular y peatonal, el comercio informal, la mala imagen urbana, el deficiente tratamiento paisajístico y otros; esta problemática que se necesita intervenir empieza en el Parque las Flores, teniendo un

recorrido a través de 5 sectores y terminando en el denominado camino inca el cual está ubicado en el puente amarillo siendo de gran importancia y valor para las intervenciones urbanas, puesto que el ser humano no puede ser ajeno a las condiciones de este medio en el que vive.

El actual uso del Malecón San Lucas se ve afectado debido que se ha convertido en un botadero de desechos, los cuales es perjudicado debido al comercio informal y al uso residencial que existe en el contexto inmediato, generando perjuicio y deterioro de la imagen urbana del malecón, puesto que la basura dejada en el interior del malecón hace que este pierda su valor, así mismo genera un factor de riesgo para los pobladores de las zonas aledañas. El proceso de transformación urbana del Malecón San Lucas, por la mutación e innovación de usos sin la adecuación urbana correcta, ha conllevado al surgimiento de continuos procesos de obsolescencia, estancamiento del desarrollo y la aparición de varios tipos de deterioro; jerarquizando el deterioro en términos ambientales que se generan sobre el cuerpo de agua principal que atraviesa y estructura el sector, el río San Lucas.

No obstante el Corredor-Malecón San Lucas brinda opciones de tipo comercial, turístico y económico, siendo un malecón fascinante, promueve una oportunidad para el crecimiento de programas de turismo, que pueden ser de carácter natural, ecológico, cultural, etc. Sin embargo en proporción a la viabilidad de estas zonas, existe una limitación en el desarrollo e insuficiente interés público para conseguir el fortalecimiento y aprovechamiento de los atractivos existentes en el sector. Por ello se debe incentivar el desarrollo turístico en el Corredor-Malecón San Lucas mediante una propuesta temática histórico-socioeconómica para su revitalización.

Se necesitan nuevas áreas de oportunidad y transformación que logren espacios aptos para todo tipo de habitante que a la vez civilice sobre la naturaleza más próxima. De esta forma como elemento articulador, una

propuesta de diseño urbano y paisajismo que apunte al avance de la calidad de vida del ciudadano de Cajamarca. Para esto, se necesita plantear una respuesta física, estructurándose un resultado social, así como plantear la exigencia de sistematizar completamente un esquema de planeación y organización del entorno ambiental y la ciudad. Se deben establecer medidas que restauren los márgenes del río en toda su extensión, junto a auténticas zonas de unificación entre el paisaje y las acciones urbanas. Para ello, se necesita agregar en el río San Lucas una configuración de conjuntos de áreas verdes que se infiltren en la zona, con la finalidad de lograr nuevos sistemas de accesibilidad, movilidad y permanencia, esto proporcionara incrementar la calidad y la integración ciudadana de las zonas y barrios limítrofes, resguardando y revalorizando el legado histórico, lo que ayudara a descubrir nuevos sectores de oportunidad, los cuales serán capaces de producir cambios viables a largo plazo.

1.2. Trabajos Previos

Copete (2015). En su tesis: *Lineamientos para la formulación de un modelo de revitalización urbana en el centro de Medellín: entorno urbano Barrio Guayaquil*; Para optar el título de Arquitecto. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia; señala que la degradación, obsolescencia y menoscabo de las zonas céntricas, son unos de los mayores problemas que tienen numerosas ciudades en la presente era, por lo que para revertir los procesos de obsolescencias y deterioro urbano, se requiere tomar acciones de ruptura, rotura en la apreciación y descripción de las zonas de estructura predial, en los orígenes de ordenamiento del terreno y la cimentación, y en la situación de la zona afectada, respecto del resto de la ciudad. Es justamente este procedimiento de valoración y posteriormente el de reestructuración sistematizada, lo que se conoce como recuperación de zonas urbanas. Las ciudades son entonces participes y artífices de su propia revitalización, tienen los insumos e instrumentos necesarios para regenerarse, pero se es necesario generar cambios desde las bases del pensamiento sobre el cual las ciudades están siendo abordadas, es decir

abordarlas desde sus componentes inherentes en términos integrales que éstas denotan, por lo tanto es necesario desde un principio revitalizar la forma en la que pensamos en la ciudad, para cambiar el modelo de pensamiento lineal y adoptar un pensamiento integral en el cual se involucren todas las dimensiones a partir de acciones interdisciplinarias.

Álvarez (2015). *Arroba Teusaquillo: proyecto de revitalización en torno al río Arzobispo como pieza urbana estructurante de Bogotá*: Para optar el título de Arquitectura. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia; sustenta que el proyecto resulta de una demostración estructurante al sistema medio ambiental de la localidad de Teusaquillo, persiguiendo una revitalización e integración en toda el área metropolitana con el fin de que funcione como una urbe sistemática, en donde todas las partes de su composición obren recíprocamente con relación y congruencia entre cada una de ellas. Revela que la oportunidad de permeabilizar las áreas actuales de vegetación (cerros, campus, universitarios, parques, etc.) resultan de la integración a un sistema general de mayor continuidad y jerarquía estructurante, el río Arzobispo. Así, busca reprogramar y reordenar las prácticas que existen sobre superioridad dotacional y cultural en la UPZ de Teusaquillo, como un proyecto de innovación urbana y un moderno prototipo de urbe, para ofrecer espacios razonables para la concentración estratégica de acciones intensivas de conocimiento. Por lo cual deben estar insertos en modos específicos que respondan a nuevas actividades dinámicas, las cuales se deben generar en puntos de intersección a través de atractores urbanos, para producir nuevos dinamismos que impulsen tecnologías de comunicación e información, así como servicios de investigación y crecimiento, lo que permitirá la recuperación de accesos a experiencias físicas y culturales de las zonas públicas y a su vez la del río Arzobispo. Plantea una respuesta material, mediante la cual debería estructurarse un resultado social, proponiendo articular urgentemente un patrón de distribución y proyección del medio ambiente y la ciudad. Propone que deben establecerse medidas que restauren los márgenes del río en toda

su extensión, y junto a ello verdaderas zonas que integren el paisaje y las labores urbanas. Concluyen que mediante la incorporación del río Arzobispo en un conjunto de áreas verdes, las cuales deben penetrarse en la zona, se lograrán nuevos sistemas de accesibilidad, movilidad y permanencia, con lo cual se protegerá y revalorará el patrimonio histórico, pues en su oportunidad serán capaces de detectar y generar cambios viables a largo del tiempo.

Vargas (2012). En su tesis: *Parque urbano del Río Magdalena, revitalización del borde del río*; Para optar el título de Arquitectura. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia; señala que el parque urbano de Río Magdalena - Revitalización del Borde de Río, es una propuesta que permite resurgir un borde de río ubicado en la ciudad de Neiva. Este borde del río está descrito por una serie de dinamismos muy arraigados, con determinadas situaciones físicas y ambientales –Río Magdalena e islas–, así como de un mecanismo social y un referente de urbe que es casi inexistente –al ser esta área un poco apartada por problemáticas de perjuicio urbano–. Mediante este procedimiento se pueden diagnosticar las necesidades del sector y los medios de intervención con los cuales el borde del río podría funcionar de una mejor manera. Todo esto comprendiendo que el resultado final de la intervención urbana será siempre el de fusionar a la población y salvaguardar el significado de lo público como ámbito de inicio de las interacciones humanas y sociales. El proyecto busca instaurar un medio de revitalización del borde del río (actual Malecón), una nueva asimilación del lugar, para que eventualmente haga evolucionar ese borde de Río como un referente de la urbe. Pretendiéndose además que con el paso del tiempo tenga un impacto sobre los demás bordes del río de la ciudad, siendo la importancia conocer cómo se aproxima la ciudad a éste y qué impactos pueden llegar a tener.

Aguilar (2014). En su tesis: *Revitalización del paisaje a nivel urbano*; Para optar el Grado de Magíster en Arquitectura. Universidad del ISTMO, Guatemala; señala que el paisaje puede ser unido como un estudio del

cual se desprende el conocimiento social, económico, político, cultural y ambiental; en donde el estudio previo de estos genera como resultado una solución paisajista, ya sea nivel arquitectónico o urbano en donde el principal protagonista es la solución a nivel ambiental para el mismo. El uso de elementos naturales y el manejo correcto de ellos, tomando en cuenta que sean especies y elementos nativos del lugar, hará que la topografía se comporte de manera más maleable. Al momento de tener que alterar la topografía de un espacio natural se alterara el microclima del mismo debido a la eliminación y reducción de los ecosistemas que en él se desarrollan. Dependiendo de las actividades socio-económicas y políticas que demanda la sociedad, de esa manera será marcada la huella ecológica de la misma en donde la alteración de un espacio natural afecta de manera positiva o negativa el paisaje que está implícito y que será alterado. Al momento de realizar una intervención paisajista se debe de generar un estudio tanto descriptivo como funcional del mismo, para que la actuación que este tenga no impacte de manera negativa al provecho de la tierra o a la administración del patrimonio cultural en el territorio.

Ekdahl (2011). En su tesis: *Renovación urbana en el centro de Santiago: Dinámicas de barrio procesos de transformación de micro territorios*; Para optar el título Profesional de Geografía. Universidad de Chile, Chile; señala que la reforma urbana, es un proceso obtenido al modificar el entorno urbano, mediante el ajuste calculado a larga escala de zonas de la urbe presente en los requerimientos actuales y futuros del trabajo y la vida urbana. Este se extiende tanto para usos residenciales como no residenciales. Este proceso implica el re-planeamiento y el re-desarrollo comprensivo de la tierra, así como la preservación y resarcimiento de áreas tratadas como “en deterioro”, los cuales deben conservarse por su localización histórica y valor cultural, siempre en un plan de mayor crecimiento de la localidad. Debido a que se demandan inversiones públicas y privadas, así como por los frecuentes conflictos de un proyecto a larga escala, la transformación urbana es regularmente determinada como una acción gubernamental fundamental y como una

naciente inversión privada. Existe la necesidad de crear un programa nacional, el cual debe ir acompañado de contribución financiera y de otro tipo, que manifieste un interés nacional amplio en los problemas de la ciudad, excediendo con creces los simples planes de vivienda pública. Las extensiones de iniciativa gubernamental, sustento financiero, planificación, y empresa a larga escala distinguen la RU del simple cambio de pequeñas fracciones y estructuras, edificio por edificio, los cuales vienen ocurriendo a lo largo de los años.

Rivas (2005) En su tesis: *Planeación, espacios verdes y sustentabilidad en el Distrito Federal*; Para optar el Grado de Doctor en Diseño. Universidad Autónoma metropolitana, México; precisa que es admisible aseverar que las distintas acciones relacionadas con las áreas verdes no han sido las adecuadas, pues no han brindado un crecimiento urbano sustentable a los pobladores, asimismo sostiene que los ejes y agentes viales, los “segundos pisos”, los puentes, los métodos de transporte colectivo, los corredores turísticos, las ciclovías, los actuales avances para la repoblación del centro, los informes ostentosos, etcétera, lo que han hecho es devastar y cercenar bosques y árboles; en razón a que la variable área verde no es observada cómo corresponde en los planes de desarrollo, en tanto la mayor preocupación recae en las obras e instalaciones. Algunas veces en las obras de la ciudad se colocan más plantas, sin embargo estas no reúnen las medidas de calidad y tampoco se reparan las superficies que cambiaron de uso; irónicamente se realizan plantaciones con fines cosméticos al final de aquellas. Todos los días se registran muestras de inconformidad ciudadana con esas acciones; aunque a decir verdad, en otras ocasiones, hay beneplácito o complicidad por los beneficios, sobre todo en circulación de automóviles. Todo ello es parte de una cultura que domina en la ciudadanía, de no cuidar las áreas verdes públicas.

Maldonado, et. al. (2009). En su tesis: *Propuesta temática histórico-socioeconómica para la reconstrucción del Malecón de Puerto Bolívar*. Escuela Superior Politécnica del Litoral; señala que la parroquia de

Puerto de Bolívar brinda opciones de tipo turístico, económico y comercial y su malecón es un atractivo punto de inicio para el aumento de programas de turismo, que pueden ser de carácter natural, ecológico, cultural, etc. No obstante debido a la potencialidad de estas zonas, el crecimiento es limitado, por lo que es escasa la atención pública, siendo un compromiso más fuerte permitiría lograr el aprovechamiento y fortalecimiento de los atractivos existentes en la zona. Manifiestan que es importante incentivar el desarrollo turístico en la Parroquia Puerto de Bolívar mediante propuestas temáticas históricas económicas para lograr la restauración de su Malecón. Concluyen en que se debe identificar las necesidades y la apreciación tanto de la colectividad local como de los visitantes y la identificación de otros usos que se producen en el Malecón y de esta manera se pueda plantear una propuesta sólidamente sustentada que conjugue de forma continua en el pasado de esta población y su realidad actual.

Gamarra (2014). En su tesis: *Renovación urbana como solución integral a la desestructuración en el sector número #26 de Chiclayo*; Para optar el título Licenciado en Arquitectura. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú; precisa que para estudiar una sección de la ciudad es necesario realizar un estudio arduo sobre su población, cultura, gente, espacios abiertos, memoria, el cual debe ser de toda una ciudad en común, para lograr demostrar además que con este tipo de influencias barriales se puede llegar a formar parte del común denominador de la ciudad. Debe entenderse como transformación urbana, al proceso básico mediante el cual la comunidad puede coordinar y sincronizar una sucesión de disposiciones que tienen efecto directo en las zonas ya desarrolladas, con la finalidad de conservar y regenerar un estado de “salud comunal” de aquellas áreas. Involucra un esquema sistémico para optimizar las condiciones de vida y de trabajo en las diversas zonas de la localidad, además incluye no sólo la prevención del deterioro, sino también su tratamiento y curación. Al intervenir en la dimensión material del espacio público significa también ser partícipes en la medida de representación social colectiva y la forma de como la persona se

descubre en el ambiente, es claro que el espacio público se configura como elemento de la práctica política, no sólo como escenario sino también como dinamizador, en la medida en que su presencia o ausencia decidirá ciertas prácticas asociativas y de representación institucional a partir de ejercicios de debate y cimentación discursiva.

Álvarez (2007). En su tesis: *Revitalización urbana en la base Naval del Callao*; Para optar el título Profesional de Licenciado en Arquitectura, Urbanismo y Territorio. Universidad San Ignacio de Loyola, Perú; plantea la planificación y revitalización urbana de la zona portuaria del Callao, específicamente en la Base Naval, con la creación de una serie de edificaciones hito que demarquen actividades de carácter recreativo, comercial, turístico, empresarial y cultural, revalorando el territorio generándole al Callao el perfil de una ciudad Hub de negocios y turismo, moderna a la altura de las ciudades portuarias más competitivas del mundo, promoviendo la identidad cultural del país, el crecimiento económico y vendiendo una marca ciudad a nivel mundial, la cual puede ser un referente exitoso de proyectos en su clase y además haciéndola una urbe ecológicamente sustentable y amigable con el ecosistema y aprovechando al máximo su potencial físico y territorial. El Callao es una zona de fuerte atractivo que empieza por generar una nueva malla urbana que armoniza y se integra en todas sus etapas con los diferentes hitos arquitectónicos y está a su vez mezclada con el ADN de sus habitantes, es decir sus actividades recreacionales, artísticas y comerciales. La renovación urbana como proceso involucra tanto a entidades públicas como privadas, por ello se deben implementar una serie de políticas de ordenamiento en diferentes zonas consolidadas de la ciudad que presenten un deterioro del territorio o pérdida de funcionalidad, como son la base Naval del Callao, el eje Lima – Callao (Av. Argentina y Av. Colonial), base aérea las Palmas, el centro histórico de Lima, etc., para así generar proyectos de inversión que benefician a la población.

Escudero & Shupingahua (2017). En su tesis: *Diseño del Malecón Portuario del sector Amberes para mejorar los servicios de transporte fluvial de la ciudad de Juanjui.*; Para optar el título Profesional de Arquitecto, Universidad Nacional de San Martín, Perú; manifiesta que su investigación tiene como propósito contribuir con el manejo adecuado de las actividades portuarias del espacio público de este sector y para la ciudad de Juanjui en sí, a través de un Malecón Portuario; por la importancia que tiene el transporte Fluvial como fin, aprovechando además generar turismo local –nacional. Teniendo el objetivo de presentar una propuesta de diseño para rehabilitar el área portuaria del sector Amberes, asegurando el desarrollo integral, que permita mejorar las condiciones actuales del lugar. Respetando las normas y parámetros urbanos correspondientes de la ciudad e identificándose hacia una ciudad sostenible a través de la adaptación e incorporación de las zonas que requieran y el dominio estatal. Puesto que a la fecha, no existe un diseño arquitectónico ni una intervención urbana definido, el espacio existe por la necesidad del funcionamiento de estos servicios ocasionando improvisación, mal manejo y uso del suelo urbano, desorden y malestar.

Aquino (2016) en su tesis: *El espacio público en la ribera del río Piura para mejorar la calidad urbanística y paisajística de la zona: el caso del malecón Miraflores – Piura 2016*; Para optar el título de Arquitecto. Universidad Nacional de Piura, Perú; precisa que el territorio público en la ribera del río Piura, debido a la falta de planificación de los recursos e interés por parte de las entidades encargadas de su conservación y ejecución, se halla en un estado de deterioro y en muchos casos en abandono. Asimismo en Piura existe una falta de espacios públicos para la población existente. Los espacios públicos de la localidad son insuficientes para el entretenimiento de los piuranos, siendo el caso que personas de las ciudades colindantes a la ciudad de Piura necesitan trasladarse hasta la Plaza de Armas o al parque infantil para pasar momentos de esparcimiento. Es así que el diseño urbano se ha hecho pensado en el automóvil, apartando al ciudadano de a pie, por esto

resulta necesario que el diseño de espacios públicos sean lineales. En ese sentido el río debe ser aprovechado para el diseño de lugares de paso que connoten la idea de diversión, de encuentro casual, de recreación, donde se puede escenificar la vida colectiva y proporcione un lugar de reconocimiento y aprobación de la comunidad. La ciudad de Piura ha contenido un crecimiento importante, pero ha olvidado y relegado la importancia de su río, dándole la espalda, desaprovechándolo y desmejorando su imagen. Ante la obligación de optimizar los espacios públicos en la ribera del río, se busca crear un diseño arquitectónico que favorezca a mejorar la calidad urbanística y paisajística de la ciudad de Piura, específicamente en la zona del Malecón Miraflores.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Factores urbano ambientales

Los factores urbano ambientales son aquellos los cuales están en mercados en los diversos aspectos los cuales tienen su aplicación en la planificación y gestión urbana. El factor urbano ambiental está puesto en la problemática que se genera en la ciudad y territorio; el rango completo de impacto se visualicen la expansión urbana, la cual incluye impactos no sólo en el crecimiento sino también sobre los recursos ambientales y la calidad de vida (Morelia & Hill, 2003). Se le denomina como componentes condicionantes ambientales, a la relación que existe entre los seres vivos y el ambiente, ya que el ambiente influye sobre los seres vivos y éstos sobre el ambiente y otros seres vivos. Estos factores producen las variedades, adaptaciones y la distribución de los seres vivos sobre el territorio mundial.

Para Palomba (2010), las características del hogar son relevantes en determinar la calidad de condiciones de vida, manifestando que los componentes ambientales son las características del vecindario comunidad que pueden influir en la calidad de vida, tales como, presencia y acceso a servicios, grado de seguridad y criminalidad, transporte y movilización, habilidad para servirse de nuevas tecnologías

que hacen la vida más simple. Por lo tanto según estos criterios, el medio se define como todo lo que rodea al ser vivo, en escasas ocasiones se le puede agregar a esta definición los mecanismos que conforman esa totalidad, siendo que los elementos más importante del paisaje, que circundan al ser vivo de manera diferente son: agua, humedad, temperatura, suelo, sustancias químicas, etc.. No se hace referencia que, entre el ser vivo y estos elementos, incluso con otros seres vivos que conforman ese todo, concurre una interacción. Consecuentemente la definición del medio podría permanecer mejor si se considera a toda la masa o sustancia que rodea al ser vivo y con lo cual está realiza sus muy numerosas y fundamentales relaciones.

a. Impactos ambientales

Los deterioros o costos medio ambientales provenientes, ponen en riesgo el eventual rendimiento de las urbes, la salubridad y calidad de vida de sus habitantes. Los poblados se han convertido en las principales áreas rojas ambientales, por lo que necesitan con premura una consideración especial en las valoraciones ambientales regionales y de proyecto en la regulación y administración ambiental a escala regional metropolitana (Wikilibros, 2017).

Zaror (2002), describe al impacto ambiental como la descomposición del medio ambiente. Este autor opina que los impactos ambientales pueden ser positivos o negativos, es decir beneficiosos o no deseados y es provocada directa o indirectamente por acciones humanas, labores mineras o actividades en una determinada área, en esta investigación se realizara una breve referencia acerca del impacto ambiental y su connotación negativa, pues estos son lo que deben reducirse mediante la elaboración de un proyecto.

Las acciones humanas motivadas por la consecución de diversos fines, provocan efectos colaterales sobre el medio natural o social, a esto se le conoce como impacto ambiental, que básicamente es el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en

sus distintos aspectos. El concepto puede extenderse, con poca utilidad a los efectos de un fenómeno natural catastrófico, técnicamente es la alteración de la línea de base (medio ambiente), debido a la acción antrópica o a eventos naturales. Mientras los efectos perseguidos suelen ser positivos (estos para las personas que causan esta actuación), los efectos secundarios pueden ser positivos y, con mayor frecuencia, negativos. (Sánchez, 2009).

Un ambiente está impactado cuando una actividad provoca una alteración en el sistema ecológico. Esta alteración puede ser ocasionada por una actividad económica, un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicancias ambientales. En este sentido lo que hay que tener en claro es que el término impacto no significa imperativamente negatividad, ya que las respuestas del ecosistema pueden ser tanto positivas como negativas. Por tanto, puede decirse que el impacto ambiental es el efecto que las acciones del hombre o de la naturaleza ocasionan en el ambiente natural y social, estas pueden ser positivas o negativas. Se indica que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorables o desfavorables, en el medio o con alguno de los elementos del entorno. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicancias ambientales (Sánchez, 2009).

Es la transformación que se causa en el ambiente cuando se lleva a cabo un proyecto, una práctica u obra nueva. La transformación no siempre es negativa y puede ser favorable o desfavorable para el medio. Las obras públicas como la construcción de una carretera, un puerto o un complejo deportivo; las ciudades; las Industrias; una zona de recreo para pasear por el campo o hacer escalada; una granja o un campo de cultivo y cualquier otra actividad de estas tienen un impacto sobre el medio. (Rivas, 2005).

La ecología es la ciencia que se dedica esencialmente a analizar las repercusiones del impacto ambiental y la magnitud de lo producido o lo

que puede llegar a producir; a su vez desde hace mucho tiempo busca concientizar a los gobiernos y países para que mediante proyectos de ley ayuden a disminuir los impactos negativos que se ocasionan en el medio ambiente, siguiendo esta línea se comprueba que el impacto ambiental se refiere a los efectos y consecuencias del accionar del hombre en el medio ambiente, por lo que es indispensable crear mecanismos que ayuden a contrarrestar este problema.

a.1. Impactos ambientales del crecimiento urbano

- **Contaminación de los desechos urbanos;** La recolección y eliminación de basura es un continuo problema para el gobierno local, sólo la mitad de los residentes urbanos se beneficia de los servicios de recolección, y los desechos sólido municipales recolectados acaban en basurales o sistemas de drenaje. Pero sin duda, el principal contaminante que perturba a las urbes en los estados desarrollados, es la excreta humana. Menos del 60% de la población urbana en los países subdesarrollados tiene acceso a un saneamiento adecuado y sólo un tercio está conectado a los sistemas de alcantarillado, asimismo donde existen desagües, rara vez proporcionan un tratamiento del agua servida de las urbes. Otro problema que representa una particular preocupación, es la basura industrial, pues las ciudades carecen de capacidad para su correcto manejo, puesto que es difícil controlar las descargas y asegurar que los desechos peligrosos no acaben en las alcantarillas. Los sofisticados controles necesarios para tratar de eliminar los desechos peligrosos, no se encuentran establecidos y tampoco en uso en la mayoría de los países desarrollados. (Arango, et. al. 2016)
- **Problemas de los recursos hidráulicos;** los recursos hidráulicos aptos en las cercanías de las ciudades, se están terminando o degradando a tal punto que se incrementa substancialmente el costo marginal de su abastecimiento, causando que la urbanización junto con su inseparable desarrollo industrial, tengan profundos impactos sobre el ciclo hidrológico, tanto cuantitativa como cualitativamente. Estos incrementos en costos nacen de la necesidad de explotar fuentes nuevas y más

remotas, y también de los excesivos requisitos de tratamiento a raíz del deterioro de la calidad del agua. Su disminución resulta mayormente de las inadecuadas políticas para la fijación de precios y medidas de conservación. La eliminación incorrecta de los desechos urbanos e industriales favorece al deterioro de la calidad del agua de aquellas fuentes valiosas del agua potable de alta calidad, asimismo el bombeo descomunal de agua subterránea produce en muchos casos el hundimiento de la tierra con su consecuente daño a las estructuras urbanas, la disminución del nivel freático, y en muchos casos, problemas de salificación. (Arango, et. al. 2016).

Los inconvenientes de contaminación del agua en los lagos, aguas costaneras y marinas, pueden implicar la pérdida de amenidades (oportunidades recreativas y rentas del turismo), agotamiento de las pesquerías, y problemas de salud asociados con el contacto recreativo y la contaminación de los peces y mariscos. La impermeabilidad de la superficie de la tierra en las áreas urbanas cambia drásticamente la hidrografía del aflujo, resultando en picos más altos e inundaciones más frecuentes, y a menudo se reduce el recargado directo del agua subterránea. Al mismo tiempo, el aflujo urbano es una de las principales fuentes de contaminación no puntual (Arango, et. al, 2016).

- Producción y consumo de energía; El aumento del uso de energía en el sector urbano, puede resultar en graves problemas de contaminación. Es irremediamente cierto que las ciudades requieren del consumo y, en diversos grados, de la creación de energía para su uso en el hogar, los negocios y el transporte. Las ciudades afectan gravemente el equilibrio natural del calor, pues el que es generado por el uso de energía, incluyendo los automóviles, combinado con el calor diurno atrapado por las estructuras urbanas y la liberación más lenta durante la noche del calor almacenado, crea un efecto de “isla de calor” que puede elevar las temperaturas en la ciudad de 5° a 10° C. Resulta común el empleo excesivo de esta energía, frecuentemente resultado de políticas energéticas ineficientes. Los aumentos proyectados en el uso de la

energía en las ciudades de los países subdesarrollados, pronostican cada vez mayores impactos ambientales a nivel local, regional y global, y el riesgo de mayores incidentes, ello en base a los pronósticos de desarrollo demográfico y económico y los patrones actuales de consumo ineficaces, así como la elección de combustibles altamente contaminantes. Una adecuada fijación de precios para el combustible y la energía, mejores prácticas de administración y planificación energética, y tecnologías que ahorran energía, son necesarios como piezas esenciales en las estrategias de conservación energética. (Arango, et. al, 2016).

- **Degradación de tierras y ecosistemas;** a medida que se produce el desarrollo de las urbes, el fracaso del mercado urbano de tierras induce a una urbanización inapropiada y ejerce presión sobre los ecosistemas naturales circundantes, El desarrollo urbano puede impactar negativamente en las cuencas hidráulicas mediante el mayor aflujo y erosión, también puede darse la degradación de las cuencas hidráulicas lejanas de la ciudad, como por ejemplo cuando se construye importantes proyectos de agua potable o energía hidroeléctrica a cientos de kilómetros de distancia, o cuando se trae leña y carbón de tales distancias. A raíz de todo esto los impactos que se pueden ocasionar son; la pérdida de tierras húmedas y silvestres (con su rica diversidad genética y capacidad para proteger su hidrología), zonas costaneras, áreas recreativas, recursos forestales (particularmente debido a la acelerada deforestación para llenar la demanda de leña y carbón). (Arango, et. al, 2016).

- **Ocupación de áreas peligrosas:** la edificación periférica excesiva está generando la degradación de la tierra, esto a menudo es debido a la misma gente que habita tales zonas, lo que ocasiona mayores peligros de salud debido a inundaciones, deslaves de tierra y lodo, y erosión; sus viviendas e infraestructuras comunitarias circundantes son vulnerables a los accidentes, el daño y el colapso. Se puede observar que en muchas ciudades de los países en crecimiento se produce la ocupación

descontrolada de tierras bajas, áreas de inundación y laderas empinadas, por parte de grupos invasores y de bajos ingresos, El vivir en las cercanías de industrias altamente contaminantes o que trabajan con desechos peligrosos, puede resultar un riesgo para la salud- (Arango et. al, 2016).

- **Perdida de propiedad cultural;** cuando se reflexiona sobre los impactos ambientales, a menudo se pasa por alto la degradación de la propiedad cultural en las urbes, sean monumentos históricos o vivos. La contaminación del agua y aire es la causa principal, que precipita la desintegración y devastación de estos recursos culturales. Se percibe los impactos en el desgaste del patrimonio cultural y de beneficios que provienen del turismo (Arango, et. al, 2016).

b. Evaluación del impacto ambiental

La Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) surge como una herramienta preventiva, indagando maneras de evitar o minimizar los efectos ambientales que son resultado de cualquier actividad humana, sobre el medio natural y sobre las personas. También nace como un instrumento de protección ambiental que, apoyada por la institucionalidad acorde a las necesidades de los distintos países, fortalece la toma de decisiones a nivel de políticas, planes, programas y proyectos, incorporando nuevas variables para considerar en el desarrollo de los proyectos de inversión (De la Maza, 2007).

En la actualidad, a la evaluación de impacto ambiental se le contempla como un proceso de análisis que anticipa tanto los impactos negativos como positivos de determinadas actividades, permitiendo seleccionar alternativas, de tal forma de idear mecanismos de control para prevenir/mitigar sus efectos adversos o indeseados y desarrollar aquellos que serían beneficiosos. La evaluación del impacto ambiental es, por tanto, una de las herramientas de protección ambiental que al ser apoyada por una institucionalidad adecuada a las necesidades de los distintos países, contribuye a fortalecer el proceso de tomar decisiones

a nivel de políticas, planes, programas y proyectos, incorporando nuevos factores y variables a considerar en el análisis global. (De la Maza, 2007).

La evaluación de impacto ambiental (EIA) es el estudio de las repercusiones predecibles de la acción; mientras que la declaración de impacto ambiental (DIA) es el comunicado previo, de las consecuencias ambientales predichas por la evaluación, que la legislación ambiental exigen bajo ciertos supuestos, Es un proceso formal empleado para pronosticar los efectos ambientales de una propuesta o disposición legislativa, la institución de políticas y programas o la realización de proyectos de desarrollo (Sánchez, 2009).

La evaluación de impacto ambiental debe considerar todos los factores susceptibles de ser afectados que conforman el medio ambiente: físicos, biológicos, socioculturales, económicos, etc. Se establece que es un procedimiento que permite predecir los efectos relevantes, positivos y negativos de una acción propuesta sobre el medio ambiente, de tal forma que se puedan mitigar los impactos negativos significativos, así como evaluar la viabilidad ambiental de la acción o proyecto objeto de estudio y se basa en predicciones, ya que debe ser efectuado como apoyo a la toma de decisiones sobre la conveniencia de ejecutar la acción o alguna alternativa a la misma, incluyendo la inacción. (Rivas, 2005).

Por lo que, el propósito de la evaluación de impacto ambiental es prevenir escenarios de deterioro, instaurando las medidas más idóneas para llevar a niveles aceptables los impactos derivados de acciones humanas y proteger la calidad del ambiente. Una descripción más general, la relaciona con un proceso de advertencia temprana que permite emplear anticipadamente las políticas ambientales, por ello la evaluación de impacto ambiental debe realizarse necesariamente en la fase de pre inversión del proyecto (Rivas, 2005).

c. Medio ambiente

El ambiente o medio ambiente, expresión esta última ciertamente redundante pero muy difundida entre los países de habla hispana, hace referencia a un sistema, es decir, a un grupo de variables biológicas y físico-químicas que requieren los organismos vivos, particularmente el ser humano, para vivir. Entre estas variables o condiciones tenemos, por ejemplo, la cantidad o calidad de oxígeno en la atmósfera, la existencia o ausencia de agua, la disponibilidad de alimentos sanos, y la presencia de especies y de material genético, entre otras (Real Academia de la Lengua, 1984).

El término ambiente se refiere a diversos factores y procesos ecológicos, biológicos, físicos y paisajísticos que tienen su propia dinámica natural y se entrelazan con las conductas del hombre. Estas interacciones pueden ser de tipo económico, político, social, cultural o con el entorno, y en la actualidad son de gran importancia para los individuos, los grupos sociales, los gobiernos, las empresas y para la comunidad internacional (Quadri, 2006).

Zaror (2002), establece que el medio ambiente es un procedimiento integral, que se encuentra formado por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y por sus interacciones, las cuales se encuentran en constante transformación por acción natural o humana y que exige y determina la subsistencia y crecimiento de la vida en sus variadas manifestaciones.

Para SINA (2002), el medio ambiente resulta ser un sistema eficiente determinado por interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales, que pueden ser perceptibles o no entre los seres humanos y los demás seres vivos y todos los elementos del medio en el cual se desenvuelven, bien sean estos elementos de carácter natural o sean transformados o creados por el hombre (SINA, 2002).

El medio ambiente es un medio contextual y culturalmente definido, que se encuentra socialmente construido. Por tanto, no se puede dar una definición precisa o general. Se determinó diez modalidades de definir el entorno ambiental, como por ejemplo, el medio ambiente abordado como recurso (por gestionar, por distribuir), el medio ambiente como sistema (por entender para la toma de prosperas decisiones), el medio ambiente como medio de vida (por conocer, por sistematizar), el medio ambiente como contexto (tejido de elementos espacio-temporales entrelazados), el medio ambiente entendido como la naturaleza (que observar, que salvaguardar), el medio ambiente como biosfera (donde vivir juntos prolongadamente en el tiempo), el medio ambiente visto como problema (por prevenir, por resolver), el medio ambiente entendido como territorio (lugar de pertenencia y de identidad cultural), el medio ambiente abordado como paisaje (por recorrer, por apreciar), el medio ambiente entendido como proyecto comunitario (donde comprometerse) (Sauvè, 2003).

Torres, (1994) afirma que la definición de medio ambiente no puede restringirse rigurosamente a la preservación del ecosistema, a la problemática de la contaminación por desechos o a la deforestación, el cual se impuso desde una postura ecologista; este concepto es ampliamente más profundo, pues se deriva de la complejidad de los problemas y potencialidades ambientales y de su impacto, tanto en los sistemas naturales como también en los sistemas económicos y sociales. Por lo tanto no puede limitarse el estudio del medio ambiente a espacios formales o no formales o a la simple práctica sin contexto y sin proceso, pues ello conduciría a la desinformación, a la atomización y a la carencia de profundidad en el análisis.

d. Calidad ambiental urbana

Nichol & Wong (2005) señalan que la calidad ambiental urbana debe entenderse como un conjunto complejo de elementos humanos y ambientales interconectados (tipo, densidad y ordenación de las edificaciones, red vial, densidad de población, existencia de áreas

verdes, calidad del aire y del agua, islas de calor, entre otros) que inciden favorable o desfavorablemente en la vida de los pobladores.

La calidad ambiental urbana es producto de la interacción del conjunto de factores humanos y ambientales que inciden favorable o desfavorablemente en los ciudadanos. Es usualmente agrupada con factores como la disponibilidad de espacio público, la calidad y cantidad de las áreas verdes, la contaminación ambiental, la calidad de la vivienda, los servicios públicos domiciliarios, la movilidad y el transporte público, entre otros. La calidad ambiental crea una ilustración de ciudad que es percibida y valorada socialmente en función de la salud y el beneficio social (SIAC, 2017).

Es el conjunto de características (ambientales, sociales, económicas y culturales) que califica el estado, disponibilidad y acceso a los componentes de la naturaleza y a la presencia de potenciales variaciones en el ambiente, que se encuentren afectando sus derechos o puedan estar alterando sus condiciones y los de la población de una determinada zona o región.

Presenta múltiples dimensiones, como la focalización de políticas de gestión prioritarias para implementar acciones de desarrollo más semejantes con el ambiente, su relación con el incremento económico en el contexto urbano constituye un factor importante en la determinación del nivel de bienestar de los seres humanos allí asentado. Resulta preponderante asumir el reto de trazar soluciones viables y sostenibles para los problemas de la urbe, puesto que la cuota álgida de competitividad de los estados recaerá en sus ciudades (Vásquez & García, 2003).

e. Espacios verdes públicos y su articulación con la Trama

Por sus cualidades intrínsecas, los espacios verdes públicos cumplen en la ciudad funciones estéticas, enriquecen el paisaje urbano y asumen un papel central de oxigenación. Asimismo, contribuyen en la regulación hídrica y en la reducción del impacto de la ciudad construida sobre el

medio ambiente. Y ofrecen un ecosistema urbano apropiado para la conservación de la biodiversidad. Hoy, tres funciones básicas que se le reconocen a los espacios verdes públicos: como espacios públicos, como espacios verdes y, finalmente, como ordenadores urbanos. Sin embargo, estas funciones han ido mutando a través del tiempo y su concepción fue adquiriendo lógicas distintas (Tella & Potocko, 2009).

Los gobiernos locales tienden a desarrollar estrategias para incrementar su oferta, para optimizar su mantenimiento, para mejorar la calidad de su equipamiento, así como para potenciar su acceso público. Puesto que los espacios verdes públicos resultan uno de los principales articuladores de la vida social. Son áreas de encuentro, de integración y de intercambio; impulsan la diversidad cultural y generacional de una sociedad; y producen valor simbólico, identidad y pertenencia. Desde esta perspectiva, diversos interrogantes se disparan sobre su promoción y gestión e instalan una delicada articulación entre demanda y posibilidades efectivas (Tella & Potocko, 2009).

f. Causas de la degradación ambiental urbana

- **Insuficiente conocimiento y comprensión;** la posibilidad para planificar e implementar respuestas para las dificultades ambientales de la urbe, y la aptitud para lograr un consenso político, es obstruida por el **desconocimiento** de los problemas y procesos de la degradación ambiental. La complejidad producida por las características exclusivas del medio ambiente urbano, obstaculizan la adecuada comprensión y análisis de las relaciones existentes entre los problemas, impactos y causas subyacentes, y las acciones correctivas. Regularmente, faltan datos ambientales sobre las zonas urbanas, no existe un marco analítico de amplia aceptación para entender los problemas, clasificarlos y diseñar programas de protección ambiental. Por lo que existe una urgente necesidad de acordar en modelos conceptuales fuertes en esta área y diseminarlos, ya sean modelos simples y pragmáticos de planificación, sistemas especializados, o modelos más sofisticados de la calidad ambiental para la predicción (Wikilibros, 2017).

- **Políticas económicas;** la inapropiada fijación de precios para recursos y servicios, siguiendo esta línea resulta que la inadecuada fijación de precios en los recursos (p.ej. tierra, agua, energía, alimentos) quebranta los intentos de administrarlos, resultando en la incapacidad para conservar los escasos recursos y en el excesivo empleo de la naturaleza, acabando en el eventual colapso del ecosistema. Aunque este problema no se presenta solamente en la administración de recursos urbanos, la escala de consumo urbano y tenaz presión política por conservar los precios bajos para el consumidor urbano, exige particular atención a la administración de la correspondiente demanda. La inapropiada fijación de precios para los servicios urbanos refleja una ineficiente asignación y desigual de distribución, que se exterioriza en: pobladores modestos que carecen de servicios a pesar de cierta voluntad y capacidad para pagar, servicios que son subsidiados para los ricos, asignación errónea de fondos entre los gastos periódicos y de capital, incapacidad para recuperar costos y financiar servicios a nivel local, resultando en mayor subordinación de las transferencias fiscales desde el gobierno central (Wikilibros, 2017).

- **Debilidades en la planificación y administración ambiental;** la complejidad jurisdiccional en las zonas urbanas nacen de la multiplicidad de actores (agencias sectoriales nacionales y regionales, gobiernos estatales o provinciales, administración local) sin designación de responsabilidades para las principales funciones, las cuales presentan deficiencias y vacíos o son mal definidas. Frecuentemente resulta necesario separar las funciones normativas de las operacionales. De este modo el gobierno local podrá desempeñar un significativo rol en la reglamentación de los contaminantes industriales (particularmente de la fabricación a pequeña escala), y a la vez en las municipalidades, puesto que constituyen una fuente importante de contaminación y deben ser reguladas por las autoridades regionales o nacionales (Wikilibros, 2017).

Hasta ahora, pocos países han establecido la amplia protección ambiental legal y reguladora que se necesita para administrar los

problemas ambientales urbanos. Existe una deficiencia del marco legal y regulador. La ley debería proporcionar una clara asignación de la jurisdicción y responsabilidad de seguimiento y coacción, así como especificar mecanismos de financiación para las actividades de coacción y control. Además debe coincidir con el actual conocimiento científico y establecer objetivos, políticas y procesos claros para la promulgación de los reglamentos y normas, así como para el establecimiento y mantenimiento de sanciones, las cuales deben ser proporcionales en valor al daño ecológico ocasionado. Los reglamentos y normas deben ser sencillos, transparentes y de fácil aplicación. En muchos casos, se podría conseguir una mejora ambiental significativa dentro de la legislación y las normas existentes, si no fuera por la casi total ausencia de capacidad de control y coacción (Wikilibros, 2017).

- **La debilidad institucional y administrativa;** en muchos países, diversas agencias sectoriales suministran servicios ambientales Individuales con una coordinación inadecuada entre ellas. Rara vez es adecuada la recuperación del costo de los servicios, tanto en la operación y como en el mantenimiento, quedando sin fondos para financiar nuevas inversiones para la demanda no suplida, por lo que una administración urbana débil obstaculiza los intentos de optimizar las condiciones ambientales en las ciudades. Las preocupaciones ambientales pocas veces se incorporan en el proceso de la planificación. Esto comprende las responsabilidades de planificación y operación para el manejo de los desechos municipales y control de la contaminación, la administración de la tierra, el drenaje, el control del tránsito y el financiamiento municipal. Los organismos gubernamentales se encuentran privadas de recursos necesarios para realizar un óptimo trabajo, sin embargo requiere poco esfuerzo involucrar al sector público en la provisión de servicios ambientales urbanos bajo condiciones que favorezcan las operaciones eficientes. La administración ineficiente del tratamiento de los desechos municipales e industriales y de los procedimientos de eliminación, hace del control de la contaminación una

de las principales prioridades en la mayoría de las regiones urbanas. (Wikilibros, 2017).

Respecto de las medidas integrales del provecho de la tierra y procedimientos de derecho de propiedad, se tiene que pocos países han remediado los problemas básicos de la adquisición de la tierra, lo que impide la movilización de recursos domésticos y comunitarios que permitiría lograr mejoras en el medio ambiente. Los problemas en torno a los derechos de propiedad, favorecen a la degradación de la tierra y de los recursos naturales, y a la distribución desigual de tales recursos. Este es el caso especialmente de los invasores perturbados y habitantes de los tugurios centrales. Frecuentemente el desarrollo ecológicamente solvente del provecho de la tierra urbana, es obstaculizado por el fracaso del mercado local de tierras, debido a una descomunal reglamentación o a la falta de sistemas de información sobre las tierras y la carencia de políticas y acciones que aparten a la expansión urbana de las zonas poco adecuadas para el crecimiento urbano. Otra área problemática son los derechos de agua, puesto que con frecuencia el uso industrial urbano del agua subterránea se encuentra en conflicto directo con el aprovechamiento eficiente de los recursos hidráulicos de la región.

- **Falta de conciencia ambiental y voluntad política;** a menudo los líderes políticos enfocan los problemas inmediatos y altamente visibles del medio ambiente, resultando en soluciones "de vendaje" de corto alcance. Desafortunadamente, suele ser indispensable la producción de un desastre ecológico para estimular un cambio profundo y es que a veces el nexo entre la causa ambiental y su efecto, es tan remoto en el tiempo o el espacio que no es reconocido y si lo es, se produce una contrastación entre los intereses sociales y privados. Con demasiada frecuencia, la educación ambiental se halla completamente apartada del sistema educativo formal, no es vista como una función importante de las autoridades ambientales, y es mal utilizada por los medios masivos que suelen concentrarse en un tratamiento sensacionalista de los temas ambientales y no en las auténticas prioridades locales. Por lo tanto se

requieren campañas de información pública y procesos consultivos para reconocer las principales prioridades ambientales, establecer la voluntad política necesaria para resolverlas, y ayudar a fortalecer la capacidad de la comunidad para hacerlos partícipes de su solución. (Wikilibros, 2017).

g. Oportunidades para mejorar la administración ambiental urbana

- **Intervenciones políticas;** el fijar precios para los recursos y servicios a su verdadero costo social marginal, mejoraría la conservación y utilización de los recursos, por ello las políticas económicas constituyen un instrumento poderoso para corregir los desequilibrios ambientales que se dan dentro y fuera de las ciudades. Se debe eliminar los subsidios para actividades destructivas del medio ambiente, puesto que las medidas de fijación de precios suelen tener un reducido costo y en muchos casos son positivas en sentido fiscal. Puede resultar útil la aplicación de medidas administrativas, tales como tarifas sobre la contaminación, incentivos tributarios, y subsidios para grupos determinados. Por otro lado, también se necesita incentivos económicos para reducir la excesiva dependencia en los programas de reglamentación e inversión (Wikilibros, 2017).

Las políticas deben tener como propósito el de lograr mayor acceso y cobertura, junto con la recuperación de costos, por ello es necesario formular políticas de higiene urbana enfocadas a áreas como, la mejora del agua potable, los refugios, el saneamiento, el manejo de los desechos industriales y urbanos, y la prevención de los accidentes. Otras áreas de importancia son el manejo del tránsito, el drenaje, la administración energética, y los programas de atención médica preventiva. (Wikilibros, 2017).

- **La administración y planificación ambiental;** resulta necesario la aplicación de un marco legal y normativo equilibrado para favorecer los programas de inversión e instrumentos de política económica. Es posible la legislación ambiental tenga que ser actualizada para tomar en cuenta nuevas ilustraciones científicas, introducir gradualmente nuevos

reglamentos y normas ambientales de acuerdo con la capacidad de inversión y aplicación, y crear nuevos dispositivos consultivos entre los diversos niveles gubernamentales, comerciales y públicos. Por lo que paulatinamente se busca la desreglamentación en algunas áreas (p.ej. los mercados de tierras) y se requiere de regulación y coacción más estricta en otras (p.ej. normas de descarga). (Wikilibros, 2017).

La falla de los mercados de tierra de la urbe repercute en problemas ambientales como la pérdida de los ecosistemas frágiles, la degradación de la tierra, y ocupación de las áreas peligrosas, siendo que la administración del uso de la tierra es crítica para aminorar el impacto de la urbanización sobre la tierra y otros recursos. Los sistemas de registro e información de la tierra, impuestos sobre el predio, arreglos de tenencia de la tierra, y planificación espacial, son significativos instrumentos administrativos, los cuales son empleados con insuficiente amplitud en las ciudades de los países en incremento. La tierra urbana con servicios se ha convertido en un bien escaso, y su uso y expansión debe ser encaminada hacia áreas adecuadas en cuanto al espacio se refiere. La capacidad urbana para administrar y planificar el uso de la tierra es trascendental para la protección ambiental, así como el interés a los sistemas formales y tradicionales de derechos de propiedad. Se debe eliminar o modificar todo reglamento y norma respecto del desarrollo de la tierra, que restrinjan la provisión asequible de tierras y viviendas urbanas con servicios. (Wikilibros, 2017).

- **Administración de los recursos naturales;** la planificación ambiental significa integrar las preocupaciones ambientales en el proceso general de planificación urbana. Esto requiere incorporar datos, políticas, normas, técnicas y seguimiento ambiental, en una planificación estratégica de acción coordinada a nivel de cada ciudad. La planificación ambiental debe tomar en cuenta los factores espaciales, inter ambientales, intersectoriales e inter temporales.

Existen significativas interacciones entre las zonas urbanas y la circundante base de recursos naturales, en términos de la excesiva demanda urbana sobre los recursos o degradación de los mismos, que resultan en la actividad o inactividad urbana. Es común que se produzcan los impactos ambientales en los recursos hidráulicos, los bosques y las zonas costaneras. Estos sucesos señalan la necesidad de una planificación y administración regional integrada de los principales recursos naturales alrededor de las áreas urbanas importantes.

Es más, se necesita un marco legal y normativo para la explotación de tales recursos, que sea factible de implementar, defina notoriamente la relación entre las autoridades legales y administrativas, aclare los derechos de propiedad, y sea comprensible para el público. Aunque es posible que el gobierno local no represente un rol central en la administración de los recursos naturales, no se puede pasar por alto la influencia que ejerce las ciudades sobre su explotación (Wikilibros, 2017).

Un óptimo manejo de los desechos urbanos es una función municipal que reclama urgente atención. Se requiere desarrollar la capacidad institucional e introducir buenas prácticas administrativas para conseguir una importante cobertura para los grupos de bajos ingresos, provisión eficiente de servicios, y operaciones efectivas de eliminación. El potencial rol del sector privado en brindar servicios de manejo de los desechos, ha sido muy desvalorado, sin embargo debe ser explorado en el futuro. (Wikilibros, 2017).

- **Mejoras institucionales;** los problemas ambientales desconocen fronteras políticas, se deben realizar mejoras institucionales, detallando los arreglos y responsabilidades jurisdiccionales. Una mejora necesaria significa la capacidad institucional para tomar acciones coactivas y de control. El control y la coacción son cruciales, ya sea que se adopte una maniobra de comando y regulación, incentivos económicos, o una combinación de los dos, para la protección del medio ambiente. Generalmente, las autoridades ambientales nacionales son las

responsables de establecer políticas y reglamentos ambientales, así como de proporcionar a los gobiernos locales asistencia técnica y ayuda financiera para la implementación de los programas. Las acciones de reglamentación y coacción para controlar las fuentes privadas de contaminación, son tomadas por los gobiernos estatales y locales, o por autoridades regionales especiales creadas para administrar las cuencas fluviales o distritos de eliminación de desechos. Por ello, se le concede al gobierno municipal la responsabilidad de recolectar y eliminar desechos domésticos, y al no administrar apropiadamente estas actividades genera una importante fuente de contaminación. Se debe diferenciar claramente las actividades contaminantes del gobierno local y aquellas que corresponden al control de las descargas industriales. Las autoridades regionales, estatales o nacionales, deben ser competentes en la aplicación los reglamentos para la eliminación de los desechos municipales por parte de las ciudades. Finalmente, el rol de los grupos comunitarios, ONGs ambientales y del sector privado e informal, en la administración del medio ambiente urbano, debe ser reconocido y apoyado mediante políticas apropiadas de potenciamiento (Wikilibros, 2017).

- **Inversiones y financiación;** la instauración de sociedades que incluyen al sector público y privado, es un método especialmente prometedor. Resulta indispensable la aplicación de una mayor inversión de capitales para tratar la progresiva acumulación de necesidades urbanas de infraestructura ambiental. Como mínimo, el autofinanciamiento de los servicios ambientales, a través de tarifas para los usuarios y contaminadores, lo cuales deben ser capaces de para pagar los costos periódicos de las operaciones. Idealmente, estas tarifas deben ir ligadas a los costos marginales a largo plazo para construir, mantener y operar la infraestructura ambiental. Se debería poner mayor énfasis en el empleo de tecnologías apropiadas y costo - efectivas para el resguardo del medio ambiente, junto con una menor subordinación en el presupuesto público para tales inversiones, mediante la aplicación de tarifas para los beneficiarios (Wikilibros, 2017).

- **Educación ambiental y participación pública;** cada vez es más rara la participación de las poblaciones objeto en la planificación e implementación de la infraestructura y servicios ambientales. Esto se ve particularmente en el caso de los grupos vulnerables como mujeres, niños y ancianos. Por lo tanto se debería aplicar presión política para la instauración de una acción ambiental, para que los grupos urbanos afectados puedan comprender las causas de sus problemas y sepan expresar sus preocupaciones. Sin embargo, existe poca consciencia pública en cuanto a las fuentes y los efectos de la degradación ambiental urbana, por lo que se necesita concientizar a la población, mediante la entrega de información en torno a los riesgos y alternativas ambientales, para que puedan entender que pueden ser afectados de manera directa por las externalidades ambientales, para ello se requiere de educación ambiental pues mediante ello se informara a los grupos urbanos claves acerca de las causas del deterioro del ecosistema y los recursos, así como las potenciales soluciones a nivel del hogar, la comunidad, la ciudad y la región. La concientización puede motivar a los grupos afectados a participar en el proceso de administración ambiental. Esto se puede lograr mediante mecanismos formales y enfoques informales en un grupo específico. Asimismo la participación pública puede ser desarrollada y profundizada a alentar una variedad de actores (organizaciones comerciales, movimientos comunitarios, grupos para la protección del consumidor, partidos políticos, grupos juveniles y otros) con la finalidad abrir los procesos de planificación e implementación a la colaboración del público (Wikilibros, 2017).

h. Informes medioambientales

Se adhieren a los proyectos y son estrictamente indicadores de la incidencia ambiental, para establecer las medidas correctoras que se podrían tomar. Se busca una verificación de las condiciones del medio ambiente, con aquellas que los diferentes componentes de la acción propuesta y sus alternativas razonables podrían causar. Para ello se necesita conocer, de manera apropiada y meticulosa, los componentes ambientales que podrían ser impactados de alguna manera con la

implementación de la acción. La descripción debe ser hecha en el territorio afectado, el que se define como el territorio donde suceden los impactos ambientales y las medidas de mitigación y seguimiento. La explicación de la información debe ser suficiente para comprobar al analista las características de los recursos humanos y naturales que podrían resultar involucrados. Asimismo, esta explicación debe suministrar información científica con la cual se puedan pronosticar y contraponer los impactos ambientales (Espinoza, 2001).

i. Teoría del Desarrollo Sostenible

Esta teoría se divide en tres partes: dimensión ecológica, dimensión económica y dimensión social. La dimensión ecológica se centra en la conservación de los recursos naturales, la dimensión económica permite reconocer determinados parámetros para evaluar el porcentaje de satisfacción de las necesidades a largo plazo distribuyendo los recursos justamente, y la dimensión social fundamenta que todo individuo debe tener los beneficios de educación en tema de salud, alimentación, seguridad social y vivienda, con el fin de que tenga la oportunidad de hacer participación en la sociedad, para que puedan aportar contribuciones productivas y justamente pagadas, puesto que la desigualdad conlleva a una amenaza humana para la estabilidad a lo largo del tiempo.

j. Teoría de la composición Urbana

Describe que la constitución se cimienta en torno a una serie de principios básicos, tales como el orden y la unidad, la armonía y el equilibrio, las cuales son aplicadas para establecer el espacio visual, aplicando los dispositivos esenciales de la composición, como el color, la forma y la textura desde el campo de la expresión, y la connotación, denotación y retórica desde el campo de los significados (Educatur, 2015). La indagación de emplear los principios básicos, esencialmente el equilibrio y la armonía en la cimentación de la composición, es manejada por una serie de reglas o reglas compuestas, que han ido evolucionando en el tiempo, y son aplicadas de alguna manera en mayor

o menor forma por muchos expertos actualmente, estas son: la ley de la balanza, la ley de la compensación de masas y la sección aurea y la ley de las simetrías axial y radial.

Deduca Munizaga (1993), que la composición de las ciudades, puede estar coligada a dos significaciones, la idea de componer la ciudad o edificar la ciudad, y al modo de como las diferentes partes del espacio urbano, lo edificado, lo vacío, lo público y lo privado, están resumidos en el conjuntos de edificaciones (calles, plazas, avenidas) y de cómo se organizan de distintas formas en el territorio. La visualización de la estructura urbana puede darse a nivel de peatón, esto cuando la persona observa y percibe la ciudad (formas arquitectónicas y naturales, colores, texturas) obteniendo una imagen de ella, esta cuestión ha sido abarcada por numerosos estudiosos como Cullen, Lynch y Bentley; y la otra, desde arriba, cuando a partir de ilustraciones satelitales, planos y mapas, se puede apreciar en la ciudad la distribución de las calles y manzanas, las cuales están organizadas por tramos de distintas formas, algunas con orientaciones más compactas y definidas y otras más difusas.

Los dos niveles de visualización abarcan el medio perceptible, mediante el cual un individuo puede comprender la forma de la composición de una urbe, no obstante, los dos niveles tienen relación, pues el tramo regular de un sector urbano define una percepción lineal, recta, ordenada y direccional de las calles, a nivel peatón; en cambio, una textura irregular delimita una percepción relativa de desorden urbano, calles en curva, con elementos sorpresa. Sobre la composición del urbanismo y el territorio, Minizaga (1993) expresa que, en términos generales, destacar la estructura implica que se entienda a la ciudad como un todo organizado y mecánico, formado por numerosos niveles de agregación, representado cada uno un conjunto de elementos y sistemas que se interrelacionan entre sí y se condicionan mutuamente.

1.3.2. Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas

Se entiende por revitalización (urban revitalisation), a conceptos más amplios que el de renovación, refiriéndose al proceso de recuperación del entorno, puesto que los edificios son susceptibles de rehabilitar, esencialmente en sectores donde la infraestructura de servicios, equipamiento comunitarios y/o edificaciones son escasamente utilizadas, siendo que el propósito es fortalecer las condiciones potenciales para mejorar la zona, y/o impulsar su densificación y/o concentración de actividades (López, 2010)

La revitalización consiste en procedimientos técnicos administrativos y jurídicos que en el contexto de la proyección del progreso urbano se encuentra direccionada al renacimiento de las propiedades y espacios públicos, mediante obras de remodelación, restauración y rehabilitación, con la finalidad de consérvalos íntegros y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y a su significación cultural (Díaz, 1986).

Copete (2015) lo define como un proceso de evolución y recuperación del territorio urbano, que puede ser del tipo de revitalización del entorno insalubre, así como por medio de acciones urbanísticas de conservación y recualificación del espacio urbano con la finalidad de optimizar sus condiciones de utilización y habitabilidad, manteniendo su carácter estructural inicial y sin modificar el aprovechamiento de la trama presente, con el fin de rescatar la viabilidad y el significado cultural que adquieren dentro de la urbe, esto a través de la utilización de sectores deteriorados por el paso del tiempo o el descuido de sus propietarios, en distintas zonas de la localidad, poniendo mayor énfasis en la obsolescencia de las edificaciones, las cuales se presentan con mayor frecuencia en los cascos antiguos y en ciertos barrios periféricos,

Según Rojas (2004), la definición de renovación contiene una denotación física por lo cual se direcciona acciones en torno al espacio construido realizando énfasis en los componentes físicos o económicos del proceso de desarrollo de la ciudad. En tanto, revitalización, rehabilitación,

recuperación y regeneración son acepciones que poseen una denotación social y económica relevante, no obstante no se aparta la dimensión física de dichas intervenciones. Siempre que existan cambios físicos en las zonas materia de intervención se analiza que cuando se trata de renovación urbana se enfatiza en la conservación de la estructura física actual, mientras que la revitalización urbana denota una mezcla más integral de acciones para preservar las viejas estructuras demoliendo alguna de ellas y recuperando otras.

La revitalización de la urbe se trata de intervenciones en espacios menoscabados o de condiciones precarias tanto ambiental como urbanísticamente, con la finalidad de recuperar su significado y vitalidad cultural de la urbe construida durante generaciones actualizando la infraestructura de servicios públicos, y aprovechando el ofrecimiento de transporte público, aumentando el ofrecimiento de espacio y equipamientos públicos, recuperando su significancia como bien común y patrimonial, potenciando sus interrelaciones sociales y económicas, aumentando sus áreas verdes y mejorando las posibilidades de los ciudadanos para acceder a un hábitat de calidad (Copete, 2015).

Se define entonces como revitalización urbana a unas mejoras cualquiera en la sustentabilidad de la residencia generado por las iniciativas municipales del área de estudio. Esas iniciativas buscan dar respuesta a los requerimientos de desarrollo de la comunidad local, elaborando políticas urbanas para instrumentar por medio de diversos programas oficiales las más convenientes acciones de atención (Tello, 2017).

Algunos estudios muy significativos han descrito muy bien al proceso de revitalización local así como a los asociados de movilidad. Cualquier variación en la revitalización urbana se relaciona con el cambio socioeconómico/ambiental que impacta la movilidad en una determinada área. Así, es posible sostener que los procesos de revitalización urbana bien pueden estar en función en cierta etapa de las variaciones positivas/negativas en el nivel de ingresos de los residentes;

similarmenre, también inciden en los cambios negativos y positivos de movilidad de los visitantes, dado que impactan directamente al parque habitacional del área de admisión mencionada condicionando la demanda de inmigrantes potenciales (Tello, 2017).

a. Importancia de la revitalización urbana

Las acciones de revitalización de la ciudad generan impactos en las urbes de variadas maneras, viniendo a ser una de estas y quizá la más vistosa, el grado de despoblación y repoblación mencionado antes. La realidad ha reportado en ese sentido que un importante incremento y decrecimiento demográfico puede ocasionar desorden y tensión tanto en residentes como en visitantes. Un cambio en el crecimiento de la ciudad puede perturbar también la calidad de vida y del lugar de los residentes, encontrándose frecuentemente los migrantes en municipios sobrepoblados/vacíos con servicios insuficientes. Al respecto, se entiende que para una municipalidad determinada, una disminución total en el flujo de migración y tensión vinculada indican que se ha producido un mejoramiento sustentable en la calidad de vida (Tello, 2017).

Los cambios en el patrón de crecimiento urbano impactan las ciudades algunas veces en forma negativa. Escasos gobiernos de estados en desarrollo tienen la necesaria infraestructura humana/física para proporcionar tierra, instalaciones y servicios (agua potable, sistema sanitario, transporte, colegios, etc.) al ritmo rápido que sus progresivas poblaciones permanentemente requieren con la finalidad de asegurar una vida digna. La apropiación ilegal de terrenos, la superpoblación, las enfermedades, la carencia de instalaciones necesarias y un ambiente poco salubre, son el producto terminal de este contexto (Tello, 2017).

Bajo la misma perspectiva de impactos negativos, se sostiene que el escenario caótico percibido en los estados en desarrollo no conlleva a lo que sucede en las urbes del planeta industrial no recubre una relevancia importante para la sustentabilidad de la residencia en el mundo; sí la recubre. Muchas de las ciudades industrializadas exhiben importantes

problemas de infraestructura sumamente menoscabada, degradación del medio ambiente, ocaso del sector central y caída de desempleados, etc., de hecho permanecen virtualmente atrapados en una espiral de degradación y pobreza ya que las personas más jóvenes y educadas así como muchos de los empleos simplemente abandonan los municipios en decadencia. Bajo esa situación, los gobiernos locales se ven forzados a tratar con la precariamente diseñada y mantenida vivienda pública (subsidiada) e infraestructura, aumento en costos de todo tipo y reducción en la captación de impuestos (Tello, 2017).

Esta clase de situaciones proponen graves y apocalípticos problemas para los respectivos gobiernos. En numerosos puntos críticos de la interacción urbana los impactos posibles que un decaimiento rápido de la ciudad generaría sobre el crecimiento total de la población es evidente. El compás en el incremento añadido de la población en la mayoría de las zonas urbanas en las ciudades mundiales occidentales es de 0 a negativo lo que provoca más reajustes de la estructura y mayor problemática para los legisladores de las políticas públicas que los hallados bajo el patrón previo del acelerado crecimiento. En ese sentido, el declive demográfico muy posiblemente continúe en la mayoría de dichas zonas no obstante de que existen ciertas iniciativas de planeación para áreas en declive sumamente relevantes. Los investigadores, no obstante no manifiestan su acuerdo con lo antes argumentado, señalando que en algunas áreas centrales de la ciudad, se ha venido dando algo de crecimiento demográfico. En cualquier manera, es dificultoso señalar si los sectores centrales van a padecer más bajo las condiciones del nuevo crecimiento cero ya anotadas, pero lo que sí es evidente es que las próximas políticas tendrán que dar un cambio en vinculación a las pasadas considerando no solo la demografía sino también la diferenciación residencial en el lugar. En buen parte de casos, las políticas actuales han llegado de forma muy raquítica, tarde y mal dirigidas (Tello, 2017).

Al respecto, se indica también que: a) a la fecha hay una ausencia de una política global que sea capaz de tratar con los nuevos problemas de tipo estructural en el sector central (siendo esto no un asunto a olvidar, dado que los problemas actuales en dicho sector, serán los problemas del mañana en áreas suburbanas entonces más viejas) y b) desafortunadamente parece lógico el concluir que probablemente no habrá en un futuro cercano un importante mejoramiento de los niveles de decadencia del sector central a menos que un gran cambio socioeconómico ocurra en la estructura del sistema en las naciones más industrializadas así como en la actitud política en materia de creación de políticas urbanas (Tello, 2017).

En ese contexto, la el encargo que se tiene enfrente es cuantitativa y cualitativa. Una mejoría sustentable en la calidad de vida y del lugar, si este mejoramiento se generaliza, contribuirá a que la gente viva vidas mucho mejores y también a reducir innecesarias migraciones con sus conocidas consecuencias (Tello, 2017).

Los crecimientos urbanos desenfrenados causan a los municipios tremendos problemas sociales y ecológicos muy difíciles a veces de resolver, lo que induce a una más estrecha colaboración estado/sociedad para garantizar así una distribución más equilibrada de la población. En este contexto por ejemplo, los patrones de movilidad pueden “administrarse” a través de acciones más eficientes de intervención pública en el mercado habitacional, dado que la construcción de vivienda pública y el criterio de elegibilidad para su ocupación son excelentes medios para restringir o estimular la intramigración en los asentamientos urbanos. Es así que bajo el panorama de la revitalización urbana y movilidad aquí visto, el sector central de la ciudad se encuentra todavía con posibilidades como para atraer y sobre todo retener, a familias de apoyo a dicho movimiento demográfico de distribución equilibrada (Tello, 2017).

b. La revitalización urbana, la vitalidad y el significado cultural de la ciudad

Dada la importancia que tiene las zonas del centro de las ciudades de soportar y concentrar las diversas actividades urbanas, los complejos comportamientos sociales, económicos, culturales y espaciales, la ciudad y su centro urbano surgen como espacios que se presentan como oportunidad de comprender los enfoques de la configuración del orden social, y sobre todo como el escenario estratégico de actuación (Copete, 2015).

Las ciudades son entonces participes y artífices de su propia revitalización, tienen los insumos e instrumentos necesarios para regenerarse, pero se es necesario generar cambios desde las bases del pensamiento sobre el cual las ciudades están siendo abordadas, es decir abordarlas desde sus componentes inherentes en términos integrales que estas denotan, por lo tanto es, desde un principio revitalizar la forma en la que pensamos la ciudad, cambiar el modelo de pensamiento lineal y adoptar un pensamiento integral en el cual se involucren todas las dimensiones a partir de acciones interdisciplinarias. Es cierto que las ciudades inmóviles y poco vigorizada suelen presentar los gérmenes para su destrucción propia y otras cosas parecidas; sin embargo las ciudades vivas, animadas, intensas y diversas poseen semillas de su regeneración propia teniendo la energía suficiente para tomar los problemas y las necesidades ajenas resolviéndolas (Jacobs, 2011).

Lo anterior destaca la intención de generar cambios integrales, de ser ajeno a aquellas intervenciones que pretenden solo transformar las condiciones físicas y que dejan a un lado las demás variables urbanas, las que en términos conceptuales adquieren un carácter destructor en términos físicos y humanos, por el desdén con el que se trata los comportamientos complejos, y el interés por implantar un modelo de homogeneización, es decir que lo que no se quiere es adoptar el modelo de renovación que implica solo los ámbitos físicos sino adoptar un modelo integral de revitalización urbana (Copete, 2015).

La revitalización urbana como herramienta y recurso de planificación se muestra como un precepto, el supuesto para aplicarlo conlleva un discernimiento respecto del sentido que le ofrecemos a la cualidad de ciudadanía y de rebasar la placentera postergación de no accionar; implica una manera nueva de pensar y sensibilizarse en donde se genere el choque con los otros, respetando los derechos ajenos y reconociendo la diversidad cultural y social; en este enfoque, la revitalización urbana se convierte y se comprende como potencial recurso, en el cimiento para lograr territorializar las políticas públicas de la ciudad (Bucheli, 2012).

Consecuentemente, el concepto revitalización de zonas de la ciudad es el que transmite de mejor manera la noción de pensamiento y tratamiento integral urbano al igual que de balance, que es preciso conseguir entre las intervenciones de conservación de las actuales estructuras, el reemplazo y el cambio de otras para conseguir las finalidades del desarrollo social y económico así cómo aprovechar el potencial para el desarrollo que ofrecen las zonas centrales (Copete, 2015).

c. Obsolescencia urbana

Según Greene & Soler (2004), la obsolescencia urbana se entiende en tres órdenes:

- **La obsolescencia económica:** es producida cuando no es rentable seguir usando el capital añadido a un espacio con la fuerza o intensidad urbana actual hasta dicho momento por su ubicación y su relación con la clase de intensidad de la utilización de un espacio en particular. El proceso está caracterizado, en primer lugar por una fuerte presión para cambiar de utilización las viviendas que existen por servicios, comercio, oficinas; continuada en muchas ocasiones desde un comienzo por el cambio de las viviendas unifamiliares por edificio de gran altura que ofrece una densificación significativa; está obsolescencia en algunos

sectores y su consecuente densificación ha conllevado un significativo cambio en la morfología urbana.

Los edificios en altura han estado históricamente aglomerados en los centros de las urbes, son insertados en esta nueva era en los barrios donde antes existían casas unifamiliares de uno o dos pisos comúnmente rodeadas por patios familiares, arborizados y privados. Este cambio, resultado del creciente desarrollo económico, del proceso de globalización y de los ingresos mayores, está caracterizado por una materialidad y expresión arquitectónica nueva; los lados negativos se encuentran en la forma que es llevada a cabo la densificación y en las debilidades de las herramientas de planeación que la soportan, ya que dicho proceso no hace un reconocimiento de la historia, ni el patrimonio y teóricamente puede causar la destrucción de pedazos de la ciudad.

- **La obsolescencia funcional:** esta referida al instante en que los edificios y espacios públicos se vuelven poco adecuados en su visión arquitectónica para satisfacer las funciones para las que originalmente fueron creados. La variación del hábito de parte del residente, como además las transformaciones en la forma de practicar y desarrollar algunas funciones, han provocado una función de obsolescencia que genera la liberación de estructuras físicas y edificios, cuyo reciclaje también produce variaciones en la urbe.
- **La obsolescencia física:** está referida a un nivel de deterioro de la infraestructura, las terminaciones o las instalaciones de los edificios que los vuelven poco capaces para desarrollar las funciones para las que estos fueron diseñados. Dicha obsolescencia se considera como una de las patologías más graves de la urbe ya que se analiza a manera de un anillo de menoscabo físico y sitios infértiles como resultado de la demolición de obsoletas edificaciones que circulan las áreas centrales sumamente dinámicas. Las tentativas por cambiar dicho proceso mediante distintas políticas y proyectos de mejoramiento y renovación de la ciudad, han confirmado frecuentemente malos resultados.

d. El deterioro urbano y las estrategias de recuperación

Rodríguez (2004) señala que el deterioro urbano se entiende como el empeoramiento o depreciación de las circunstancias saludables de un espacio mediante el tiempo en el marco de un ambiente físico, ambiental, económico y social del contexto y los pobladores. El menoscabo de un sector de la urbe está vinculado a la calidad de vida que ofrece una ciudad, la cual se encuentra en relación con las probabilidades que ofrece el sistema urbano para que las personas puedan satisfacer sus requerimientos básicos: de tipo fisiológico, seguridad, oportunidades, identidad, estima, individualidad y autorrealización.

La recuperación urbana hace mención a las injerencias urbanas que son posibles de implementar para mejorar la condición de deterioro e intensificar el uso de un sector ya existente. Rojas (2004) define la recuperación de sectores urbanos como el proceso mediante el cual se fomenta el buen uso en términos económicos y sociales de un área que padece menoscabo físico, económico y social e infrautilización del suelo urbano, la infraestructura o los espacios públicos. Hace alusión al balance que es preciso conseguir entre injerencias de conservación de estructuras actuales y el cambio o permuta por otras nuevas, para conseguir las finalidades del desarrollo social y económico; aprovechando el total potencial de los sectores urbanos.

Salcedo (2004) considera que existen cuatro criterios de recuperación urbana, según la gestión que se lleva a cabo:

- a- Políticas que implican cambios en el uso del suelo utilizando la infraestructura existente;
- b- Políticas que implican cambios en el uso del suelo no utilizando la infraestructura existente;
- c- Políticas que mantienen el uso del suelo y recuperan la infraestructura existente y;
- d- Políticas que mantienen el uso del suelo y no utilizan lo existente. Es decir, se involucran dos variables físicas—uso del suelo e infraestructura— y sus posibles combinaciones como estrategia.

Otros criterios de recuperación se basan en tres líneas de actuación, involucrando diferentes tipos de variables de acuerdo a su contribución. Por un lado, las intervenciones que apuntan a estimular la preservación del área, cuyo objetivo persigue fomentar la cultura y recuperar el patrimonio urbano – edilicio. Por otro lado, los programas específicos orientados a cubrir la demanda de viviendas, generar grandes beneficios para el turismo, o incrementar las áreas de esparcimiento y recreación, entre otros. Por último, las intervenciones que aprovechan la infraestructura física para lograr la rehabilitación del sector, cuyo objetivo es modificar la tendencia de desarrollo del área (Torres, 2008).

e. Los espacios verdes como factor de sustentabilidad urbana

La sustentabilidad urbana social es una situación para lograr la sustentabilidad del ambiente y el balance ecológico. Actualmente se vive un conflicto entre lo urbano y lo natural, aunque se sabe la trascendencia y el valor de la naturaleza, su expresión social aparece como algo distante, característica de espacios lejanos. Hasta la fecha el modelo urbano de desarrollo implementado se basa en el desarrollo sin tomar en cuenta el capital natural de las urbes (Hammerstein, 2003). De forma tal que la variada vegetación y paisajes culturales se vuelven intrascendentes, la ciudad tiene a volverse homogénea y monótona.

La huella ecológica es trágica, las barrancas, los ríos, los bosques, los cerros y los humedales son consumidos y convertidos en nada ante el desarrollo incontrolado. Lo se relega a ser un elemento de decoración y siendo parte únicamente de las denominadas obras suplementarias en los proyectos constructivos de desarrollo. Parece ser que la arenga ecológica formal es únicamente para las áreas verdes naturales en zonas rurales, en la urbe dicha arenga da soporte al ejercicio urbanizador y modernizador (Rivas, 2005).

f. Imagen Urbana

La remembranza es reiterada, remarca los caracteres para que la urbe comience a vivir (Calvino, 2013). La urbe es con toda seguridad el

invento, la edificación en el ámbito común más trascendente y fascinante de las hechas por los hombres en el transcurso de la historia. La ciudad siendo un espacio significativo, inevitablemente esta plagada de tensiones y contradicciones en las que diariamente, gran parte de los residentes del mundo colocan en práctica sus vidas dejando correr sus expectativas. Podríamos afirmar que acontecimientos, hechos y personajes se transforman en imaginarios que tendrán validez en un reconocimiento individual y colectivo, el habitante posee la capacidad de articular algún recuerdo del espacio urbano, construyendo para sí mismo una ciudad distinta a la de los demás.

En este sentido, la semiótica del paisaje urbano permite analizar la ciudad y su función connotada, resaltando que la imagen urbana puede ser el reflejo del habitante su identidad y cultura. Como situación sintomatológica, el paisaje tiene no únicamente una connotación cultural sino, también, un prolífero y simbólico potencial que posibilita a sus residentes ennoblecerlo desde el universo de su subjetividad formuladora de imaginación (Góngora 2012).

La imagen de la ciudad urbana es la percepción que posee el residente de dicho espacio, y por tanto su lectura se encuentra básicamente supeditada a la vinculación que se establezca entre está y el observador. Características que permiten que cierto ámbito urbano tome significado relevante para los residentes de la urbe, integrándose a su memoria colectiva. Las cualidades de la imagen de urbana están en relación a 3 elementos elementales, acorde a lo manifestado por Lynch (2008):

- **La identidad:** la imagen tiene vida cuando es distinguida del objeto, cuando es percibida de forma individual. No existe imagen del contorno cuando no es posible la identificación del mismo. Es la que conecta al sujeto con la ciudad mediante una unión central y primitiva de recíproca pertenencia.
- **La estructura:** Es la capacidad que tiene el medio para colocarse en vinculación espacial con los demás objetos y con los sujetos.

- **El significado:** nace de la vinculación emotiva y práctica del medio con el sujeto que observa. En la urbe está simbolizada por su animación, estableciendo una totalidad con la que el sujeto logra identificación (García, 1984).

g. Espacio público urbano y sistema hídrico

Los espacios públicos como componentes estructurantes y articuladores imprescindibles del espacio en la urbe, regula las condiciones ambientales de la misma y mantiene la organización constructivo-espacial de la ciudad al tiempo que vincula su organización social. En ciertos aspectos de la ciudad a causa de su crecimiento acelerado sin presencia del estado, se ignoró la relevancia del espacio público dentro de muchos sectores urbanos que a su vez alejaban la parte constitutiva de sistemas hídricos en tales entornos urbanos que fomentaron al deterioro no sólo ambiental sino a la calidad de vida de los habitantes (Álvarez, 2015). El espacio público construido es concebido como un perenne y principal sistema que cruza la urbe, y como una necesidad estructurante para construir esta.

El trazado estructurante que debería mantener el río con los distintos sectores que conecta, podrían favorecer una mejor lectura y recorrido natural, como una sola estructura natural pública coherente. Este sistema hídrico junto al espacio público debería integrar conjuntos de elementos lineales y áreas que por sus características estratégicas actuales, ameritan ser destacados como espacios interesantes para la colectividad desde la escala local llevando incluso a la regional. La configuración del sistema de espacio público debería tener en cuenta la red hídrica como corredor de gran potencial paisajístico, recreativo y de movilidad que mejoraría la imagen de la localidad. La articulación del sistema a través de ejes de conexión basados en el recorrido del río y sus franjas de protección, destacando su importancia ambiental y paisajística genera mayores espacios de interés público y beneficio ambiental (Álvarez, 2015).

Existe una eminente crisis del espacio público en sus principales dimensiones; como elemento polivalente y elemento ordenador, como espacio para el intercambio y la vida colectiva, en cada barrio o zona; y además como elemento de continuidad, articulador de las diferentes áreas de la urbe, de expresión de comunidad y de identidad de la ciudadanía (Borja, 2001)

La importancia del río que atraviesa no es estrictamente las aguas que puedan contener, sino además el espacio abierto que desarrolla en el marco de la traza urbana, su continuidad y linealidad, la visión y forma de este como el paso de lo natural en un contexto construido. De esta manera el espacio público verde se origina como elemento beneficioso para el encuentro con los símbolos naturales y la recreación pasiva, la investigación y educación, supera la pérdida de gestión en el espacio natural de características públicas, que involucra invertir para consolidar los cambios en la utilización del suelo, reparación ecológica, caminos y utilización pública, seguridad, gestión social, etc. Dando respuesta a su entorno, destacando las cualidades efectivas del segmento, especulando de forma constante que es parte del mismo sistema de la urbe, la misma que lo conforma (Álvarez, 2015).

Como su fragmentación ha sido evidente promovida por los componentes de la urbe, específicamente por el sistema viario, el sistema tiene que ser subdividido acorde a sus cualidades físicas y morfológicas. La sostenibilidad del ambiente de la ciudad y de los ríos está sujeta a dicha vinculación; dichos cauces constituyen un sistema hídrico, que transita la urbe, atravesándola en su mayor aparte, por un espacio público que se encuentra de espaldas a lo que sucede en la ciudad o escondido en un sumidero bajo las vías (Secretaría Distrital de Planeación 2004).

Desde una perspectiva ambiental, los espacios públicos, libres y verdes mantienen ciertas funciones atribuibles, *sociales* que ofrecen espacios que se destinan a la contemplación, paseo, juegos, contacto natural imprescindible para el crecimiento de los niños y balance de las personas

mayores. Ecológicas; donde la flora tiene un papel indispensable en el complejo sistema de la urbe, siendo ambiente de fauna y regulador de microclimas urbanos, y estructura de árboles que reducen la velocidad de los vientos y sirven de pantalla disonante reductora de ruidos. Urbanística y paisajística; produciendo corte o discontinuidad requerida para oxigenar las edificaciones, atenuando la diversidad de las edificaciones con los alimentos agrestes que otorgan valor al paisaje que posibilitan su lectura y la comprensión de cómo se organiza la urbe (Álvarez, 2015).

Es indispensable hacer el reconocimiento de la trascendencia del espacio público junto al sistema hídrico como propiedad común, que sobresale encima del interés particular. Su recobro, promueve bienestar y mejoras en la calidad de vida cotidiana de los residentes de la urbe. Si se posee un espacio público conveniente, basto y que satisfaga los requerimientos de las comunidades, es más sencilla la prevención y control de la violencia; un espacio sucio, desordenado, contaminado, ruidoso e insuficiente, promueve hostilidad en las personas que lo quieran usar; en tanto que los espacios limpios, amplios, adecuadamente diseñados y confortables, incitan a presentar comportamientos más convivales y amables (Suarez, 2004).

h. El espacio público ribereño

Recuperar los espacios públicos en la urbe debe constituir una política pública; donde la ciudadanía debe tomar parte y mostrar compromiso. Recuperar la vinculación de la ciudad y el río, es sumamente importante, puesto que simboliza el espacio donde menos se interviene, por dicha razón la ciudadanía valora de forma adecuada dichos espacios.

La utilización pública de la ribera del Río San Lucas, es un requerimiento de la urbe. Es preciso hacer la gestión la consecución de dichas zonas, recobrándolos de forma progresiva para su utilización pública, aperturando la urbe al río, conformando una zona ribereña para el turismo, la recreación y la producción. De esta manera se impactará de

forma directa en la mejoría de la calidad urbana y paisajística de la urbe (Aquino, 2016).

i.Relación Ciudad-Rio

Puede ser mejorada a través de la recuperación de espacios que promuevan una mejoría en el medio ambiente. En Cajamarca es posible la creación de un ambiente nuevo en las riberas del río recuperando dicho espacio para la urbe. Un espacio donde no tenga lugar el vehículo particular y los protagonistas sean los peatones. Esta no es una ilusión, sino una forma de enfrentar la problemática desde espacios concertados; dicho espacio actualmente es el espacio público, espacio para la acción, el encuentro y la discusión. Lo constituye no solo la plaza sino el cúmulo de plazas que se vinculan y se transforman en componentes que le brindan riqueza y complejidad a la urbe. La vasta riqueza del paisaje que ofrece el río tiene que aprovecharse constituyendo espacios públicos que le otorgan calidad de vida a los pobladores. Esto se puede aplicar en el malecón del Río San Lucas, centralmente en el espacio urbano, promoviendo un cambio urbano y una mejora para la ciudad en todos los sentidos (Aquino, 2016).

j.Particularidades de los tramos urbanos de los ríos

Ciertos componentes de importancia relevante en los espacios urbanos de los ríos son: la cantidad y la calidad del agua, el desarrollo urbano y la conservación del espacio en el que se ha actuado. A su evaluación se consagran las consideraciones siguientes:

- **Desarrollo urbanístico;** relacionado a la planeación urbana es patente que en buena cantidad de urbes esta se ha realizado de espaldas al río y asimismo en ciertos casos se ha ocupado parte del cauce de sus avenidas principalmente cuando éstas no son muy recurrentes y usando su cauce como componente recolector de la agua residual en la urbe. Actualmente en el plano internacional se tiene movimientos importantes para recuperar el rol de los ríos y la importancia que deben tener en las urbes, esto para el particular de los ríos con importantes caudales, se

observa con posibilidades mayores de éxito que los de exiguos caudales o que incluso estén secos durante buena parte del año; en los que de alguna forma se termina perdiendo el respeto por el río (Riera, 1990). En la situación que se el río como parte del tejido urbano no constituye un componente a ocultar, contrariamente debe ser pieza clave de la urbe en la que debe complementarse.

- **Cantidad, caudales circulantes;** como se indicó la problemática de las inundaciones se ha visto resuelto con aceptables garantías en numerosas ciudades que han sido afectadas por dichas catástrofes; lo que quiere dar a entender que la problemática está resuelta de manera total. Asimismo, se ha referido a la situación opuesta de escasez de los recursos la cual es recurrente en numerosos ríos, en ocasiones esto acontece de manera estacional y en otras tiene un carácter permanente. Es posible señalar a modo de ejemplos de dichas acciones las labores en el Nervión en Bilbao o la reorientación del Genil en Granada (Aquino, 2016).
- **Calidad del agua;** se vuelve un componente decisivo para alcanzar el éxito en las intervenciones de rehabilitación de un espacio urbano de río o de su acondicionamiento para usos recreativos deportivos. Por ese motivo sea antes o al mismo tiempo que se sugiere ciertas actuaciones es fundamental tener en consideración el tema de la calidad del agua, empezando por dar resolución a este arduo problema para luego tomar en consideración las demás actuaciones (Aquino, 2016).
- **Mantenimiento y conservación;** un espacio de río sobre el que se pretende actuar no debe ser abandonado al libre albedrío ni mucho menos si se tiene en consideración que es un tramo urbano, es fundamental instalar un mantenimiento permanente de este a través del cual se controle a todo el sistema fluvial que en buena forma se encuentra urbanizado. Claro ejemplo de conservación y mantenimiento particular, es el tema del río Manzanares cuando pasa por Madrid. Finalmente, y a manera de conclusión de las deferencias presentadas es posible decir que un espacio urbano de río debiera conseguir un tramo

rural renovado. En cierta forma, como señala Jalón (1995), entre espacio urbano rural es posible establecer un paralelo singular al que existe entre un bosque y los parques de la ciudad.

k. Propuesta temática histórico y socioeconómica para la reconstrucción del Malecón

Una proposición de mandato cultural debe estar conjugado con ciertos talentos de clase turística y disposiciones que posibiliten a los beneficiarios del uso del malecón cumplir sus requerimientos recreativos, mediante alternativas nuevas establecidas para dicho objetivo.

- **Zonificación del Área de Estudio:** la zonificación turística se compone de tres elementos que son el concepto de la clase de utilización de suelo, intensidad en el uso y finalmente se encuentran las actividades reconocidas así como las políticas para su uso. Siendo especificadas las variables a considerar en la zonificación del malecón San Lucas, es posible determinar las zonas de aprovechamiento siguientes: zona de recreación, de estacionamiento, de comercio, administrativa, de servicios y cultural (Maldonado, et. al, 2009).
- **Propuesta de los elementos histórico socioeconómicos que se incluirán en cada área;** con la finalidad de salvar los valores culturales del Malecón San Lucas, se considera necesario incorporar en cada zona del malecón ya propuesta, algunos componentes de carácter cultural e histórico que recuerden memorables hechos y que hayan resaltado por la incidencia a que poseyeron en el progreso de vida ciudadana. Para dar sustento a la proposición de los componentes históricos, sociales y económicos que se circunscriben en el malecón, es preciso asentarlos en los procesos históricos y económicos principales que acontecieron desde que se fundó la ciudad hasta hoy (Maldonado, et. al, 2009)
- **Propuesta de uso turístico y recreativo del malecón;** una vez que se ha determinado la planeación de las áreas que se deben incluir en el

malecón de San Lucas con sus componentes históricos, sociales y económicos; es preciso tener en cuenta que la utilización recreativa y turística de los espacios por los turistas y la comunidad residente, con el objetivo de que el recurso de cumplimiento a su objetivo teórico de dar satisfacción a los requerimientos turísticos y recreativos. Es relevante precisar que los requerimientos de carácter recreacional que poseen los turistas cuyo destino son los baños del Inca y que es posible usar al malecón de San Lucas como un canal distributivo, son totalmente diferentes a las que poseen la comunidad residente y los turistas cuyo objetivo es estar en el malecón, debido que para los primeros las actividades recreacionales que se realizan en dicho espacio son suplementarias mientras están de viaje; en tanto que para los otros las actividades recreacionales son de prioridad puesto que incentivan su movilización y continuación en el espacio (Maldonado, et. al, 2009).

I. Teoría de la renovación urbana u ordenamiento territorial

Los cambios de las ciudades ocurren a través de ciclos y décadas, la clave importante es la participación de la ciudadanía, contemplar la parte pública y privada de la ciudad, enormes cantidades de gente, es un proceso transversal, diseño institucional, preparados a los cambios, participación de la ciudadanía, mejorar los mecanismos de inversión pública y privada. La ciudadanía es un coautor de la ciudad para mejorar el crecimiento y desarrollo sostenible. El método de participación tiene significancia en el proceso de crecimiento de ciudad, para mejorar el desarrollo urbano. Estándares de crecimiento de ciudad: la economía, el estándar medio ambiental, la participación del gobierno, son factores que influyen positiva o negativamente en la transformación y acrecientan la problemática de las ciudades por lo tanto el proceso de participación de la población es lo más importante en el proceso de desarrollo de una ciudad de cualquier escala. El agua juega un rol importante en la transformación de un espacio de una ciudad, así mismo mejora la calidad de vida del ciudadano. (Aravena, 2016).

1.4. Formulación del Problema

¿Cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca - 2017?

1.5. Justificación del Estudio

Esta investigación se justifica dada la situación de deterioro urbano que presenta el corredor malecón San Lucas, causando que el río no cuente con esa característica referente en la ciudad, puesto que no atrae a los habitantes y en vez de ellos los espanta debido a las circunstancias de inseguridad que se observan como resultado del descuido en el que se encuentra sometido. Es relevante comprender la trascendencia que todo cuerpo de agua presenta para una ciudad puesto que las actividades que se desarrollen a su alrededor, la forma en cómo se maneje y los usos a los que se destinen, hablan de cómo vive la sociedad, así como de sus órganos administrativos. Estos detalles presentan la imagen urbana de sus ciudadanos, dicha imagen cambia la conducta de sus residentes debido a que se constituye un imaginario de la ciudad. Poseyendo todos los componentes del problema, es necesario realizar una estrategia que posibilite la resolución de la actual situación que se está viviendo. Una estrategia de revitalización que no responda únicamente a los requerimientos de organización espacial, sino que comprenda todos los aspectos que la misma conlleva. En ese sentido, la investigación permitirá generar una propuesta de mejora en el paisaje y el entorno urbano, generando una revitalización de la imagen urbana de los diferentes sectores, los cuales forman parte del corredor Malecón San Lucas de la ciudad de Cajamarca que a su vez contribuirá con el mejoramiento de la ciudad.

- **Valor teórico**, a pesar de la importante literatura al respecto, no existen en el medio local, entiéndase la Provincia de Cajamarca intentos teóricos ni proyectos interesados en analizar la consolidación paisajística y ambiental del Corredor malecón San Lucas para lograr la implementación y articulación de nuevos usos mejorando los existentes

para que este se convierta en un verdadero atractivo para la población, que ofrezca actividades que involucren tanto el entretenimiento como el comercio y que permitan una interacción con la naturaleza como un aspecto natural propio del lugar. El río San Lucas, se ha visto deteriorado por muy diversas razones: el vertido de residuos sólidos y líquidos que lo ha transformado en una cloaca, a lo largo de su cauce, sumado a ello en las áreas periurbanas existen además otras razones para este deterioro, tales como la intensificación del uso agrícola de los terrenos adyacentes al cauce y la extracción de áridos. Por ello, se sugiere una intervención integral para ayudar a recuperar la imagen pero sobre todo, a educar a la sociedad, tanto habitantes como visitantes, la importancia del río en todos sus aspectos, para que de ésta manera, en generaciones venideras si exista éste respeto y conocimiento.

- **Relevancia social**, la actual situación de deterioro urbano presente sobre el corredor malecón San Lucas es una situación que no permite una memoria colectiva del río como referencia en la ciudad, que no llama a la población, que deteriora la imagen de la ciudad y que está desencadenando situaciones producto del deterioro como inseguridad y mal estado. Por este motivo, se necesita con urgencia llevar a cabo, antes que una intervención desde la arquitectura, un verdadero entendimiento de la situación desde las diferentes variables que la conforman. La aplicación de estrategias para su revitalización que abarquen todas las escalas y tengan en cuenta todos los alcances que una intervención podría llegar a tener en ésta zona: a pesar de ser actualmente una zona no muy reconocida por la mayoría de la comunidad, desde la arquitectura se podría llegar a conseguir un despertar en la comunidad, pues ya no se estaría interviniendo una zona a partir de limpieza, nueva arborización o nuevo adoquinado (como se ha hecho cíclicamente durante todos éstos años). Una nueva forma de vivir ese antiguo espacio tendría repercusión en diferentes niveles, tal como lo que se quiere conseguir.

- **Implicaciones Prácticas**, esta investigación pretende generar una alternativa de solución para el Malecón San Lucas, desde el ámbito físico generando para la ciudad de Cajamarca una mejora en la imagen urbana del corredor Malecón San Lucas de la ciudad de Cajamarca ordenando y equipando los espacios circundantes al mismo, en lo social ofreciendo comodidad a la población, seguridad y calidad de vida de los vecinos del sector y de la ciudadanía en general puesto que mejoraría la cara de la ciudad y fortalecería la memoria colectiva sobre el río. En el aspecto económico tendría un gran impacto pues con una mejor cara del río hacia la ciudad y la región, atraería muchos más turistas, aspecto que actualmente no está muy bien manejado, culturalmente incrementara la preocupación de la ciudadanía y entidades estatales hacia la revitalización del Corredor malecón San Lucas, un cuerpo de agua que por su historia, repercusión en la cultura y en la economía debiera ser mucho más importante.

- **Utilidad metodológica**; esta investigación fue realizada acorde con los procedimientos metodológicos de la investigación científica, los métodos y tipos de estudio, se utilizaron las técnicas e instrumentos apropiados para la recolección de datos, estos fueron confiables y válidos. Es así que estos procedimientos incluirán el planeamiento de interrogantes, objetivos e hipótesis, a fin de establecer un conocimiento probable sobre la problemática ambiental del Corredor malecón San Lucas, la misma que requiere de la suma de esfuerzos y propuestas integrales de solución. Dentro de este contexto, las instituciones de educación superior tienen la obligación de promover el intercambio de opiniones entre los estudiosos de tal manera que se puedan alcanzar paradigmas que aporten eficiente y efectivamente los marcos cognitivos, metodológicos y tecnológicos que sirvan de base para el adecuado manejo de los recursos, el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad.

1.6. Hipótesis

La estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca - 2017.

1.6.1. Hipótesis Nula (Ho)

La estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana no son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

1.6.2. Hipótesis Específicas

- La estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.
- El uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.
- La distribución físico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.
- El componente histórico-cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.
- Las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

- El crecimiento de la malla urbana es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

1.7. Objetivos

1.7.1. General

Identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

1.7.2. Específicos

- Identificar el nivel de factores urbano ambientales en el distrito de Cajamarca, 2017.
- Identificar el nivel de la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.
- Determinar si la estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.
- Determinar si el uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.
- Determinar si la distribución físico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.
- Determinar si el componente histórico-cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

- Determinar si las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.
- Determinar si el crecimiento de la malla urbana es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

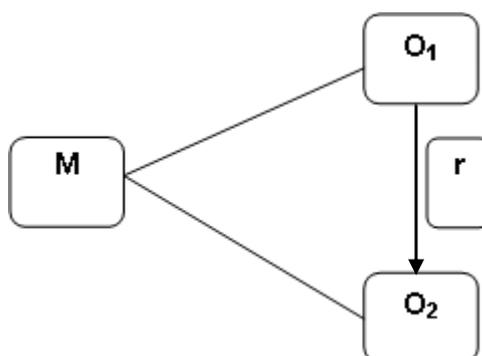
II. MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación

El diseño es correlacional transeccional causal, tiene como objetivo describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado; precisando el sentido de causalidad entre ellas, esto es, si existe una relación de causa a efecto.

Según Kalla (2011), un estudio correlacional determina si dos variables están correlacionadas o no. Esto significa analizar si un aumento o disminución en una variable coincide con un aumento o disminución en la otra variable.

El diseño de investigación es el que se muestra a continuación:



Dónde:

M : Muestra (Pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia De Desarrollo Ambiental de la MPC).

O1 : Observación de la variable independiente - Factores urbano ambientales

O2 : Observación de la variable dependiente - Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas

r : Relación de causalidad de las variables.

2.1.1. Tipos de estudio

La investigación es no experimental, Según Kerlinger & Lee (2002) es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables. En la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre aquellas porque ya sucedieron al igual que sus efectos

Respecto a su finalidad, la investigación fue aplicada ya que parte de un problema que necesita ser intervenido y mejorado, empieza con la descripción integrada de la situación deficiente, posteriormente se encuadra en una teoría bastante aceptada de la cual se presentan los conceptos más importantes y pertinentes (Caballero, 2013). En la presente investigación se buscara identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

2.2. Variables

2.2.1. Definición Conceptual

Variable independiente: Factores urbano ambientales

Los factores urbano ambientales son aquellos los cuales están enmarcados en los diversos aspectos los cuales tienen su aplicación en la planificación y gestión urbana. El factor urbano ambiental esta puesto en la problemática que se genera en la ciudad y territorio; el rango completo de impactos se visualiza con la expansión urbana, la cual incluye impactos no solo sobre los recursos ambientales y la calidad de vida sino sobre el crecimiento (Morella & Gil, 2003). Se le conoce como factores o condicionantes ambientales, a la relación entre los seres vivos y el ambiente, ya que el ambiente influye sobre los seres vivos y éstos influyen sobre el ambiente y otros seres vivos. Estos factores

determinan las adaptaciones, variedades y la distribución de los seres vivos sobre la tierra.

Variable dependiente: Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas

La revitalización urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano. El propósito de la revitalización ha sido fundamentado en conservar y rehabilitar el patrimonio de los espacios con el propósito de devolverle su funcionalidad (Taracena, 2013).

2.2.2. Definición Operacional

Variable independiente: Factores urbano ambientales

Esta variable se operacionalizó en dimensiones e indicadores, lo que permitió aplicar una encuesta a la muestra de estudio seleccionada para identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017. Para medirla se aplicó un cuestionario con 48 ítems, estando conformado por 6 dimensiones:

- Estética paisajística
- Uso y ocupación del suelo
- Distribución físico-espacial
- Componente histórico-cultural
- Actividades económicas
- Crecimiento de la malla urbana.

Variable dependiente: Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas

Esta variable se operacionalizó en dimensiones e indicadores, lo que permitió aplicar una encuesta a la muestra de estudio seleccionada para identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017. Para medirla se aplicó un cuestionario con 40 ítems, estando conformado por 5 dimensiones:

- Arborización y áreas verdes
- Equipamiento y mobiliario urbano
- Peatonalización
- Calidad del ambiente
- Seguridad y confort.

2.2.3. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Independiente: FACTORES URBANO AMBIENTALES	<p>Los factores urbano ambientales son aquellos los cuales están enmarcados en los diversos aspectos que tienen su aplicación en la planificación y gestión urbana.</p> <p>El factor urbano ambiental esta puesto en la problemática que se genera en la ciudad y territorio; el rango completo de impactos se visualiza con la expansión urbana, la cual incluye impactos no solo sobre los recursos ambientales y la calidad de vida sino sobre el crecimiento (Morella & Gil, 2003).</p>	<p>Esta variable se operacionalización en dimensiones e indicadores, lo que permitió aplicar una encuesta a la muestra de estudio seleccionada para identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p> <p>Para medirla se aplicó un cuestionario con 48 ítems, estando conformado por 6 dimensiones:</p>	Estética paisajística	<ul style="list-style-type: none"> • Valoraciones estéticas. • Secuencia visual • Identidad perceptual • Imagen urbana • Experiencia emocional • Percepción del entorno • Calidad ambiental • Conservación ambiental • Impactos ambientales 	Ordinal de tipo Likert: Débiles Regulares Fuertes Muy fuertes
			Uso y ocupación del suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación ordenada del espacio • Urbanización de la ciudad • Zonificación de uso • Parámetros de uso • Unidades de conservación • Planificación inmobiliaria • Áreas ambientales frágiles • Compatibilidad de usos 	
			Distribución Físico-espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del medio físico • Potencialidades del espacio • Condiciones habitabilidad • Sostenibilidad del territorio • Factores de localización • Dinámica poblacional • Identificación de zonas de riesgo • Ampliación de vías de conexión 	

	<p>Se le conoce como factores o condicionantes ambientales, a la relación entre los seres vivos y el ambiente, ya que el ambiente influye sobre los seres vivos y éstos influyen sobre el ambiente y otros seres vivos. Estos factores determinan las adaptaciones, variedades y la distribución de los seres vivos sobre la tierra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estética paisajística. - Uso y ocupación del suelo. - Distribución físico-espacial. - Componente histórico-cultural. - Actividades económicas. - Crecimiento de la malla urbana. 	<p>Componente Histórico-cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resignificación del territorio • Vinculación a la cultura local • Contexto de desarrollo • Intercambio con el medio • Diversidad cultural • Contenido histórico • Significación cultural • Memoria colectiva 	
			<p>Actividades económicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transformación de base productiva • Caracterización socioeconómica • Estructura económica • Potencial económico del territorio • Expectativas comerciales • Actividad minera e industrial • Aprovechamiento turístico • Diversificación de actividades 	
			<p>Crecimiento de la malla urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento urbano • Sectores articulados • Sistemas de transporte • Concentración de población • Desplazamiento espacial • procesos de urbanización • Nuevos equipamientos • Patrones de crecimiento 	

Fuente: Elaboración del investigador

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Dependiente: REVITALIZACIÓN DEL CORREDOR-MALECÓN SAN LUCAS	<p>La revitalización urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano.</p>	<p>Esta variable se operacionalizó en dimensiones e indicadores, lo que permitió aplicar una encuesta a la muestra de estudio seleccionada para identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p> <p>Para medirla se aplicó un cuestionario con 40 ítems, estando conformado por 5 dimensiones:</p>	Arborización y áreas verdes	<ul style="list-style-type: none"> • Revegetalización del suelo • Crisis ambiental • Beneficios estéticos y ambientales • Belleza paisajística • Conciencia ambiental • Equilibrio de los ecosistemas • Disminución de la contaminación • Conservación del ambiente 	<p>Ordinal de tipo Likert</p> <p>Baja</p> <p>Media</p> <p>Alta</p> <p>Muy alta</p>
			Equipamiento y mobiliario urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionalidad de uso • Durabilidad • Utilidad • Racionalización de su colocación • Simplificación de las formas • Integración al entorno • Diseño universal • Ubicación estratégica • Adaptabilidad al uso 	
			Peatonalización	<ul style="list-style-type: none"> • Interconexión con el sistema • Reconocimiento del peatón • Sentido de pertenencia • Movilidad peatonal • Vías adecuadas • Reducción de calzada vehicular • Señalización de vías • Corredores peatonales 	

	<p>El propósito de la revitalización ha sido fundamentado en conservar y rehabilitar el patrimonio de los espacios con el propósito de devolverle su funcionalidad (Taracena, 2013).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Arborización y áreas verdes. - Equipamiento y mobiliario urbano. - Peatonalización. - Calidad del ambiente. - Seguridad y confort. 	<p>Calidad ambiente del</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de contaminación • Limpieza pública • Disminución de emisiones • Supresión del ruido • Bienestar de la población • Tecnologías limpias • Manejo eficiente de residuos • Energías renovables 	
			<p>Seguridad y confort</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Confort ambiental urbano • Acondicionamiento básico • Continuidad del espacio • Espacios de actividad • Elementos de comunicación • Diseños inclusivos • Percepción de seguridad • Factores acústicos y lumínicos • Libertad de circulación 	

Fuente: Elaboración del investigador

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Tamayo (2012) señala que la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación. La población en esta investigación está compuesta por los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC; como queda precisado en la tabla siguiente:

Tabla 1:

Distribución de pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, 2017.

CONDICIÓN	SEXO		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Usuarios	115 494	125 120	240 614
Trabajadores MPC	10	8	18
TOTAL	115 504	125 128	240 632

Fuente: Población aproximada PDU Cajamarca 2016 – 2026 / Municipalidad Provincial de Cajamarca.

2.3.2. Muestra

Según Behar (2008), la muestra es un subgrupo de la población, es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto total definido en sus necesidades al que llamamos población. En esta investigación la muestra dada su magnitud, fue calculada por muestreo aleatorio simple, esta es la forma más común de obtener una muestra es la selección al

azar; cada uno de los individuos de una población tiene la misma posibilidad de ser elegido. La fórmula que se aplicó fue la siguiente:

$$n_0 = \frac{Z^2 N \cdot p \cdot q}{(N - 1)E^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n_0 = Tamaño de la muestra inicial

N = Población = 240 632

Z = Nivel de confianza (Dist. Normal) = 1.96

E = Error permitido ($\alpha = 5\%$) = 0.07

p = Probabilidad de éxito = 0.5

q = Probabilidad de fracaso = 0.5

Remplazando valores:

$$n_0 = \frac{(240\ 632)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(240\ 632 - 1)(0.07)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n_0 = 196$$

La muestra quedo compuesta por 196 personas, entre pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC; como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2:

Distribución de la muestra de pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, 2017.

CONDICIÓN	SEXO		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Usuarios	80	96	176
Trabajadores MPC	10	10	20
TOTAL	90	106	196

Fuente: Población aproximada PDU Cajamarca 2016 – 2026/ Municipalidad Provincial de Cajamarca.

2.3.3. Criterios de selección

Criterios de Inclusión

- Pobladores del distrito de Cajamarca con residencia permanente durante el año 2017.
- Trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC que se encuentren laborando durante el año 2017.
- Trabajadores de la Gerencia de desarrollo territorial de la MPC que se encuentren laborando durante el año 2017.
- Trabajadores de la Gerencia infraestructura de la MPC que se encuentren laborando durante el año 2017.

Criterios de exclusión

- Pobladores de otros distritos de la Provincia de Cajamarca al año 2017.
- Pobladores con residencia temporal o visitantes en el distrito de Cajamarca durante el año 2017.
- Trabajadores de otras áreas de la MPC que se encuentren laborando durante el año 2017.

- .Visitantes y turistas que se encuentren el Distrito de Cajamarca durante el periodo de estudio.

Unidad de análisis

Pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, año 2017.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para el recojo los datos de los instrumentos elaborados para medir las variables y dimensiones estudiadas, se tuvo a bien considerar las siguientes técnicas e instrumentos:

2.4.1. Técnicas

La técnica que se utilizó en la investigación es la siguiente:

La encuesta; se consideró pertinente el uso de esta técnica en esta investigación puesto que permitió obtener información de la muestra seleccionada, la misma que estuvo compuesta por 196 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, ello con la finalidad de identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Para García (1993) es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con intención de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población.

2.4.2. Instrumentos

El cuestionario: permitió recoger datos de la muestra pudiendo hacer extensivas las conclusiones obtenidas de la misma a toda la población; en esta investigación, se aplicó a los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC. Con este instrumento, se recolectó información de las variables en estudio, las mismas que son: factores urbanos ambientales y revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca. Sostiene (García, 1993), que el cuestionario es un conjunto de preguntas sobre los hechos o aspectos que interesan en una investigación y son contestados por los encuestados. Se trata de un instrumento fundamental para la obtención de datos.

El cuestionario para la variable independiente; Factores urbanos ambientales, contiene 6 dimensiones: estética paisajística, uso y ocupación del suelo, distribución físico-espacial, componente histórico-cultural, actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana, totalizando 48 ítems.

El cuestionario para la variable dependiente; Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas, contiene 5 dimensiones: arborización y áreas verdes, equipamiento y mobiliario urbano, peatonalización, calidad del ambiente y seguridad y confort; totalizando 40 ítems.

Validación y confiabilidad del instrumento

La validez y confiabilidad son constructos inherentes a la investigación, reflejan la manera en que el instrumento se ajusta a las necesidades de la investigación. Desde la perspectiva positivista, tiene como finalidad otorgarle a los instrumentos y a la información recabada, exactitud y consistencia necesarias para efectuar las generalizaciones de los hallazgos, derivadas del análisis de las variables en estudio (Hidalgo, 2005).

• **La validez de los instrumentos de recolección de datos**

De acuerdo con Morles (2000), la validez de los instrumentos, es el grado con el cual un instrumento sirve a la finalidad para la cual está definido. En esta investigación, la validez fue realizada mediante el juicio de tres expertos en el Área de investigación de Arquitectura.

- Mg. Juan Baltazar Gómez Alza.....Arquitecto con CAP N° 6263
Magister en Gestión Pública.
- Mg. José Luis Silva Castro.....Arquitecto con CAP N° 8944
Magister en Ciencias con mención en Gestión Ambiental.
- Mg. Liliana Amanda Vertíz Esteves.....Arquitecta con CAP N° 7617
Magister en Arquitectura.

• **Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos**

Para Egg (2002), el término confiabilidad se refiere a la exactitud con que un instrumento mide lo que pretende medir. En esta investigación, los instrumentos se sometieron a una prueba piloto de observación, con una muestra conformada por 20 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC; y se determinó usando el Coeficiente de Alfa de Cronbach, siendo calculado a través del software de estadística SPSS V23.

Según George & Mallery (1995), el coeficiente del Alfa de Cronbach por debajo de 0,5 muestra un nivel de fiabilidad no aceptables, si tomara un valor entre 0,5 y 0,6 se podría considerar como un nivel pobre, si se situara entre 0,6 y 0,7 se estaría ante un nivel aceptable; entre 0,7 y 0,8 haría referencia a un nivel muy aceptable; en el intervalo 0,8 – 0,9 se podría calificar como un nivel bueno, y si tomara un valor superior a 0,9 sería excelente.

Para el cuestionario Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas, el valor del Alfa de Cronbach es de 0.861 que corresponde al nivel bueno; en la dimensión estética paisajística, el valor Alfa de Cronbach es de 0,882 que corresponde al nivel bueno; en la dimensión uso y ocupación del suelo, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,812 que corresponde al

nivel bueno; en la dimensión distribución físico-espacial, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,863 que corresponde al nivel bueno; en la dimensión componente histórico-cultural, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,866 que corresponde al nivel bueno; en la dimensión actividades económicas el valor del Alfa de Cronbach es de 0,873 que corresponde al nivel bueno; en la dimensión crecimiento de la malla urbana el valor del Alfa de Cronbach es de 0,875 que corresponde al nivel bueno.

Para el cuestionario Factores urbanos ambientales, el valor del Alfa de Cronbach es de 0.870 que corresponde al nivel bueno; en la dimensión arborización y áreas verdes, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,881 que corresponde al nivel bueno; en la dimensión equipamiento y mobiliario urbano, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,859 que corresponde al nivel bueno; en la dimensión peatonalización, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,865 que corresponde al nivel bueno; en la dimensión calidad del ambiente, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,907 que corresponde al nivel excelente; en la dimensión seguridad y confort, el valor del Alfa de Cronbach es de 0,840 que corresponde al nivel bueno.

2.5. Métodos de Análisis de datos

Los métodos de análisis de datos que se utilizaron en esta investigación, son los siguientes:

a) Estadística descriptiva

- Matriz de puntuaciones de las dimensiones de las variables Independiente y dependiente.
- Construcción de tablas para la distribución de frecuencias.
- Elaboración de figuras estadísticas de las tablas de frecuencias.

b) Estadística inferencial

Una vez obtenidos los datos, se procedió a analizar cada uno de ellos, atendiendo a los objetivos y variables de investigación; de manera tal que se pudo contrastar hipótesis, y así comprobar cada una de ellas.

- Para el procesamiento de los datos así como para la contrastación de las hipótesis de investigación, se usó el software de estadística para ciencias sociales (SPSS V23).
- Se usó la Prueba de Kolmogorov - Smirnov con nivel de significancia al 5%, para el análisis de la distribución de la muestra y el tipo de pruebas a usar.
- Para la contrastación de las hipótesis se usó del coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall.

2.6. Aspectos éticos

En la presente investigación, se tuvo a bien considerar los siguientes aspectos éticos por ser relevantes para el investigador.

- Transferibilidad o aplicabilidad; los resultados de la investigación pueden ser fácilmente transferidos o replicados en otros contextos.
- Intimidad, confidencialidad y protección de los datos personales; fue obligación del investigador impedir que terceras personas tengan acceso a la información personal de los informantes, estos son usados solo para fines académicos.
- Integridad; el investigador se presentó de manera sincera y directa, siendo consciente de sus competencias y limitaciones particulares.
- Respeto por el individuo; el investigador trató al informante con dignidad y respeto, los informantes tuvieron el derecho a actuar como estimen conveniente.
- Coherencia metodológica; las preguntas de investigación fueron claras, coherentes de manera que el informante entendió con claridad lo que el investigador trataba de preguntar.

III. RESULTADOS

Habiendo realizado el procesamiento de los datos obtenidos como resultado de la aplicación de los cuestionarios elaborados para tal fin, los mismos que buscan cumplir los objetivos y contrastar las hipótesis planteadas de forma inicial, para ello se ha hecho uso de metodología cuantitativa basada en análisis estadístico; los datos fueron tabulados y graficados acorde al tipo y diseño de investigación y permitieron medir las variables y sus dimensiones. Se aplicó la prueba estadística de Kolmogorov Smirnov para conocer la distribución de la muestra y siendo esta no normal, se usó el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall. El objetivo general de la presente investigación fue identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

El corredor-malecón San Lucas con el transcurso de los años, se ha quedado rezagado con los cambios que han ocurrido en la ciudad. Los sistemas de movilidad, comercio y otros han prevalecido sobre el espacio público y de esta manera el malecón no le ha podido dar frente y respuesta a las nuevas formas de ocupación de la ciudad. Hoy en día no existen puntos exactos para poder acceder fácilmente al malecón y esto genera una barrera urbana que no permite el aprovechamiento de este espacio por la comunidad y propicia de esta manera las actividades que hoy en día aumentan el deterioro del malecón. La pérdida de apropiación de los espacios del malecón por el deterioro que ha tenido el mismo a través de los años ha sido la decisión de los gobiernos locales por mejorar y revertir la situación y por el mismo descuido de los pobladores, por ello es importante plantear la urgente revitalización de este espacio, buscando soluciones al problema con la finalidad de devolverles el malecón a los ciudadanos para su apropiación como espacio social, preservando para ello al río San Lucas como elemento natural articulador de la ciudad.

3.1. Descripción de resultados de los niveles de los factores urbano ambientales para el Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Tabla 3:

Niveles de los factores urbano ambientales para el Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

NIVELES	Factores urbano ambientales	
	P	%
Débiles	0	0
Regulares	0	0
Fuertes	49	25
Muy fuertes	147	75
TOTAL	196	100

Fuente: Matriz de base de datos

Interpretación: la tabla 3 presenta la variable factores urbano ambientales, donde el mayor nivel es el muy fuerte con un 75% (147 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC), seguido del nivel fuerte con un 25% (49 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC) y finalmente los niveles regulares y débiles con 0% cada uno. De lo encontrado anteriormente, se puede sostener que en el Malecón San Lucas, se ha venido presentando un proceso de deterioro urbano causado principalmente por ser una zona con usos que no llaman a la comunidad a realizar actividades de intercambio social y humano, que además presentan una estética poco atractiva y un considerable estado de abandono por parte de entidades estatales que dan lugar a situaciones de inseguridad y mucho desaseo. Por ello, la población considera necesario y urgente un proceso de

revitalización del malecón por medio de intervenciones de tratamiento urbano, paisajístico y nuevos usos dirigidos al fin último de turismo, recreación, cultura e intercambio social y humano que propicien la identidad local del ciudadano.

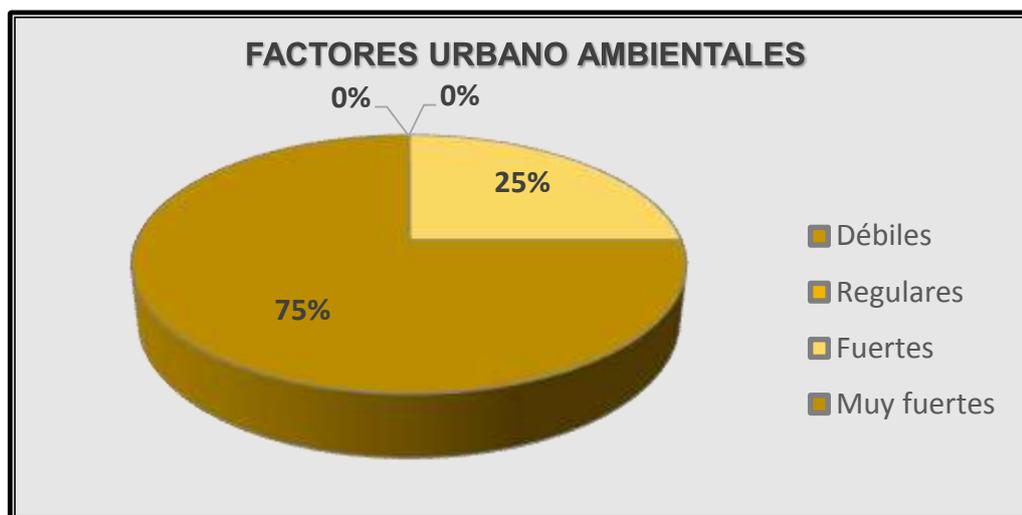


Figura 1. Niveles de los factores urbano ambientales para el Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Fuente: Tabla 3

3.2. Descripción de resultados de los niveles de las dimensiones de la variable factores urbano ambientales: estética paisajística, uso y ocupación del suelo, distribución físico-espacial, componente histórico-cultural, actividades económicas y crecimiento de la malla urbana.

Tabla 4

Puntajes de los niveles de las dimensiones de la variable factores urbano ambientales para el Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

NIVELES	Estética paisajística		Uso y ocupación del suelo		Distribución físico-espacial		Componente histórico-cultural		Actividades económicas		Crecimiento de la malla urbana	
	P	%	P	%	P	%	P	%	P	%	P	%
Débiles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regulares	3	1.5	3	1.5	0	0	5	2.5	3	1.5	0	0
Fuertes	81	41.5	53	27	69	35	67	34	66	34	68	35
Muy fuertes	112	57	140	71.5	127	65	124	63.5	127	64.5	128	65
TOTAL	196	100	196	100	196	100	196	100	196	100	196	100

Fuente: Matriz de base de datos

Interpretación: la tabla 4 presenta las dimensiones de la variable factores urbano ambientales, donde la mayor cantidad de respuestas se encuentra en el nivel muy fuerte, en los siguientes porcentajes: uso y ocupación del suelo 71.5%, distribución físico-espacial 65%, crecimiento de la malla urbana 65%, componente histórico-cultural 63.5%, actividades económicas 64.5% y estética paisajística 57%.

El descuido de la vegetación asociada a los cauces, la contaminación del agua, los vertederos improvisados a lo largo de sus riberas, son factores que han supuesto que la ciudad dé la espalda al río San Lucas; este proceso debilita las dinámicas urbanas de éste sector y no permite que se tenga al río como referente de la ciudad. Todo esto afecta directamente el conjunto de características que conforman la imagen de ciudad que posee el distrito de Cajamarca y que es importante en términos sociales, culturales, turísticos, etc. Por ello, es necesario definir las estrategias de intervención que puedan llevarse a cabo para superar ésta situación de dificultad y revitalizar el Corredor Malecón San Lucas con el fin de que se revalorice como sector estratégico de potencialidad

turística y paisajística, así como para el uso y apropiación del espacio por la población local.

En tabla presentada se puede observar que la dimensión con mayor porcentaje es uso y ocupación del suelo con un 71.5% de consideración muy eficiente; esto debido a que los encuestados consideran que la ocupación ordenada del espacio garantiza su correcto uso y aprovechamiento, por ello el proceso de urbanización de la ciudad no debe alterar las características naturales del entorno, es preciso entonces realizar una zonificación integral del uso del suelo previo a su urbanización y ocupación para ello se considera necesario establecer parámetros a la urbanización del espacio. Las áreas con características naturales relevantes deben ser consideradas unidades de conservación, siendo fundamental realizar una adecuada planificación del uso del uso para evitar la ocupación desordenada, las áreas ambientales frágiles deben recibir una adecuada intervención para evitar alteraciones del ecosistema, siendo necesario establecer la compatibilidad de usos para regular las actividades permitidas a desarrollar dentro del espacio.

Del mismo modo, otra dimensión con alto porcentaje es distribución físico-espacial con un 65% en el nivel muy eficiente; esto se debe a que la población considera que es necesario ampliar las vías de conexión para mejorar el grado de conexión física y la accesibilidad y para ello es preciso asignar las actividades y usos de acuerdo a las potencialidades del espacio, se deben tener identificadas las zonas vulnerables a riesgos para evitar su destrucción y establecer buenas condiciones de habitabilidad para mejorar la calidad de vida de la población; dado que la caracterización del medio físico permite conocer las potencialidades y restricciones para el desarrollo. La sostenibilidad del territorio debe guiarse por un modelo de desarrollo que evolucione en armonía con el medio natural, siendo necesario conocer la dinámica poblacional y su relación con el espacio y los recursos naturales para ello, los componentes de espacio público son relevantes en la planeación de un desarrollo organizado.

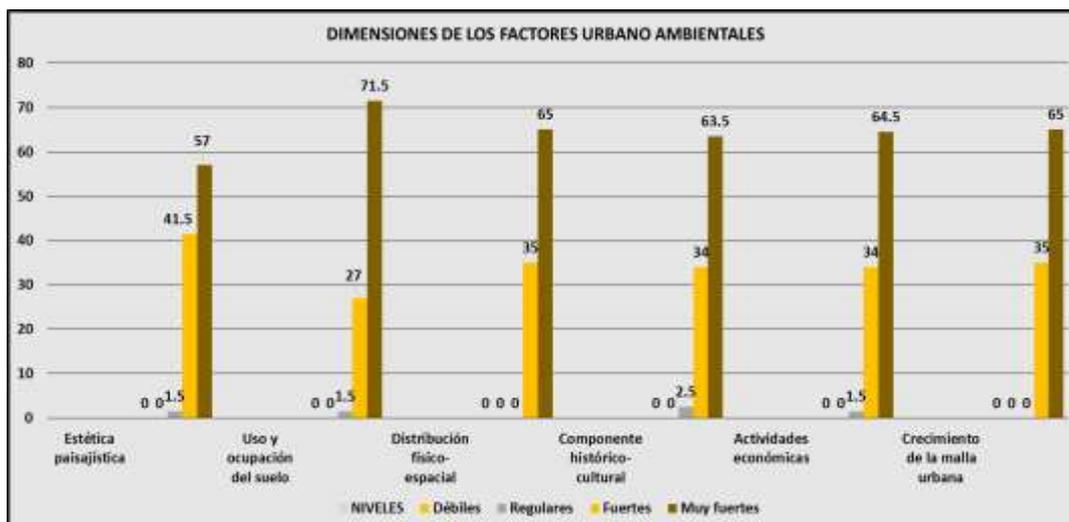


Figura 2. Niveles de las dimensiones de la variable factores urbano ambientales para el Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Fuente: Tabla 4

3.3. Descripción de resultados del nivel de revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Tabla 5

Niveles de revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

NIVELES	Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas	
	P	%
Baja	0	0
Media	3	1.5
Alta	76	39
Muy alta	117	59.5
TOTAL	196	100

Fuente: Matriz de base de datos

Interpretación: la tabla 5 presenta la variable revitalización del Corredor-Malecón San Lucas donde el nivel más alto es el muy alto con un 59.5% (117 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC), seguido del nivel alto con un 39% (76 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC), el nivel medio con un 1.5% (3 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC) y finalmente el nivel bajo con 0%. De lo antes encontrado, se puede decir que en Cajamarca el río San Lucas no se ha integrado al espacio urbano, ni es un elemento ordenador de éste; sino que ha sido convertido en drenaje a cielo abierto, saturado de basura y aguas servidas y que a la fecha presenta un avanzado estado de abandono y deterioro. Ante ello, se debe buscar la recuperación y revitalización del corredor- malecón San Lucas como espacio público aprovechando su calidad urbanística y paisajística. La propuesta debe consistir en una intervención de carácter urbano paisajístico donde la ciudad física y socialmente vuelva a mirar hacia al río como referente e inclusive patrimonio de la ciudad, con el objetivo de recuperarlo para sí logrando con ello revitalización del corredor malecón San Lucas, teniendo en cuenta la importancia y el carácter que este tiene para el distrito.

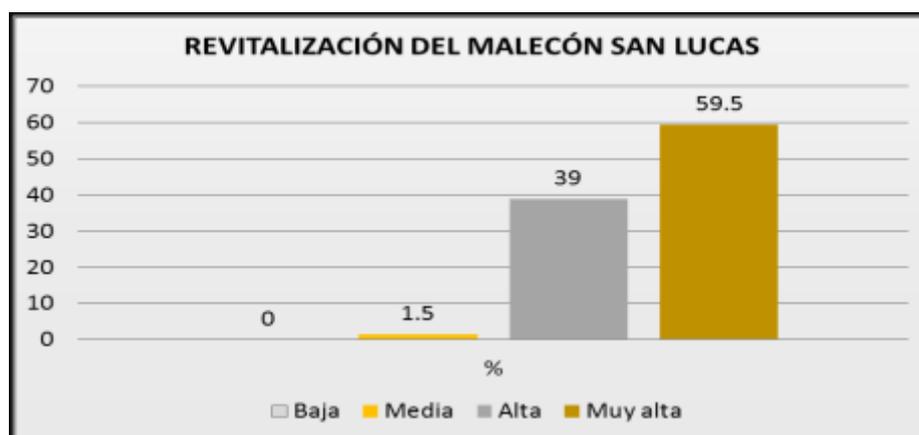


Figura 3. Niveles de revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Fuente: Tabla 5

3.4. Descripción de resultados de los niveles de las dimensiones de la variable revitalización del Corredor-Malecón San Lucas: arborización y áreas verdes, equipamiento y mobiliario urbano, peatonalización, calidad del ambiente y seguridad y confort.

Tabla 6

Puntajes de los niveles de las dimensiones de la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

NIVELES	Arborización y áreas verdes		Equipamiento y mobiliario urbano		Peatonalización		Calidad del ambiente		Seguridad y confort	
	P	%	P	%	P	%	P	%	P	%
Baja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	9	4.5	9	4.5	8	4	6	3	0	0
Alta	105	53.5	59	30	103	52.5	85	43	64	33
Muy alta	82	42	128	65.5	85	43.5	105	54	132	67
TOTAL	44	100	44	100	44	100	44	100	44	100

Fuente: Matriz de base de datos

Interpretación: la tabla 6 muestra las dimensiones de la variable revitalización del Corredor-Malecón San Lucas, donde el mayor número de respuestas se encuentra en el nivel muy alto en los siguientes porcentajes: seguridad y confort 67%, equipamiento y mobiliario urbano 65.5%, calidad del ambiente 54%, peatonalización 43.5% y arborización y áreas verdes 42%.

Con una intervención urbana arquitectónica en la ribera del Río San Lucas específicamente en su Corredor- Malecón, se mejora la calidad urbanística de la ciudad, dotando de espacios públicos, para la recreación, para la cultura, para el descanso, para el comercio atrayendo masivamente a los ciudadanos. Mientras más actividades y uso de mayor calidad se le den a este espacio público mayor será el grado de satisfacción a la demanda de necesidades por parte de los ciudadanos. La riqueza paisajística que el río San Lucas representa es invaluable, y este paisaje no debe ser alterado sino repotenciarla con espacios, donde

se realicen la mayor cantidad de actividades sociales, recreativas, culturales como se ha hecho en diferentes ciudades del mundo con valiosos resultados. Con la recuperación del Corredor-malecón San Lucas, como espacio público se logra aprovechar toda la riqueza visual que ofrece el río, mejorando la calidad Paisajística que por naturaleza ofrece e incorporando como articulador de la ciudad.

En la tabla presentada, observamos que la dimensión con mayor porcentaje es seguridad y confort con un 67% en el nivel muy alto; esto se debe a que la población considera que los espacios abiertos deben ser confortables presentando condiciones óptimas para su uso, que se debe implementar el acondicionamiento básico a los espacios públicos para fomentar la interacción social, los espacios deben presentar diseños inclusivos que promuevan la actividad de la población. Asimismo, la población debe tener una percepción de seguridad sobre los espacios públicos que promuevan su uso dado que estos fomentan la libertad de circulación y ocupación, por ello se deben generar espacios adecuados para el esparcimiento y la recreación social, además se debe promover el respeto por las normas de convivencia en el espacio público. Un buen espacio público puede inducir comportamientos sociales y hacer más segura una ciudad.

De la misma forma, tenemos a la dimensión equipamiento y mobiliario urbano con un 65.5% en el nivel muy alto; esto se debe a que la población considera que un adecuado equipamiento y mobiliario urbano permite diversas actividades en los espacios públicos de la ciudad, por ello los espacios públicos requieren incorporan una serie de equipamientos que permiten el bienestar de la población. La funcionalidad de uso del mobiliario urbano eleva el estándar de los espacios públicos de la ciudad, este debe ser confortable y con un atractivo diseño para fomentar la interacción social, asimismo debe existir una racionalización en la colocación de los elementos del mobiliario integrándolos al entorno y se debe considerar un diseño universal con simplificación de las formas en el equipamiento urbano. Además, el mobiliario urbano debe estar estratégicamente ubicado y

tener adaptabilidad al uso, la dotación del mismo es clave para la revitalización, recuperación y desarrollo de los espacios.

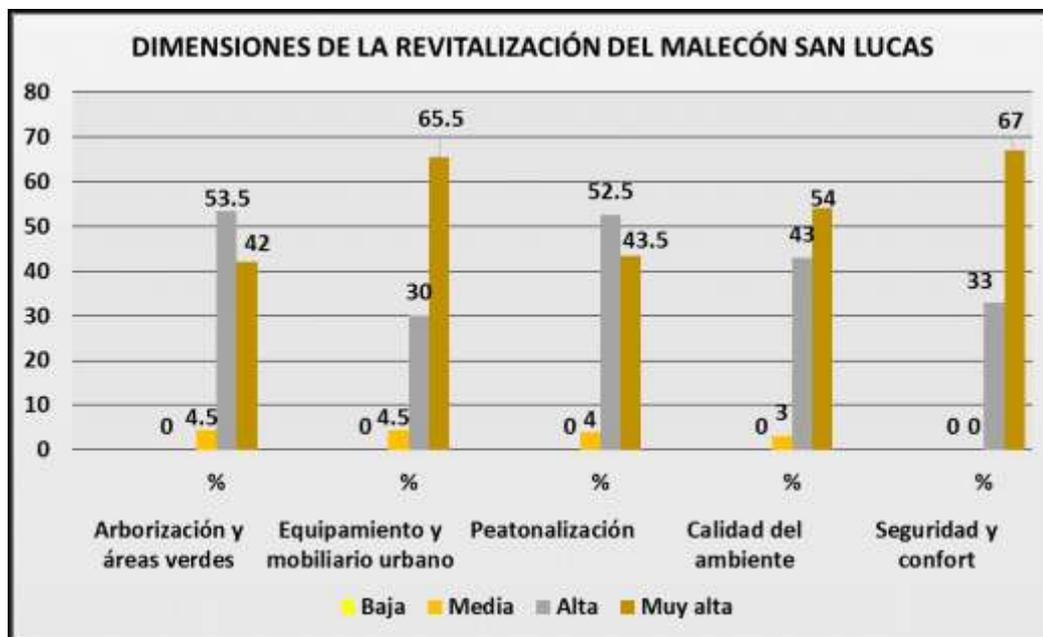


Figura 4. Niveles de las dimensiones de la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Fuente: Tabla 6

3.5. Resultados ligados a las hipótesis

Tabla 7

Prueba de Kolmogorov Smirnov de los puntajes sobre los factores urbano ambientales y su contribución a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Pruebas No Paramétricas		Factores urbano ambientales	Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas	Estética paisajística	Uso y ocupación del suelo	Distribución físico-espacial	Componente histórico-cultural	Actividades económicas	Crecimiento de la malla urbana
N		196	196	196	196	196	196	196	196
Parámetros normales	Media	115,39	93,28	18,56	19,32	19,09	19,39	19,39	19,65
	Desviación estándar	11,938	12,575	2,913	3,045	2,655	3,379	3,192	3,010
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,099	,117	,139	,173	,134	,143	,112	,104
	Positivo	,067	,079	,136	,118	,106	,103	,101	,081
	Negativo	-,099	-,117	-,139	-,173	-,134	-,143	-,112	-,104
Estadístico de prueba		,099	,117	,139	,173	,134	,143	,112	,104
Sig. asintótica (bilateral)		,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000

Fuente: Instrumentos aplicados a los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, 2017.

Interpretación: la tabla 7 presenta los resultados de la prueba de normalidad que se aplicó a la muestra variables y dimensiones; para esto se usó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, el resultado fue que todos los valores son menores al 5% de significancia ($p < 0.05$), en variables y dimensiones; presentando una distribución no normal y correspondiéndole el uso de pruebas no paramétricas para su análisis. Acorde al diseño y tipo de investigación propuesto se usó el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall, dado que este permite más eficiencia en el tratamiento de los datos estadísticos obtenidos.

3.5.1. Prueba de hipótesis general

- La estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Tabla 8

Tabla Cruzada de los factores urbano ambientales y su contribución a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

FACTORES URBANO AMBIENTALES		Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas			TOTAL
		Media	Alta	Muy alta	
Fuerte	N	2	30	17	49
	%	1,0%	15,3%	8,7%	25,0%
Muy fuerte	N	1	46	100	147
	%	0,5%	23,5%	51,0%	75,0%
TOTAL	N	3	76	117	196
	%	1,5%	38,8%	59,7%	100,0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.92 Sig. P = 0.000 < 0.01

Fuente: Instrumentos aplicados a los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, 2017.

Interpretación: en la Tabla 8, se aprecia que el 51% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que si los factores urbano ambientales son muy fuertes consecuentemente la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; en tanto que, el 23.5% de los pobladores y trabajadores, consideran que si los factores urbano ambientales son muy fuertes la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.92$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); estos resultados permiten comprobar que la estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

3.5.2. Prueba de hipótesis específicas

H₁: La estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Tabla 9

Tabla Cruzada de la estética paisajística y su contribución a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Estética paisajística		Revitalización Del Corredor-Malecón San Lucas			Total
		Media	Alta	Muy alta	
Regular	N	0	3	0	3
	%	0,0%	1,5%	0,0%	1,5%
Fuerte	N	2	37	42	81
	%	1,0%	18,9%	21,4%	41,3%
Muy fuerte	N	1	36	75	112
	%	0,5%	18,4%	38,3%	57,1%
TOTAL	N	3	76	117	196
	%	1,5%	38,8%	59,7%	100,0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.83 Sig. P = 0.000 < 0.01

Fuente: Instrumentos aplicados a los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, 2017.

Interpretación: en la Tabla 9, se aprecia que el 38.3% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que la estética paisajística es un factor muy fuerte por tanto la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; de otro lado, el 21.4% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que la estética paisajística es un factor fuerte y con ello la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.83$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); este resultado permite comprobar que la estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

H₂: El uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Tabla 10

Tabla Cruzada del uso y ocupación del suelo y su contribución a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

uso y ocupación del suelo		Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas			Total
		Media	Alta	Muy alta	
Regular	N	0	1	2	3
	%	0,0%	0,5%	1,0%	1,5%
Fuerte	N	2	26	25	53
	%	1,0%	13,3%	12,8%	27,0%
Muy fuerte	N	1	49	90	140
	%	0,5%	25,0%	45,9%	71,4%
TOTAL	N	3	76	117	196
	%	1,5%	38,8%	59,7%	100,0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.96 Sig. P = 0.000 < 0.01

Fuente: Instrumentos aplicados a los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, 2017.

Interpretación: en la Tabla 10, se aprecia que el 45.9% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el uso y ocupación del suelo es un factor muy fuerte y con ello la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; en tanto que, el 25% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el uso y ocupación del suelo es un factor muy fuerte esto permitirá que la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas sea alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.96$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); este resultado permite comprobar que el uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

H₃: La distribución físico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Tabla 11

Tabla Cruzada de la distribución físico-espacial y su contribución a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Distribución físico-espacial		Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas			Total
		Media	Alta	Muy alta	
Fuerte	N	2	24	43	69
	%	1,0%	12,2%	21,9%	35,2%
Muy fuerte	N	1	52	74	127
	%	0,5%	26,5%	37,8%	64,8%
TOTAL	N	3	76	117	196
	%	1,5%	38,8%	59,7%	100,0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.71 Sig. P = 0.000 < 0.01

Fuente: Instrumentos aplicados a los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, 2017.

Interpretación: en la Tabla 11, se aprecia que el 37.8% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que la distribución físico-espacial es un factor muy fuerte por tanto la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; mientras que, el 26.5% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que la distribución físico-espacial es un factor muy fuerte consecuentemente la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.71$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); este resultado permite comprobar que la distribución físico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

H4: El componente histórico-cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Tabla 12

Tabla Cruzada del componente histórico-cultural y su contribución a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Componente histórico-cultural		Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas			Total
		Media	Alta	Muy alta	
Regular	N	2	2	1	5
	%	1,0%	1,0%	0,5%	2,6%
Fuerte	N	0	36	31	67
	%	0,0%	18,4%	15,8%	34,2%
Muy Fuerte	N	1	38	85	124
	%	0,5%	19,4%	43,4%	63,3%
TOTAL	N	3	76	117	196
	%	1,5%	38,8%	59,7%	100,0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.96 Sig. P = 0.003 < 0.05

Fuente: Instrumentos aplicados a los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, 2017.

Interpretación: en la Tabla 12, se aprecia que el 43.4% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el componente histórico-cultural es un factor muy fuerte con ello la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; de otro lado, el 19.4% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el componente histórico-cultural es un factor muy fuerte y permitirá que la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas sea alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.96$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$); este resultado permite comprobar que el componente histórico-cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

H₅: Las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Tabla 13

Tabla Cruzada de las actividades económicas y su contribución a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Actividades económicas		Revitalización Del Corredor-Malecón San Lucas			Total
		Media	Alta	Muy alta	
Regular	N	0	0	3	3
	%	0,0%	0,0%	1,5%	1,5%
Fuerte	N	0	40	26	66
	%	0,0%	20,4%	13,3%	33,7%
Muy fuerte	N	3	36	88	127
	%	1,5%	18,4%	44,9%	64,8%
TOTAL	N	3	76	117	196
	%	1,5%	38,8%	59,7%	100,0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.76 Sig. P = 0.004 < 0.05

Fuente: Instrumentos aplicados a los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, 2017.

Interpretación: en la Tabla 13, se aprecia que el 44.9% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que las actividades económicas son un factor muy fuerte por tanto la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; mientras que, el 20.4% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que las actividades económicas son un factor fuerte y con ello la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.76$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$); este resultado permite comprobar que las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

H₆: El crecimiento de la malla urbana es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Tabla 14

Tabla Cruzada del crecimiento de la malla urbana y su contribución a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Crecimiento de la malla urbana		Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas			Total
		Media	Alta	Muy alta	
Fuerte	N	2	33	33	68
	%	1,0%	16,8%	16,8%	34,7%
Muy fuerte	N	1	43	84	128
	%	0,5%	21,9%	42,9%	65,3%
TOTAL	N	3	76	117	196
	%	1,5%	38,8%	59,7%	100,0%

Tau-b de Kendall (τ) = 0.93 Sig. P = 0.001 < 0.01

Fuente: Instrumentos aplicados a los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC, 2017.

Interpretación: en la Tabla 14, se aprecia que el 42.9% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el crecimiento de la malla urbana es un factor muy fuerte en consecuencia la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; a su vez, el 21.9% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el crecimiento de la malla urbana es un factor muy fuerte y por tanto la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.93$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$); este resultado permite comprobar que el crecimiento de la malla urbana es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

IV. DISCUSIÓN

Los ecosistemas naturales como los ríos, son importantes para el desarrollo ambiental, cultural y social de una ciudad, sin embargo, debido a la invasión descontrolada y urbanización no planificada de sus bordes por parte de los habitantes, con actividades que van en desacuerdo con la naturaleza y características del lugar, se ha logrado que la percepción hacia los ríos y la relación entre ellos y la ciudad se vaya perdiendo a medida que esta crece; contribuyendo así, no solo a fortalecer ese carácter de patio trasero que tiene el río, sino también, a aumentar los impactos ambientales que se generan durante el encuentro de esos dos entornos, por ello los ejes ambientales propuestos sobre líneas de agua deben ser entendidos como una oportunidad de llevar la naturaleza de nuevo a la ciudad, y no únicamente como elementos ecológicos en los extrarradios de la misma (Mora, 2012).

Esto teniendo en cuenta que, es en la ciudad donde los procesos naturales se encuentran más estropeados, debido a los altos niveles de contaminación y deterioro causados por los problemas urbanos, de esta forma la sostenibilidad de estos ecosistemas naturales solo empezará a darse, cuando se los tenga en cuenta como parte protagonista de la estructura urbana de la ciudad. A través de proyectos de diseño urbano capaces de lograr el equilibrio entre conservación y desarrollo de las características propias de los ecosistemas naturales tanto ecológicas como ambientales y paisajísticas (Mora, 2012).

Ya sea por abandono, invasión o urbanización no planificada en bordes de los ecosistemas acuáticos, la relación entre la ciudad y el río es débil y a veces casi inexistente. De esta forma, la ciudad ha dado la espalda al río y este se ha convertido en un vacío entre espacios, en lugar de ser un espacio en sí mismo, convirtiéndose en un espacio olvidado que nadie aprecia ni utiliza. La marginalidad y el deterioro de los ríos, está directamente relacionado con la accesibilidad hacia estos, los ecosistemas acuáticos urbanos se han convertido en lugares inaccesibles para los peatones. El distanciamiento de la ciudad con la

naturaleza, especialmente con los ríos y las cualidades paisajísticas que estos tienen, ha infundido la imagen que tenemos de la ciudad como el lugar de trabajo y artificial, con todo el estrés y la congestión que esta conlleva y la imagen del campo como lugar de descanso, relajación y contacto directo con la naturaleza (Hough, 1998).

El malecón San Lucas con el transcurso de los años ha quedado rezagado con los cambios que han ocurrido en la ciudad de Cajamarca; donde los sistemas de movilidad, comercio y otros han prevalecido sobre el espacio público y de esta manera el malecón no le ha podido dar frente y respuesta a las nuevas formas de ocupación de la ciudad. Hace unos años, la accesibilidad de los ciudadanos al malecón de San Lucas era mucho más fácil peatonalmente que hoy en día pues el sistema de movilidad no prevalecía sobre el sistema público de este espacio y existían frente a este espacio tramos que permitían un acceso fácil a este lugar. Hoy en día no existen puntos exactos para poder acceder fácilmente al malecón y esto genera una barrera urbana que no permite el aprovechamiento de este espacio por la comunidad y propicia de esta manera las actividades que hoy en día aumentan el deterioro del malecón (Villamizar, 2014).

Por ello, es necesario restablecer su salud y diversidad y llevar el río de nuevo a la ciudad, de tal manera que este pueda ser apreciado y experimentado como una parte valiosa y esencial en la vida urbana; todo esto se logra con principios de diseño urbano que no oculten los ríos, sino que los lleven de nuevo al sistema urbano relucíéndolos visual, física y emocionalmente con las personas que habitan la ciudad. Esto permitirá lograr el enriquecimiento sensorial, aumentando el respeto medioambiental y el sentido de pertenencia por los ríos, disminuyendo los impactos ambientales, el sobrepaso de la capacidad de carga y la insostenibilidad de los mismos (Hough, 1998).

Mientras que de los datos estadísticos que se obtuvieron producto de la aplicación de los instrumentos, los mismos que ya han sido interpretados, se puede observar que en la tabla 3, se presenta la

variable factores urbano ambientales, donde el mayor nivel es el muy fuerte con un 75% (147 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC), seguido del nivel fuerte con un 25% (49 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC) y finalmente los niveles regulares y débiles con 0% cada uno. De lo encontrado anteriormente, se puede sostener que en el Malecón San Lucas, se ha venido presentando un proceso de deterioro urbano causado principalmente por ser una zona con usos que no llaman a la comunidad a realizar actividades de intercambio social y humano, que además presentan una estética poco atractiva y un considerable estado de abandono por parte de entidades estatales que dan lugar a situaciones de inseguridad y mucho desaseo. Por ello, la población considera necesario y urgente un proceso de revitalización del malecón por medio de intervenciones de tratamiento urbano, paisajístico y nuevos usos dirigidos al fin último de turismo, recreación, cultura e intercambio social y humano que propicien la identidad local del ciudadano.

Al respecto señala Mujica (2018), son elementos que analizan los sistemas urbanos y sus estrategias de implementación amigables con la naturaleza, por esa razón estos elementos contribuyen a mejorar la ciudad. Mientras que para Padilla (2018), un factor urbano ambiental es un aspecto del ámbito urbano que influye, positiva o negativamente en el medio natural. Mejora la ciudad, si es que la influencia es positiva es decir si se orienta a lograr una ciudad sustentable mediante el equilibrio entre el aspecto social (calidad de vida) y el cuidado y protección del medio ambiente.

De acuerdo con Morella & Gil (2003), el factor urbano ambiental esta puesto en la problemática que se genera en la ciudad y territorio; el rango completo de impactos se visualiza con la expansión urbana, la cual incluye impactos no solo sobre los recursos ambientales y la calidad de vida sino sobre el crecimiento. Se le conoce como factores o condicionantes ambientales, a la relación entre los seres vivos y el

ambiente, ya que el ambiente influye sobre los seres vivos y éstos influyen sobre el ambiente y otros seres vivos. Estos factores determinan las adaptaciones, variedades y la distribución de los seres vivos sobre la tierra.

La tabla 4 presenta las dimensiones de la variable factores urbano ambientales, donde la mayor cantidad de respuestas se encuentra en el nivel muy fuerte, en los siguientes porcentajes: uso y ocupación del suelo 71.5%, distribución físico-espacial 65%, crecimiento de la malla urbana 65%, componente histórico-cultural 63.5%, actividades económicas 64.5% y estética paisajística 57%. Sostiene Zurrita, et. al (2015), que los vínculos entre la población, el medio ambiente y los recursos naturales están mediados por múltiples factores. El acelerado crecimiento demográfico y la distribución desequilibrada de la población en el territorio -al interactuar con desigualdades sociales y regionales-, las pautas de acceso y uso de los recursos naturales, las tecnologías utilizadas para su explotación y consumos vigentes, ejercen una fuerte presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales. El impacto ambiental inmediato de los asentamientos urbanos deriva del cambio de uso del suelo, además de los procesos locales de contaminación. Sus impactos directos son de mucho mayor alcance que los indirectos. Para su funcionamiento, las ciudades realizan intercambios materiales y energéticos con un territorio muy amplio, contiguo o lejano.

El descuido de la vegetación asociada a los cauces, la contaminación del agua, los vertederos improvisados a lo largo de sus riberas, son factores que han supuesto que la ciudad dé la espalda al río San Lucas; este proceso debilita las dinámicas urbanas de éste sector y no permite que se tenga al río como referente de la ciudad. Todo esto afecta directamente el conjunto de características que conforman la imagen de ciudad que posee el distrito de Cajamarca y que es importante en términos sociales, culturales, turísticos, etc. Por ello, es necesario definir las estrategias de intervención que puedan llevarse a cabo para superar ésta situación de dificultad y revitalizar el Corredor Malecón San Lucas

con el fin de que se revalorice como sector estratégico de potencialidad turística y paisajística, así como para el uso y apropiación del espacio por la población local.

En tabla presentada se puede observar que la dimensión con mayor porcentaje es uso y ocupación del suelo con un 71.5% de consideración muy eficiente; esto debido a que los encuestados consideran que la ocupación ordenada del espacio garantiza su correcto uso y aprovechamiento, por ello el proceso de urbanización de la ciudad no debe alterar las características naturales del entorno, es preciso entonces realizar una zonificación integral del uso del suelo previo a su urbanización y ocupación para ello se considera necesario establecer parámetros a la urbanización del espacio. Las áreas con características naturales relevantes deben ser consideradas unidades de conservación, siendo fundamental realizar una adecuada planificación del uso del uso para evitar la ocupación desordenada, las áreas ambientales frágiles deben recibir una adecuada intervención para evitar alteraciones del ecosistema, siendo necesario establecer la compatibilidad de usos para regular las actividades permitidas a desarrollar dentro del espacio.

Del mismo modo, otra dimensión con alto porcentaje es distribución físico-espacial con un 65% en el nivel muy eficiente; esto se debe a que la población considera que es necesario ampliar las vías de conexión para mejorar el grado de conexión física y la accesibilidad y para ello es preciso asignar las actividades y usos de acuerdo a las potencialidades del espacio, se deben tener identificadas las zonas vulnerables a riesgos para evitar su destrucción y establecer buenas condiciones de habitabilidad para mejorar la calidad de vida de la población; dado que la caracterización del medio físico permite conocer las potencialidades y restricciones para el desarrollo. La sostenibilidad del territorio debe guiarse por un modelo de desarrollo que evolucione en armonía con el medio natural, siendo necesario conocer la dinámica poblacional y su relación con el espacio y los recursos naturales para ello, los

componentes de espacio público son relevantes en la planeación de un desarrollo organizado.

La tabla 5 presenta la variable revitalización del Corredor-Malecón San Lucas donde el nivel más alto es el muy alto con un 59.5% (117 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC), seguido del nivel alto con un 39% (76 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC), el nivel medio con un 1.5% (3 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC) y finalmente el nivel bajo con 0%. De lo antes encontrado, se puede decir que en Cajamarca el río San Lucas no se ha integrado al espacio urbano, ni es un elemento ordenador de éste; sino que ha sido convertido en drenaje a cielo abierto, saturado de basura y aguas servidas y que a la fecha presenta un avanzado estado de abandono y deterioro. Ante ello, se debe buscar la recuperación y revitalización del corredor- malecón San Lucas como espacio público aprovechando su calidad urbanística y paisajística. La propuesta debe consistir en una intervención de carácter urbano paisajístico donde la ciudad física y socialmente vuelva a mirar hacia al río como referente e inclusive patrimonio de la ciudad, con el objetivo de recuperarlo para sí logrando con ello revitalización del corredor malecón San Lucas, teniendo en cuenta la importancia y el carácter que este tiene para el distrito.

Mujica (2018), considera que la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas es importante, porque es un elemento vivo dentro de la ciudad y genera imagen dentro de la misma que actualmente es negativa.

Por su parte Padilla (2018), expresa que la revitalización del corredor San Lucas es importante ya que el río San Lucas cruza el área urbana de Cajamarca y actualmente es un foco infeccioso para los pobladores, desaprovechando los recursos potenciales principalmente el recurso hídrico y paisajístico.

Sostiene Vargas (2012), que en la actualidad las operaciones de renovación urbana están cada vez más dirigidas a la rehabilitación de barrios estratégicamente situados y que como consecuencia de esa actuación se revalorizan, impulsando procesos económicos públicos y privados al igual que movimientos sociales. Los centros urbanos son los principales lugares de actuación de proyectos de renovación urbana pues allí se concentran los barrios más antiguos y con infraestructura menos adaptada a las estructuras económicas y sociales actuales. La renovación urbana hoy día se produce en el centro de una ciudad en desarrollo o en sus proximidades, dado que en estas zonas es donde se localizan los barrios más envejecidos e inadaptados a las estructuras económicas y sociales actuales. Este tipo de actuación a gran escala implica la intervención de la administración pública para la gestión del suelo donde se desarrollan los proyectos, pero también requieren de una fuerte participación del sector privado para garantizar el éxito económico y social.

La tabla 6 muestra las dimensiones de la variable revitalización del Corredor-Malecón San Lucas, donde el mayor número de respuestas se encuentra en el nivel muy alto en los siguientes porcentajes: seguridad y confort 67%, equipamiento y mobiliario urbano 65.5%, calidad del ambiente 54%, peatonalización 43.5% y arborización y áreas verdes 42%. Sostiene Zamudio (2012), que los modelos de revitalización urbana buscan la consolidación de ciudades más compactas y sostenibles, usando terrenos que por su afectación ambiental y complejidad en su recuperación, muchas veces se les da la espalda y terminan siendo áreas degradadas en zonas internas de la ciudad. La revitalización busca integrar estrategias urbanas, ecológicas y de participación ciudadana en procesos de revitalización urbana, con miras a mejorar la calidad de vida y a promover la inclusión social en las ciudades.

Con una intervención urbana arquitectónica en la ribera del Río San Lucas específicamente en su Corredor- Malecón, se mejora la calidad urbanística de la ciudad, dotando de espacios públicos, para la

recreación, para la cultura, para el descanso, para el comercio atrayendo masivamente a los ciudadanos. Mientras más actividades y uso de mayor calidad se le den a este espacio público mayor será el grado de satisfacción a la demanda de necesidades por parte de los ciudadanos. La riqueza paisajística que el río San Lucas representa es invaluable, y este paisaje no debe ser alterado sino repotenciarla con espacios, donde se realicen la mayor cantidad de actividades sociales, recreativas, culturales como se ha hecho en diferentes ciudades del mundo con valiosos resultados. Con la recuperación del Corredor-malecón San Lucas, como espacio público se logra aprovechar toda la riqueza visual que ofrece el río, mejorando la calidad Paisajística que por naturaleza ofrece e incorporando como articulador de la ciudad.

En la tabla presentada, observamos que la dimensión con mayor porcentaje es seguridad y confort con un 67% en el nivel muy alto; esto se debe a que la población considera que los espacios abiertos deben ser confortables presentando condiciones óptimas para su uso, que se debe implementar el acondicionamiento básico a los espacios públicos para fomentar la interacción social, los espacios deben presentar diseños inclusivos que promuevan la actividad de la población. Asimismo, la población debe tener una percepción de seguridad sobre los espacios públicos que promuevan su uso dado que estos fomentan la libertad de circulación y ocupación, por ello se deben generar espacios adecuados para el esparcimiento y la recreación social, además se debe promover el respeto por las normas de convivencia en el espacio público. Un buen espacio público puede inducir comportamientos sociales y hacer más segura una ciudad.

De la misma forma, tenemos a la dimensión equipamiento y mobiliario urbano con un 65.5% en el nivel muy alto; esto se debe a que la población considera que un adecuado equipamiento y mobiliario urbano permite diversas actividades en los espacios públicos de la ciudad, por ello los espacios públicos requieren incorporan una serie de equipamientos que permiten el bienestar de la población. La

funcionalidad de uso del mobiliario urbano eleva el estándar de los espacios públicos de la ciudad, este debe ser confortable y con un atractivo diseño para fomentar la interacción social, asimismo debe existir una racionalización en la colocación de los elementos del mobiliario integrándolos al entorno y se debe considerar un diseño universal con simplificación de las formas en el equipamiento urbano. Además, el mobiliario urbano debe estar estratégicamente ubicado y tener adaptabilidad al uso, la dotación del mismo es clave para la revitalización, recuperación y desarrollo de los espacios.

La tabla 7 presenta los resultados de la prueba de normalidad que se aplicó a la muestra variables y dimensiones; para esto se usó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, el resultado fue que todos los valores son menores al 5% de significancia ($p < 0.05$), en variables y dimensiones; presentando una distribución no normal y correspondiéndole el uso de pruebas no paramétricas para su análisis. Acorde al diseño y tipo de investigación propuesto se usó el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall, dado que este permite más eficiencia en el tratamiento de los datos estadísticos obtenidos.

En la Tabla 8, se aprecia que el 51% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que si los factores urbano ambientales son muy fuertes consecuentemente la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; en tanto que, el 23.5% de los pobladores y trabajadores, consideran que si los factores urbano ambientales son muy fuertes la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.92$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); estos resultados permiten comprobar que la estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

De acuerdo con Mújica (2018) los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca son: la relación contexto físico como objeto arquitectónico, los procesos mecanismos de ocupación de suelo y la identidad local. En tanto que Padilla (2018), considera que los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del corredor Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca son: el recurso hídrico, la morfología urbana, las áreas verdes aledañas (por mejorar), el historial (borde de Ciudad colonial), perspectiva visual (potencial).

Al respecto Lagos (2012), manifiesta que el deterioro progresivo de muchas áreas de las ciudades denota la necesidad de intervenciones urgentes que vayan a favor de su recuperación. Es así que la renovación urbana se convierte en una alternativa a dicho problema, al constituir un proceso orientado mediante acciones preventivas y correctivas a recuperar las condiciones físicas, sociales y ambientales de las áreas deterioradas buscando como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de la población. Es imprescindible que la renovación urbana sea entendida como un proceso multidisciplinario, en el que no sólo se considere la rehabilitación física como el único objetivo perseguido. La renovación física representa un mecanismo útil, para introducir nuevas condiciones y poner en marcha un proceso de recuperación social, económica y ambiental, además del mejoramiento de las condiciones físico-espaciales.

En la Tabla 9, se aprecia que el 38.3% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que la estética paisajística es un factor muy fuerte por tanto la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; de otro lado, el 21.4% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que la estética paisajística es un factor fuerte y con ello la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.83$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$);

este resultado permite comprobar que la estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Mújica (2018), considera que la estética paisajística, es uno de los factores que contribuyen a la revitalización del corredor San Lucas siempre y cuando se conserve un equilibrio de estética ambiental con la paisajística estos contribuirán a la revitalización del corredor en mención. Para Padilla (2018), la estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del corredor Malecón San Lucas, para ello se sugiere utilizar recursos paisajísticos de la zona (arbustos, árboles y flores, etc.) considerando las estaciones del año.

De acuerdo con Elizalde (1970), la belleza escénica ha representado un importante papel histórico en el modo en que se ha protegido el paisaje y en la conservación de aquellos parajes que fueron considerados como belleza singular. Tal sensibilidad denotada en antaño fue desplazada con el paso del tiempo por criterios de distinto orden (políticos, económicos, etc.). En estos momentos, la preocupación social por la degradación del paisaje ha recobrado la importancia del valor escénico que se atribuye al aspecto personal de la percepción del paisaje en sentido amplio. El paisaje como expresión del patrimonio natural refleja importantes manifestaciones de los procesos naturales de índole climática, geológica, biológica, hídrica, etc., del escenario paisajístico y adquiere condición de elemento de calidad ambiental.

En la Tabla 10, se aprecia que el 45.9% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el uso y ocupación del suelo es un factor muy fuerte y con ello la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; en tanto que, el 25% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el uso y ocupación del suelo es un factor muy fuerte esto permitirá que la revitalización del Corredor-

Malecón San Lucas sea alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.96$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); este resultado permite comprobar que el uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Mújica (2018) considera que el adecuado uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Malecón San Lucas dado que el tipo de suelo definirá el uso adecuado del territorio. Mientras que Padilla (2018), afirma que el adecuado uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización dado que actualmente el suelo es variado hay zonas netamente residenciales, zonas mixtas y zonas netamente comerciales; sin embargo ninguna dinámica incorpora el recurso hídrico y paisajístico en sus actividades.

De acuerdo a lo establecido por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2009), para un adecuado uso y ocupación del suelo se deben reconocer las especificidades, aptitudes y/o tendencias (identificados en los tratamientos) de cada sector, asignando usos principales, específicos y compatibilidades para procurar un racional, productivo y sustentable uso del suelo en el territorio, a fin de evitar alteraciones e impactos al ecosistema, propiciando una adecuada interacción entre las zonas urbano-urbanizables y no urbanizables, y garantizando en las áreas urbanas una armónica convivencia entre el uso residencial y otras actividades complementarias. Para la clasificación de los usos del suelo se asume la necesidad y conveniencia de mixtificar los usos en la estructura urbana, considerando la intensidad del uso, la escala o cobertura del uso, el mejoramiento de la calidad de los hábitat y del espacio público propuesto a través del sistema de tratamientos urbanísticos y territoriales, y en función del impacto ambiental y urbano de la implantación.

En la Tabla 11, se aprecia que el 37.8% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que la distribución físico-espacial es un factor muy fuerte por tanto la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; mientras que, el 26.5% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que la distribución físico-espacial es un factor muy fuerte consecuentemente la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.71$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); este resultado permite comprobar que la distribución físico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Mújica (2018), considera que la correcta distribución físico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del corredor Malecón San Lucas y que dependerá del tipo uso de suelo que se identificará en el territorio. En tanto que Padilla (2018) precisa que la correcta distribución físico espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización debiendo proponerse y zonificarse identificándose las actividades necesarias para el poblador de su entorno, fomentando la interrelación social y la libertad de circulación, además de la recreación activa y pasiva, considerando que a lo largo del Malecón existen diferentes sectores cuyas características urbanas, arquitectónicas, sociales y paisajísticas son diferentes y variadas.

En palabras de Torres, et. al (2015), la dimensión físico espacial en los procesos de desarrollo, es definida como campo temático relacionado con las realidades y potencialidades del espacio físico de cada territorio. Está constituido por los componentes de espacio público, equipamiento, vías y movilidad, vivienda y servicios públicos; todos ellos elementos relevantes en la planeación de un desarrollo organizado, equilibrado y funcional, por su incidencia directa en las condiciones de vida de la población, y en la relación de ésta con el

territorio que habita. La dimensión físico espacial, cobra importancia en los procesos de desarrollo territorial, en la medida que comprende los hechos físicos que materializan y evidencia los procesos internos de otras dimensiones que dinamizan el territorio, como la económica, la sociocultural y la ambiental. En los procesos de desarrollo local, la importancia de ésta dimensión, se precisa con la caracterización y consolidación de los elementos de la vivienda y el entorno, como parámetro para medir las condiciones habitabilidad, de calidad de vida de la población y sostenibilidad del territorio. Asociando de esta manera al entorno, las estructuras de espacio público, equipamiento, vías y servicios públicos, las cuales deben estar distribuidas y localizadas atendiendo a un modelo de ocupación que persigue el equilibrio funcional de los asentamientos y el uso racional del suelo y demás recursos naturales.

En la Tabla 12, se aprecia que el 43.4% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el componente histórico-cultural es un factor muy fuerte con ello la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; de otro lado, el 19.4% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el componente histórico-cultural es un factor muy fuerte y permitirá que la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas sea alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.96$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$); este resultado permite comprobar que el componente histórico-cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Sobre este punto Mújica (2018), considera que el componente histórico cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del corredor Malecón San Lucas ya que si la población no siente un grado de identidad no se podrá aplicar el componente histórico cultural como estrategia que contribuye a la revitalización del corredor. Por otro lado, Padilla (2018) sostiene que el componente

histórico cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuye a la revitalización el corredor Malecón San Lucas ya que esté río fue el límite de la ciudad colonial, posteriormente con el crecimiento de la ciudad quedó dentro de la trama del damero marcando una morfología que rompe con la cuadrícula, pero no se integra con ella. Es importante rescatar su importancia histórica como fuente de vida, razón por la que se funda la ciudad cercana a ella. No se tiene evidencia de la delimitación de la ciudad pre inca o inca en relación con el río, por ello debe abordarse desde la colonia, aunque se puede suponer que se enlazaba en una red de abastecimiento macro.

De acuerdo con Casasola (1990), los elementos que constituyen el patrimonio histórico-cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relacionan con su ambiente. Entonces el patrimonio cultural se constituye por una porción del ambiente transformado incluyendo formas de organización social, relaciones entre los diversos sectores de la sociedad y de las instituciones sociales. Esto es variable en cada época, y cada sociedad rescata el pasado de manera diferente, seleccionando de estos ciertos bienes y testimonios que se identifican con el patrimonio. El patrimonio, por lo tanto, es el producto de un proceso histórico, dinámico, una categoría que se va conformando a partir de la interacción de agentes y diferentes situaciones, que obligan a obtener una mirada a largo plazo, tanto en la concepción como en el uso de los recursos.

En la Tabla 13, se aprecia que el 44.9% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que las actividades económicas son un factor muy fuerte por tanto la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; mientras que, el 20.4% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que las actividades económicas son un factor fuerte y con ello la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.76$, con nivel de

significancia menor al 1% ($P < 0.05$); este resultado permite comprobar que las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Para Mújica (2018), las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del corredor Malecón San Lucas dependiendo del tipo de actividad económica que se desarrolle en el sector, por otro lado la economía de la ciudad no necesariamente se refleja en la revitalización de un factor urbano ambiental, pues depende directamente de las políticas públicas locales y su visión de desarrollo. En tanto que Padilla (2018) considera que las actividades económicas son uno de los actores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del corredor Malecón San Lucas ya que representan una de las mayores elementos de sostenibilidad del proyecto, siempre que la población de la zona se encuentra favorecida con esta actividad económica.

Respecto de esto, sostiene Pinilla (2011), que el grado de concentración o dispersión de un territorio tiene consecuencias en su comportamiento económico; el balance entre la concentración eficaz de actividades económicas en relación con la justa distribución en un territorio, son temas que atañen al urbanismo para evitar desigualdades sociales. Por ello se debe introducir la idea de crecimiento inteligente como una idea en la que la planeación territorial logre mezclar diferentes aspectos tales como la justicia social, el desarrollo económico, el ofrecimiento de acceso a los mercados laborales, el crecimiento sostenible y el respeto por la naturaleza, entre otros; la redistribución adecuada de las actividades económicas en un territorio será una muestra de la aplicación de estas ideas de crecimiento inteligente. Es importante caracterizar la ocupación económica-territorial del territorio, para identificar una serie de proyectos estructurantes de servicios públicos, infraestructura, y equipamientos, para consolidar alternativas de centralidades, nodos logísticos y

sistemas de transporte que den paso una nueva estructura de ordenamiento del territorio desde la perspectiva económica.

En la Tabla 14, se aprecia que el 42.9% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el crecimiento de la malla urbana es un factor muy fuerte en consecuencia la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; a su vez, el 21.9% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que el crecimiento de la malla urbana es un factor muy fuerte y por tanto la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.93$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$); este resultado permite comprobar que el crecimiento de la malla urbana es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.

Sobre este punto, Mújica (2018) considera que el crecimiento de la Mancha urbana no es uno de los factores urbano ambientales que contribuyan a la revitalización del corredor Malecón San Lucas ya que no es un factor que contribuye a la revitalización, por el contrario afecta a ésta, por presión de ocupación del suelo, por descontrol de densidad poblacional y mayor necesidad de espacio y ocupación desmedida. De otro lado, Padilla (2018), considera que el crecimiento de la mayor urbana si es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del corredor Malecón San Lucas dado que la mayor urbana de damero de Ciudad colonizada por España se rompe por el río San Lucas, sin embargo no se adecúa a esta morfología; no obstante se puede aprovechar.

Sostiene Duque (2008), que muchas de las ciudades de hoy, se han expandido de una manera espontánea, no planeada y esto ha generado numerosos problemas tales como asentamientos en áreas de riesgo y en áreas no urbanizables, insuficiencia de servicios públicos, falta de continuidad en la malla vial, sectores con

accesibilidad limitada, ilegalidad, cobertura inadecuada de equipamientos, estructura urbana desarticulada, falta de espacio público y espacio verde, construcciones inseguras, hacinamiento e inseguridad. Por ello se debe proponer un sistema de mallas integradoras que contengan distintos usos urbanos y distintas jerarquías y que estén interconectadas entre sí, de tal forma que permitan distintos niveles de integración, dependiendo de las necesidades y posibilidades de cada persona en un momento determinado. Las mallas integradoras se proponen en varios grupos: (sistema natural, sistema de movilidad, sistema de usos del suelo y sistema de infraestructuras). Cada sistema de mallas tiene su jerarquía y lógica de organización. En la medida en que la ciudad vaya creciendo, las mallas se van complejizando y albergando usos y equipamientos de mayor jerarquía.

Desde la antigüedad las personas han aprovechado los recursos naturales de cada lugar; siendo el agua un recurso indispensable no solo para vivir sino también para poder realizar actividades económicas. En la actualidad los ríos en las ciudades han cambiado de función, empezaron siendo fuente de recursos para la población y pueden convertirse en espacios de recreación para la ciudad. Sin embargo al no ser dotados de la infraestructura adecuada, tienden a convertirse en lugares peligrosos y contaminados desperdiciando su potencial y oportunidad. El río dejó de ser un espacio donde se desarrollaban las actividades de primera necesidad para volverse un lugar negado por la sociedad y depredado por la industria que genera una mala imagen de esta por lo que la ciudad prefiere darle la espalda, sin tomar en cuenta el gran aporte que este podría dar a la imagen del lugar y a la sociedad.

Anteriormente los malecones, bordes de río o explanadas como son llamados en otros lugares, se entendían en su totalidad como aquel elemento que debía proporcionar protección a la ciudad, cuando ocurrían emergencias naturales, tales como crecidas del agua, y de esta manera no existía ningún tratamiento paisajístico para su disfrute,

dándole la espalda con edificaciones y convirtiéndolo en el principal botadero de la ciudades. Lo anterior entendiendo que este lugar era predominantemente de uso funcional y no se veía la necesidad de ocuparlo o decorarlo para el disfrute de la ciudad. Hoy en día la conciencia ecológica de las sociedades sobre los problemas del medio ambiente ha logrado repercutir en las formas de entender los nuevos, y posibles espacios que pueden proveer los malecones y otros bordes de cuerpos de agua. Las funciones que anteriormente cumplían los ríos han venido variando convirtiendo estos espacios en lugares residuales de la ciudad pero con gran potencial para su recuperación.

La tendencia actual de los ríos es el de convertirse en un espacio de recreación para la ciudad ya que debido al crecimiento de esta última y la falta de espacio, requiere áreas de integración y de área verde que sirva como pulmón para la ciudad. Para lograr este cometido se deben tomar acciones inmediatas que específicamente dependen de la zona a actuar, por tanto se debe convertir el tramo del río que atraviesa la ciudad en un espacio de recreación que beneficie la calidad de vida de la población y que satisfaga gran parte de sus necesidades, integrándolo a las actividades, como ejes principales de la ciudad y hacer de él un espacio vital de la ciudad. En ese sentido es necesario cambiar la imagen del río e incorporarla a la ciudad de forma positiva, logrando de esta zona un espacio sostenible, basándose en criterios medioambientales y teniendo en cuenta aspectos socio-económicos y urbanísticos para incrementar la conectividad entre la población y mejorar la calidad urbanística y ambiental de la zona.

El aumento de interés por la conservación de la energía, por la protección de los sistemas naturales como los ríos, la creciente conciencia medioambiental, el fortalecimiento de la cohesión social y el deseo de mantener un medio ambiente saludable, donde naturaleza y ciudad coexistan con el fin de garantizar su usufructo para las generaciones actuales y futuras, debe convertirse en el tema clave en busca de la superación de los problemas originados en la ciudad moderna.

Finalmente, cabe señalar que esta investigación constituirá un aporte relevante para la consolidación paisajística, ambiental, económica y cultural del corredor malecón San Lucas; para ello es preciso implementar y articular nuevos usos con los actualmente existentes por medio de intervenciones de tratamiento urbano paisajístico y dirigidas a fomentar turismo, recreación, cultura e intercambio social y humano; para lograr que este sea un verdadero atractor para la población con actividades que involucren tanto el entretenimiento como el comercio y que permitan la interacción con la naturaleza como aspecto natural del lugar, para de esta forma promover su apropiación e identidad cultural. La revitalización del corredor malecón San Lucas por tanto, debe estar enfocada en convertirlo en un espacio público apto para la comunidad, donde se desarrollen actividades comerciales, recreativas y de integración que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y creen en la memoria colectiva el imaginario de río como referente y vida de la ciudad.

V. CONCLUSIONES

1. La estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; siendo el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.92$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$), por lo tanto se acepta la hipótesis y se rechaza la nula. El deterioro progresivo de muchas áreas de las ciudades denota la necesidad de intervenciones urgentes que vayan a favor de su recuperación. Es así que la renovación urbana se convierte en una alternativa a dicho problema, al constituir un proceso orientado mediante acciones preventivas y correctivas a recuperar las condiciones físicas,

sociales y ambientales de las áreas deterioradas buscando como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de la población.

2. En la variable factores urbano ambientales, el nivel es muy fuerte con un 75%; por lo que la población considera necesario y urgente un proceso de revitalización del malecón por medio de intervenciones de tratamiento urbano, paisajístico y nuevos usos dirigidos al fin último de turismo, recreación, cultura e intercambio social y humano que propicien la identidad local del ciudadano.
3. En la variable revitalización del Corredor-Malecón San Lucas, el nivel es muy alto con un 59.5%; la propuesta debe consistir en una intervención de carácter urbano paisajístico donde la ciudad física y socialmente vuelva a mirar hacia al río como referente e inclusive patrimonio de la ciudad, con el objetivo de recuperarlo para sí logrando con ello revitalización del corredor malecón San Lucas, teniendo en cuenta la importancia y el carácter que este tiene para el distrito.
4. Las dimensiones: La estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presentan el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.92$, con nivel de significancia menor al 1%, por lo tanto se acepta la hipótesis y se rechaza la nula. El deterioro progresivo de muchas áreas de las ciudades denota la necesidad de intervenciones urgentes que vayan a favor de su recuperación. Es así que la renovación urbana se convierte en una alternativa a dicho problema, al constituir un proceso orientado mediante acciones preventivas y correctivas a recuperar las condiciones físicas, sociales y ambientales de las

áreas deterioradas buscando como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de la población.

5. La estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 38.3% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta un coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.83$, con nivel de significancia menor al 1%; por lo tanto se acepta la hipótesis. La preocupación social por la degradación del paisaje ha recobrado la importancia del valor escénico lo cual atribuye al aspecto personal de la percepción del paisaje en sentido amplio. El paisaje como expresión del patrimonio natural refleja importantes manifestaciones de los procesos naturales de índole climática, geológica, biológica e hídrica del escenario paisajístico y adquiere condición de elemento de calidad ambiental.

6. El uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 45.9% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta un coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.96$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); por lo tanto acepta la hipótesis.
Para un adecuado uso y ocupación del suelo se deben reconocer las especificidades, aptitudes y/o tendencias de cada sector, asignando usos principales, específicos y compatibilidades para procurar un racional, productivo y sustentable uso del suelo en el territorio.

7. La distribución físico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 37.8% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta un coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.71$, con nivel de significancia menor al 1%, por lo tanto acepta la hipótesis. La dimensión físico espacial, cobra

importancia en los procesos de desarrollo territorial, en la medida que comprende los hechos físicos que materializan y evidencia los procesos internos de otras dimensiones que dinamizan el territorio, como la económica, la sociocultural y la ambiental.

8. El componente histórico-cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 43.4% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta un coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.96$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$); por lo tanto acepta la hipótesis. Los elementos que constituyen el patrimonio histórico-cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relacionan con su ambiente. Entonces el patrimonio cultural se constituye por una porción del ambiente transformado incluyendo formas de organización social, relaciones entre los diversos sectores de la sociedad y de las instituciones sociales.
9. Las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 44.9% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.76$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$), por lo tanto acepta la hipótesis.
10. La malla urbana es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 42.9% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.93$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$); por lo tanto acepta la hipótesis. En la medida en que la ciudad vaya creciendo, las mallas se van complejizando y albergando usos y equipamientos de mayor jerarquía.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Cajamarca las cuales intervienen de manera directa para la realización de una propuesta de intervención de carácter urbano paisajístico para que la ciudad, física y socialmente vuelva a mirar hacia al río San Lucas como referente e inclusive contemple la parte cultural y patrimonial de la ciudad, con el objetivo de recuperarlo para sí, y para una revitalización de la imagen de río dentro de la ciudad y región, teniendo en cuenta la importancia y el carácter del mismo para el contexto local y regional.
2. Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la Municipalidad Provincial de Cajamarca; tener en cuenta los factores urbano ambientales antes estudiados para cualquier estudio o intervención a realizar, por medio de intervenciones de tratamiento urbano, paisajístico y nuevos usos dirigidos al fin último de mejorar el turismo, recreación, cultura e intercambio social y humano que propicien la identidad local del ciudadano, para de esta forma lograr mejores resultados que contribuyan a una revitalización efectiva del corredor malecón San Lucas y mejoren su actual situación.
3. Se deberá recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA de la Municipalidad Provincial de Cajamarca; proponer la intervención de carácter urbano paisajístico en el recorrido del río San Lucas y realizando un tratamiento de fachadas considerando mejoramiento de la imagen urbana de los diferentes sectores del corredor Malecón San Lucas, teniendo en cuenta la importancia y el carácter que este tiene para la ciudad.
4. Se recomienda a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL y GERENCIA DE

INFRAESTRUCTURA de la municipalidad Provincial de Cajamarca; proponer la intervención de carácter urbano paisajístico, mejorando con el objetivo de recuperarlo para sí logrando con ello la estética paisajística del corredor malecón San Lucas, teniendo en cuenta la importancia y el carácter que este tiene para el distrito.

5. Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la municipalidad Provincial de Cajamarca; vigilar la ocupación ordenada del espacio urbano mediante normatividades generadas en su Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, así mismo el cumplimiento de la zonificación de uso y la compatibilidad de usos que se genere en la zona; complementado por propuestas que ayuden a mejorar la calidad ambiental del río San Lucas; así mismo se deben restaurar, proteger y conservar las áreas del malecón ubicadas en las orillas del río San Lucas que sirve como corredor para facilitar el libre tránsito de la población, convirtiéndolo en un lugar de uso frecuente y punto de encuentro, a fin de evitar alteraciones e impactos al ecosistema, propiciando una adecuada interacción entre las zonas urbano-urbanizables y no urbanizables, y garantizando en las áreas urbanas una armónica convivencia entre el uso residencial y otras actividades complementarias.
6. Se recomienda a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL de la municipalidad Provincial de Cajamarca; considerar en la normatividad respectiva, la sostenibilidad del territorio y las zonas de riesgo, considerando propuestas de mejoramiento e interconexión de una manera secuencial y ordenada, potencializando la visual hacia el río San Lucas, considerándolo como un elemento ordenador de la ciudad; así mismo se debe reconocer al malecón de la ciudad como un espacio articulador de sistemas que ofrece grandes oportunidades y que otorga a los ciudadanos la posibilidad de buscar nuevas maneras de desplazarse a lo largo de la ciudad. En los procesos de

desarrollo local, la importancia de ésta dimensión, se precisa con la caracterización y consolidación de los elementos de la vivienda y el entorno, como parámetro para medir las condiciones habitabilidad, de calidad de vida de la población y sostenibilidad del territorio.

7. Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, SUB GERENCIA DE CENTRO HISTÓRICO Y SUB GERENCIA DE TURISMO de la municipalidad Provincial de Cajamarca; fortalecer la identidad cultural y las costumbres para mejorar el desarrollo turístico del malecón, volviéndolo un espacio de interacción y familiarización para la población y los visitantes, dotándolo para ello con condiciones de seguridad y confort, logrando la resignificación del territorio.
8. Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la municipalidad Provincial de Cajamarca; capacitar a los pobladores para que puedan participar en el desarrollo y administración del corredor malecón San Lucas, tanto como agentes administrativos como de servicio, fomentando un retorno de la población hacia el río; así mismo incentivar al comercio ambulatorio la formalización, logrando la sostenibilidad de este considerando que es importante caracterizar la ocupación económica-territorial del territorio, para identificar una serie de proyectos estructurantes de servicios públicos, infraestructura, y equipamientos, para consolidar alternativas de centralidades, nodos logísticos y sistemas de transporte que den paso una nueva estructura de ordenamiento del territorio desde la perspectiva económica.
9. Se recomienda GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL de la municipalidad Provincial de Cajamarca; dotar de una línea de transporte público que permita acceder a los espacios del malecón así como el planteamiento de paraderos adecuados que faciliten el acceso. Para ello se deben proponer circuitos de transporte público con paradas estratégicas que conecten los distintos puntos del

malecón con la ciudad. Así mismo, Se debe proponer un sistema de mallas integradoras que contengan distintos usos urbanos y distintas jerarquías y que estén interconectadas entre sí, de tal forma que permitan distintos niveles de integración, dependiendo de las necesidades y posibilidades de cada persona en un momento determinado. Las mallas integradoras se proponen en varios grupos, cada sistema de mallas tiene su jerarquía y lógica de organización.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, S. (2014). *Revitalización del paisaje a nivel urbano*; Universidad del ISTMO, Guatemala
- Álvarez, M. (2015). *Arroba Teusaquillo: proyecto de revitalización entorno al río arzobispo como pieza urbana estructurante de Bogotá*; Pontificia Universidad Javeriana
- Álvarez, R. (2017). *Revitalización urbana en la Base Naval del Callao*; Universidad San Ignacio de Loyola, Perú
- Aquino, L. (2016). *El espacio público en la ribera del Río Piura para mejorar la calidad urbanística y paisajística de la zona: el caso del malecón Miraflores-Piura 2016*. Universidad Nacional de Piura, Perú
- Arango, R., et. al (2016). *Análisis multi temporal de la expansión urbana de la ciudad de Popayán, Cauca entre los años 1989, 2002 y 2014*. Universidad de Manizales.
- Bucheli, J. (2012) *Lineamientos para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana una oportunidad para repensar y proyectar los centros urbanos en el contexto pos metropolitano*, Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Planeación Urbana y Regional.
- Casasola, L. (1990). *Turismo y ambiente*. Ed. Trillas. Turismo. México.
- Copete, D. (2015). *Lineamientos para la formulación de un modelo de revitalización urbana en el centro de Medellín: entorno urbano Barrio Guayaquil*; Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
- De la Maza, C. (2007). *Evaluación de Impactos Ambientales. En manejo y conservación de recursos forestales*. Editorial Universitaria.

- Díaz, S. (1986). *Protección del Patrimonio Cultural Urbano*. Instituto Nacional de Antropología e Historia (México). Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua (1984). *Términos de referencia*. Madrid, España.
- Duque, L. (2008). *Mallas urbanas desplazadas teoría para el diseño de ciudades del siglo XXI*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Ekdahl, K. (2011). *Renovación urbana en el centro de Santiago: Dinámicas de barrio y procesos de transformación en micro territorios*; Universidad De Chile, Chile
- Elizalde, R. (1970). *La sobrevivencia de Chile. (La conservación de sus recursos naturales)*. Ministerio de Agricultura, SAG, Santiago, Chile.
- Escudero, L. & Shupingahua, S. (2017). *Diseño del Malecón Portuario del sector Amberes para mejorar los servicios de transporte fluvial de la ciudad de Juanjui*; Universidad Nacional de San Martín, Perú
- Espinoza, G. (2001). *Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental*, Santiago de Chile.
- Gamarra, M. (2014). *Renovación urbana como solución integral a la desestructuración en el sector #26 de Chiclayo*; Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo, Perú
- García, A. (1984). *La Planificación Urbana: un instrumento de gobierno*. Lima, IUPP, 1984.
- González, C. (2007). *Proyecto de mejoramiento y revitalización urbana, de la imagen y el espacio público del área sur este de la zona 4*; Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

- Greene, M. & Soler, F. (2004). *Santiago: De un proceso acelerado de crecimiento a uno de transformaciones*, en De Mattos et.al. (editores). Santiago en la globalización: ¿Una nueva ciudad?, Santiago de Chile, Ediciones SUR-EURE.
- Gutiérrez, J. (2009). *Impacto ambiental, medio ambiente y desarrollo sostenible*, Universidad Los Ángeles de Chimbote.
- Hammerstein, D. (2003). *Una Nueva Cultura de Sostenibilidad Urbana*. Federación Los Verdes-Izquierda Verde, España.
- Hough, M. (1998). *Naturaleza y ciudad. Planificación urbana y procesos ecológicos*. Barcelona: Gustavo Gili, 1998.
- Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades (1961)*. Primera edición en Capitán Swing Libros. Salamanca, Madrid, España: Capitán Swing Libros, S.L.
- López, L. (2013). *Diccionario de Términos sobre la ciudad y lo urbano*. p 324-325, (2010). Citado por: Irina Cabrera Sánchez, Los planes parciales de renovación urbana en Bogotá-2012): identificación de obstáculos y planteamiento de estrategias de gestión.
- Lynch, K. (2008), *La Imagen de La ciudad*; Editorial Trillas. Barcelona, España.
- Maldonado, R., et. al (2009). *Propuesta Temática Histórico-Socioeconómica para la Reconstrucción del Malecón de Puerto Bolívar*. Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Ministerio de Medio Ambiente & Ministerio de educación nacional, (2002), Política Nacional de Educación Ambiental (SINA).

- Mora, D. (2012). *Intervención de bordes hídricos a partir del diseño urbano sostenible. Eje ambiental Río Sangoyaco. Mocoa -Putumayo*. Universidad Nacional de Colombia.
- Mújica, W. (2018). *Entrevista personal*. Especialidad en Arquitectura, 26 de enero del 2018, Cajamarca.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2009). *La planificación del desarrollo territorial en el distrito metropolitano de Quito*. Dirección Metropolitana de Planificación Territorial.
- Nichol, J. & Wong, M. (2005). *Modelling urban environmental quality in a tropical city*. Landscape and Urban Planning, N° 73.
- Padilla, R. (2018). *Entrevista personal*. Especialidad en Arquitectura, 26 de enero del 2018, Cajamarca.
- Palomba, R. (2010). *Calidad de vida: conceptos y medidas*. CEPAL: Santiago de Chile.
- Pinilla, C. (2011). *Propuesta técnica y económica para la Formulación de una estrategia de ordenamiento económico – territorial de largo plazo, para los valles de Aburrá, Occidente cercano y San Nicolás*. Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC), Universidad del Rosario.
- Quadri, G. (2006). *Políticas Públicas. Sustentabilidad y medio ambiente*, en prensa, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Rivas, F. (2005). *Sistema de Información Geográfica*, citado por Atilio, F. UES, El Salvador.
- Rivas, D. (2005). *Planeación, espacios verdes y sustentabilidad en el Distrito Federal*; Universidad Autónoma Metropolitana, México.

- Rodríguez, R. (2004). *Causas e indicadores del deterioro urbano. Contribuciones a un debate sobre vitalidad urbana*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rojas, E. (2004). *Volver al centro, la recuperación de áreas urbanas centrales*. 1a. ed. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 2004.
- Salcedo, R. (2004). *Recuperación de barrios: consideraciones de bienestar social*. Disponible en: Revista Centro de Estudios Sociales Avance, N° 47.
- Sauvé, L. (2003). *Perspectivas curriculares para la formación de formadores en Educación Ambiental*. I Foro Nacional sobre la Incorporación de la perspectiva Ambiental en la Formación Técnica y Profesional. México.
- Secretaría Distrital de Planeación (2004). *Plan Zonal Centro de Bogotá*. Documento técnico de soporte. Instituto de Estudios Urbanos.
- SIAC (2017). *Calidad Ambiental Urbana*. Sistema de Información ambiental de Colombia, Ministerio del Medio Ambiente.
- Tello, C. (2017). *Revitalización urbana y calidad de vida en el sector central de las ciudades de Montreal y México*. Cuaderno de Investigación Urbanística nº 113 – julio / agosto.
- Torres, M. (1994). *Situación y problemas ambientales: ejes fundamentales para la orientación de propuestas educativas*. Entorno vivo, Modulo 3. Colombia.
- Torres, M. (2008). *Políticas y herramientas para la gestión del patrimonio desde la sustentabilidad urbana*. Disponible en: Revista digital Arquinta del Colegio de Arquitectos delegación Valparaíso.

- Torres, E., et. al (2015). *Una mirada de ciudad desde los planes de desarrollo local- dimensión físico espacial*, Departamento Administrativo de Planeación, Alcaldía de Medellín.
- Vargas, L. (2012). *Parque urbano del Río Magdalena revitalización de borde de río*; Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
- Vásquez, E. & García, J. (2003). *Calidad ambiental y su relación con el crecimiento económico en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá*. Ecos de Economía No. 16. Medellín.
- Villamizar, C. (2014). *Proyecto “volver al rio” renovación urbana, sector del malecón de la ciudad de Cúcuta*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Wikilibros (2017). *Impactos ambientales/Desarrollo de áreas urbanas*. wikibooks.org, Artículos online.
- Zamudio, C. (2012). *Condiciones generales para la revitalización de áreas urbanas en desuso con sospecha de contaminación en Latinoamérica*, en Territorios 26. Proyecto Integration, “Desarrollo urbano sostenible en Latinoamérica”.
- Zaror, C. (2002). *Introducción a la Ingeniería Ambiental para la Industria de Procesos*. 2da edición. Editorial Universidad de Concepción. Concepción, Chile.
- Zurrita, et. al (2015). *Factores Causantes de Degradación Ambiental*. Daena: International Journal of Good Conscience. 10(3)1-9. Diciembre.

VII. ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LOS FACTORES URBANO AMBIENTALES

El presente cuestionario tiene por objetivo identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017. Este instrumento es completamente privado y la información que de él se obtenga es totalmente reservada y válida sólo para los fines académicos de la presente investigación. En su desarrollo debes ser extremadamente objetivo, honesto y sincero en sus respuestas.

Se agradece por anticipado tu valiosa participación.

INSTRUCCIONES:

Debes marcar con absoluta objetividad con un **aspa (X)** en la columna que correspondiente de cada una de las interrogantes.

La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

- ✓ **Siempre (S)** **3**
- ✓ **Casi siempre (CS)** **2**
- ✓ **A veces (Av)** **1**
- ✓ **Nunca (N)** **0**

N°	ITEMS	S	CS	AV	N
ESTÉTICA PAISAJÍSTICA					
1	¿El cuidado, orden y mantenimiento de los espacios mejoran su valoración estética?				
2	¿La continuidad de las áreas naturales mejora la secuencia visual del paisaje?				
3	¿Los atributos eco-estéticos definen la calidad visual de los espacios públicos?				
4	¿La percepción estética contribuye a la experiencia emocional de la persona con la realidad observada?				
5	¿La percepción del entorno influye en el confort de los usuarios del espacio?				
6	¿Los espacios públicos no deben mostrar alteraciones en sus condiciones manteniendo la calidad ambiental?				
7	¿Los espacios públicos deben mantener la conservación ambiental de sus elementos?				
8	¿Es necesario proteger al espacio público de los impactos ambientales generados por acción humana y natural?				

USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO				
9	¿La ocupación ordenada del espacio garantiza su correcto uso y aprovechamiento?			
10	¿El proceso de urbanización de la ciudad no debe alterar las características naturales del entorno?			
11	¿Es preciso realizar una zonificación integral del uso del suelo previo a su urbanización y ocupación?			
12	¿Se considera necesario establecer parámetros a la urbanización del espacio?			
13	¿Las áreas con características naturales relevantes deben ser consideradas unidades de conservación?			
14	¿Es fundamental realizar una adecuada planificación del uso del uso para evitar la ocupación desordenada?			
15	¿Las áreas ambientales frágiles deben recibir una adecuada intervención para evitar alteraciones del ecosistema?			
16	¿Es necesario establecer la compatibilidad de usos para regular las actividades permitidas a desarrollar dentro del espacio?			
DISTRIBUCIÓN FÍSICO-ESPACIAL				
17	¿Es necesario ampliar las vías de conexión para mejorar el grado de conexión física y la accesibilidad?			
18	¿Es preciso asignar las actividades y usos de acuerdo a las potencialidades del espacio?			
19	¿Se deben tener identificadas las zonas vulnerables a riesgos para evitar su destrucción?			
20	¿Se deben establecer buenas condiciones de habitabilidad para mejorar la calidad de vida de la población?			
21	¿La caracterización del medio físico permite conocer las potencialidades y restricciones para el desarrollo?			
22	¿La sostenibilidad del territorio debe guiarse por un modelo de desarrollo que evolucione en armonía con el medio natural?			
23	¿Es necesario conocer la dinámica poblacional y su relación con el espacio y los recursos naturales?			
24	¿Los componentes de espacio público son relevantes en la planeación de un desarrollo organizado?			
COMPONENTE HISTÓRICO-CULTURAL				
25	¿La resignificación del territorio permite la construcción de la identidad colectiva de la población?			
26	¿La vinculación al espacio permite el reordenamiento de la cultura local?			
27	¿El desarrollo local permite desarrollar las potencialidades que poseen los espacios urbanos?			
28	¿Es necesario el intercambio de la población con el medio para propiciar la apropiación del espacio?			
29	¿Es imprescindible que el espacio albergue la diversidad cultural propiciando su desarrollo equitativo?			
30	¿Los espacios públicos poseen contenido histórico de acuerdo a las funciones que cumplen en la vida de la población?			

31	¿La significación cultural del espacio urbano permite el reconocimiento de sus aspectos simbólicos?				
32	¿El espacio urbano permite crear una memoria colectiva de la vida social de la población?				
ACTIVIDADES ECONÓMICAS					
33	¿Es necesario ordenar y recuperación las áreas ocupadas por comercio informal?				
34	¿Se deben delimitar los tipos de actividades económicas que pueden ser realizadas en el espacio?				
35	¿Se promueve la creación y fortalecimiento de las unidades productivas locales?				
36	¿Se realiza un aprovechamiento económico regulado del espacio público en la ciudad?				
37	¿Se facilita la integración de los actores a la economía popular local de la ciudad?				
38	¿Las actividades económicas deben estar en relación con la vocación del espacio público?				
39	¿El espacio debe ofrecer incentivos económicos que permiten mejorar las actividades productivas?				
40	¿Existe una variedad de actividades económicas que se pueden generar en el entorno urbano?				
CRECIMIENTO DE LA MALLA URBANA					
41	¿El crecimiento urbano debe permitir la integración a la malla urbana de la ciudad?				
42	¿Los sectores deben estar articulados existiendo conexión y continuidad?				
43	¿El entrecruzamiento de actividades permite reducir la necesidad de desplazamiento?				
44	¿Se debe promover la ejecución de actuaciones urbanas integrales para mejorar y recuperar los espacios urbanos?				
45	¿Se deben considerar los patrones de crecimiento para evitar la concentración espacial de la población?				
46	¿Los adecuados sistemas de transporte dentro de la ciudad son necesarios para facilitar el desplazamiento espacial?				
47	¿Los nuevos procesos de urbanización deben garantizar un adecuado uso del suelo?				
48	¿Es preciso un análisis integral de áreas para lograr una expansión ordenada de la ciudad?				

ANEXO 2

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA REVITALIZACIÓN EN EL CORREDOR-MALECÓN SAN LUCAS

El presente cuestionario tiene por objetivo identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017. Este instrumento es completamente privado y la información que de él se obtenga es totalmente reservada y válida sólo para los fines académicos de la presente investigación. En su desarrollo debes ser extremadamente objetivo, honesto y sincero en sus respuestas.

Se agradece por anticipado tu valiosa participación.

INSTRUCCIONES:

Debes marcar con absoluta objetividad con un **aspa (X)** en la columna que correspondiente de cada una de las interrogantes.

La equivalencia de su respuesta tiene el siguiente puntaje:

- ✓ **Siempre (S)** **3**
- ✓ **Casi siempre (CS)** **2**
- ✓ **A veces (Av)** **1**
- ✓ **Nunca (N)** **0**

N°	ITEMS	S	CS	AV	N
ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES					
1	¿La arborización de los espacios públicos permite la revegetalización del suelo?				
2	¿La conservación del ambiente ofrece beneficios estéticos y ambientales a la ciudad?				
3	¿La actual crisis ambiental urbana hace necesaria promover la recuperación de suelos degradados?				
4	¿Las superficies de áreas verdes en la ciudad mejoran el paisaje estético?				
5	¿Es preciso incentivar la participación ciudadana con adecuadas estrategia de educación ambiental?				
6	¿Las áreas verdes en la ciudad contribuyen a regular el clima urbano y mantener el equilibrio de los ecosistemas?				
7	¿La vegetación dentro de los espacios públicos ayuda a disminuir el impacto de la contaminación?				
8	¿Los árboles y áreas verdes son factor de alta calidad de vida en las ciudades?				

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO				
9	¿Un adecuado equipamiento y mobiliario urbano permite diversas actividades en los espacios públicos de la ciudad?			
10	¿Los espacios públicos requieren incorporan una serie de equipamientos que permiten el bienestar de la población?			
11	¿La funcionalidad de uso del mobiliario urbano eleva el estándar de los espacios públicos de la ciudad?			
12	¿El mobiliario urbano debe ser confortable y con un atractivo diseño para fomentar la interacción social?			
13	¿Debe existir una racionalización en la colocación de los elementos del mobiliario integrándolos al entorno?			
14	¿Se debe considerar un diseño universal con simplificación de las formas en el equipamiento urbano?			
15	¿El mobiliario urbano debe estar estratégicamente ubicado y tener adaptabilidad al uso?			
16	¿La dotación de mobiliario adecuado es clave para la revitalización, recuperación y desarrollo de los espacios?			
PEATONALIZACIÓN				
17	¿La peatonalización del espacio favorece las relaciones con su contexto inmediato?			
18	¿La movilidad urbana permite la interconexión con el sistema de espacio público urbano?			
19	¿El reconocimiento del peatón refuerza el sentido de pertenencia y apropiación con el espacio?			
20	¿Es necesario reducir la calzada vehicular e incrementar los corredores peatonales?			
21	¿Las calles deben tener continuidad, regularidad y una adecuada señalización para su uso peatonal?			
22	¿Se debe implementar la infraestructura adecuada que facilite la movilidad de forma segura?			
23	¿Las actividades desarrolladas en el espacio público se ven incentivadas por la peatonalización?			
24	¿Se debe promover una red peatonal que garantice un buen sistema de conexión entre los espacios públicos?			
CALIDAD DEL AMBIENTE				
25	¿Es necesaria la reducción de la contaminación en el espacio para mantener el equilibrio ambiental?			
26	¿Se necesitan disminuir las emisiones contaminantes para evitar las alteraciones en el ambiente urbano?			
27	¿Se debe realizar un manejo eficiente de residuos para evitar la degradación y deterioro de los espacios?			
28	¿Se deben usar tecnologías limpias y mecanismos de producción y consumo sustentable?			
29	¿Se debe realizar una adecuada gestión y control de la calidad del agua, aire y suelo dentro del espacio público?			
30	¿Se deben tomar medidas de prevención y mitigación de impactos ambientales urbanos?			
31	¿Se requieren espacios ambientalmente saludables para fomentar el bienestar de la población?			

32	¿El sistema de transporte urbano debe utilizar energías renovables para disminuir los efectos contaminantes?				
SEGURIDAD Y CONFORT					
33	¿Los espacios abiertos deben ser confortables presentando condiciones óptimas para su uso?				
34	¿Se debe implementar el acondicionamiento básico a los espacios públicos para fomentar la interacción social?				
35	¿Los espacios deben presentar diseños inclusivos que promuevan la actividad de la población?				
36	¿La población debe tener una percepción de seguridad sobre los espacios públicos que promuevan su uso?				
37	¿Los espacios públicos deben fomentar la libertad de circulación y ocupación?				
38	¿Se deben generar espacios adecuados para el esparcimiento y la recreación social?				
39	¿Se debe promover el respeto por las normas de convivencia en el espacio público?				
40	¿Un buen espacio público puede inducir comportamientos sociales y hacer más segura una ciudad?				

ANEXO 3

Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable factores urbano ambientales

N°	ITEMS	DENOMINACIÓN	
ESTÉTICA PAISAJÍSTICA		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
01	¿El cuidado, orden y mantenimiento de los espacios mejoran su valoración estética?	,529	,879
02	¿La continuidad de las áreas naturales mejora la secuencia visual del paisaje?	,485	,882
03	¿Los atributos eco-estéticos definen la calidad visual de los espacios públicos?	,776	,853
04	¿La percepción estética contribuye a la experiencia emocional de la persona con la realidad observada?	,692	,863
05	¿La percepción del entorno influye en el confort de los usuarios del espacio?	,710	,861
06	¿Los espacios públicos no deben mostrar alteraciones en sus condiciones manteniendo la calidad ambiental?	,671	,865
07	¿Los espacios públicos deben mantener la conservación ambiental de sus elementos?	,658	,867
08	¿Es necesario proteger al espacio público de los impactos ambientales generados por acción humana y natural?	,661	,867
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,882$ La fiabilidad se considera como BUENO			
USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
09	¿La ocupación ordenada del espacio garantiza su correcto uso y aprovechamiento?	,518	,793
10	¿El proceso de urbanización de la ciudad no debe alterar las características naturales del entorno?	,525	,792
11	¿Es preciso realizar una zonificación integral del uso del suelo previo a su urbanización y ocupación?	,745	,764
12	¿Se considera necesario establecer parámetros a la urbanización del espacio?	,807	,743
13	¿Las áreas con características naturales relevantes deben ser consideradas unidades de conservación?	,533	,792
14	¿Es fundamental realizar una adecuada planificación del uso del uso para evitar la ocupación desordenada?	,414	,808
15	¿Las áreas ambientales frágiles deben recibir una adecuada intervención para evitar alteraciones del ecosistema?	,498	,798
16	¿Es necesario establecer la compatibilidad de usos para regular las actividades permitidas a desarrollar dentro del espacio?	,229	,828
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,812$ La fiabilidad se considera como BUENO			

DISTRIBUCIÓN FÍSICO-ESPACIAL		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
17	¿Es necesario ampliar las vías de conexión para mejorar el grado de conexión física y la accesibilidad?	,528	,856
18	¿Es preciso asignar las actividades y usos de acuerdo a las potencialidades del espacio?	,618	,846
19	¿Se deben tener identificadas las zonas vulnerables a riesgos para evitar su destrucción?	,754	,830
20	¿Se deben establecer buenas condiciones de habitabilidad para mejorar la calidad de vida de la población?	,693	,837
21	¿La caracterización del medio físico permite conocer las potencialidades y restricciones para el desarrollo?	,640	,844
22	¿La sostenibilidad del territorio debe guiarse por un modelo de desarrollo que evolucione en armonía con el medio natural?	,583	,850
23	¿Es necesario conocer la dinámica poblacional y su relación con el espacio y los recursos naturales?	,553	,853
24	¿Los componentes de espacio público son relevantes en la planeación de un desarrollo organizado?	,537	,855
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,863$ La fiabilidad se considera como BUENO			
COMPONENTE HISTÓRICO-CULTURAL		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
25	¿La resignificación del territorio permite la construcción de la identidad colectiva de la población?	,638	,848
26	¿La vinculación al espacio permite el reordenamiento de la cultura local?	,646	,847
27	¿El desarrollo local permite desarrollar las potencialidades que poseen los espacios urbanos?	,638	,848
28	¿Es necesario el intercambio de la población con el medio para propiciar la apropiación del espacio?	,655	,846
29	¿Es imprescindible que el espacio albergue la diversidad cultural propiciando su desarrollo equitativo?	,664	,844
30	¿Los espacios públicos poseen contenido histórico de acuerdo a las funciones que cumplen en la vida de la población?	,513	,863
31	¿La significación cultural del espacio urbano permite el reconocimiento de sus aspectos simbólicos?	,717	,838
32	¿El espacio urbano permite crear una memoria colectiva de la vida social de la población?	,484	,864
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,866$ La fiabilidad se considera como BUENO			
ACTIVIDADES ECONÓMICAS		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
33	¿Es necesario ordenar y recuperación las áreas ocupadas por comercio informal?	,148	,899
34	¿Se deben delimitar los tipos de actividades económicas que pueden ser realizadas en el espacio?	,601	,861

35	¿Se promueve la creación y fortalecimiento de las unidades productivas locales?	,758	,843
36	¿Se realiza un aprovechamiento económico regulado del espacio público en la ciudad?	,881	,829
37	¿Se facilita la integración de los actores a la economía popular local de la ciudad?	,598	,861
38	¿Las actividades económicas deben estar en relación con la vocación del espacio público?	,770	,842
39	¿El espacio debe ofrecer incentivos económicos que permiten mejorar las actividades productivas?	,626	,858
40	¿Existe una variedad de actividades económicas que se pueden generar en el entorno urbano?	,672	,853

Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,873$
La fiabilidad se considera como BUENO

CRECIMIENTO DE LA MALLA URBANA		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
41	¿El crecimiento urbano debe permitir la integración a la malla urbana de la ciudad?	,745	,848
42	¿Los sectores deben estar articulados existiendo conexión y continuidad?	,647	,858
43	¿El entrecruzamiento de actividades permite reducir la necesidad de desplazamiento?	,656	,857
44	¿Se debe promover la ejecución de actuaciones urbanas integrales para mejorar y recuperar los espacios urbanos?	,633	,861
45	¿Se deben considerar los patrones de crecimiento para evitar la concentración espacial de la población?	,567	,870
46	¿Los adecuados sistemas de transporte dentro de la ciudad son necesarios para facilitar el desplazamiento espacial?	,669	,857
47	¿Los nuevos procesos de urbanización deben garantizar un adecuado uso del suelo?	,561	,867
48	¿Es preciso un análisis integral de áreas para lograr una expansión ordenada de la ciudad?	,654	,857

Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,875$
La fiabilidad se considera como BUENO

ANEXO 4

**Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la variable revitalización en el
Corredor-Malecón San Lucas**

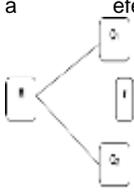
Nº	ÍTEMS	DENOMINACIÓN	
ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
01	¿La arborización de los espacios públicos permite la revegetalización del suelo?	,553	,875
02	¿La conservación del ambiente ofrece beneficios estéticos y ambientales a la ciudad?	,810	,847
03	¿La actual crisis ambiental urbana hace necesaria promover la recuperación de suelos degradados?	,610	,872
04	¿Las superficies de áreas verdes en la ciudad mejoran el paisaje estético?	,500	,880
05	¿Es preciso incentivar la participación ciudadana con adecuadas estrategia de educación ambiental?	,808	,847
06	¿Las áreas verdes en la ciudad contribuyen a regular el clima urbano y mantener el equilibrio de los ecosistemas?	,681	,864
07	¿La vegetación dentro de los espacios públicos ayuda a disminuir el impacto de la contaminación?	,755	,859
08	¿Los árboles y áreas verdes son factor de alta calidad de vida en las ciudades?	,536	,876
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,881$ La fiabilidad se considera como BUENO			
EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
09	¿Un adecuado equipamiento y mobiliario urbano permite diversas actividades en los espacios públicos de la ciudad?	,537	,849
10	¿Los espacios públicos requieren incorporan una serie de equipamientos que permiten el bienestar de la población?	,598	,843
11	¿La funcionalidad de uso del mobiliario urbano eleva el estándar de los espacios públicos de la ciudad?	,486	,859
12	¿El mobiliario urbano debe ser confortable y con un atractivo diseño para fomentar la interacción social?	,636	,838
13	¿Debe existir una racionalización en la colocación de los elementos del mobiliario integrándolos al entorno?	,685	,834
14	¿Se debe considerar un diseño universal con simplificación de las formas en el equipamiento urbano?	,626	,840
15	¿El mobiliario urbano debe estar estratégicamente ubicado y tener adaptabilidad al uso?	,842	,819
16	¿La dotación de mobiliario adecuado es clave para la revitalización, recuperación y desarrollo de los espacios?	,497	,853
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,859$ La fiabilidad se considera como BUENO			

PEATONALIZACIÓN		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
17	¿La peatonalización del espacio favorece las relaciones con su contexto inmediato?	,548	,855
18	¿La movilidad urbana permite la interconexión con el sistema de espacio público urbano?	,687	,841
19	¿El reconocimiento del peatón refuerza el sentido de pertenencia y apropiación con el espacio?	,577	,854
20	¿Es necesario reducir la calzada vehicular e incrementar los corredores peatonales?	,687	,841
21	¿Las calles deben tener continuidad, regularidad y una adecuada señalización para su uso peatonal?	,606	,849
22	¿Se debe implementar la infraestructura adecuada que facilite la movilidad de forma segura?	,698	,839
23	¿Las actividades desarrolladas en el espacio público se ven incentivadas por la peatonalización?	,606	,849
24	¿Se debe promover una red peatonal que garantice un buen sistema de conexión entre los espacios públicos?	,527	,858
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,865$ La fiabilidad se considera como BUENO			
CALIDAD DEL AMBIENTE		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
25	¿Es necesaria la reducción de la contaminación en el espacio para mantener el equilibrio ambiental?	,834	,883
26	¿Se necesitan disminuir las emisiones contaminantes para evitar las alteraciones en el ambiente urbano?	,806	,886
27	¿Se debe realizar un manejo eficiente de residuos para evitar la degradación y deterioro de los espacios?	,591	,906
28	¿Se deben usar tecnologías limpias y mecanismos de producción y consumo sustentable?	,556	,907
29	¿Se debe realizar una adecuada gestión y control de la calidad del agua, aire y suelo dentro del espacio público?	,642	,901
30	¿Se deben tomar medidas de prevención y mitigación de impactos ambientales urbanos?	,604	,904
31	¿Se requieren espacios ambientalmente saludables para fomentar el bienestar de la población?	,838	,882
32	¿El sistema de transporte urbano debe utilizar energías renovables para disminuir los efectos contaminantes?	,771	,890
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,907$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE			
SEGURIDAD Y CONFORT		Correlación elemento – total corregida	Alfa de Cronbach si el ítem se borra
33	¿Los espacios abiertos deben ser confortables presentando condiciones óptimas para su uso?	,327	,849
34	¿Se debe implementar el acondicionamiento básico a los espacios públicos para fomentar la interacción social?	,515	,830

35	¿Los espacios deben presentar diseños inclusivos que promuevan la actividad de la población?	,671	,808
36	¿La población debe tener una percepción de seguridad sobre los espacios públicos que promuevan su uso?	,488	,831
37	¿Los espacios públicos deben fomentar la libertad de circulación y ocupación?	,677	,809
38	¿Se deben generar espacios adecuados para el esparcimiento y la recreación social?	,740	,798
39	¿Se debe promover el respeto por las normas de convivencia en el espacio público?	,573	,821
40	¿Un buen espacio público puede inducir comportamientos sociales y hacer más segura una ciudad?	,613	,816
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,840$ La fiabilidad se considera como BUENO			

ANEXO 5

Matriz de Consistencia

ITEMS	MARCO METODOLÓGICO			RESULTADOS	DISCUSIÓN	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES		
<p>INTRODUCCIÓN:</p> <p>Los espacios cercanos a los ríos históricamente han sido aprovechados dentro de la trama urbana de la ciudad, pudiendo convertir en oportunidades de revitalización urbana para el sector en el que se encuentran ubicados. Llegando a ser útiles para revitalizar social y económicamente el barrio y dar conectividad a los sectores aledaños produciendo una renovación urbana y generando activa participación ciudadana en el progreso de gestión. Promoviendo la creación de un anillo verde multifunción en torno a la ciudad que persigue mejorar la calidad ambiental local,</p>	<p>VARIABLES</p> <p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>FACTORES URBANO AMBIENTALES</p> <p>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</p>	<p>DIMENSIONES</p> <p>Estética paisajística</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoraciones estéticas. • Secuencia visual • Identidad perceptual • Imagen urbana • Experiencia emocional • Percepción del entorno • Calidad ambiental • Conservación ambiental • Impactos ambientales 	<p>METODOLOGIA: Diseño de Investigación</p> <p>El diseño es correlacional transeccional causal, tiene como objetivo describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado; precisando el sentido de causalidad entre ellas, esto es, si existe una relación de causa a efecto.</p> 	<p>En la tabla 3 presenta la variable factores urbano ambientales, donde el mayor nivel es el muy fuerte con un 75% (147 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC). La tabla 4 presenta las dimensiones de la variable factores urbano ambientales, donde la mayor cantidad de respuestas se encuentra en el nivel muy fuerte, en los siguientes porcentajes: uso y ocupación del suelo 71.5%, distribución físico-espacial 65%, crecimiento de la malla urbana 65%, componente histórico-cultural 63.5%, actividades económicas 64.5% y estética paisajística 57%.</p>	<p>Ya sea por abandono, invasión o urbanización no planificada en bordes de los ecosistemas acuáticos, la relación entre la ciudad y el río es débil y a veces casi inexistente. De esta forma, la ciudad ha dado la espalda al río y este se ha convertido en un vacío entre espacios, en lugar de ser un espacio en sí mismo, convirtiéndose en un espacio olvidado que nadie aprecia ni utiliza. La marginalidad y el deterioro de los ríos, está directamente relacionado con la accesibilidad hacia estos, los ecosistemas acuáticos urbanos se han convertido en lugares inaccesibles para los peatones. El distanciamiento de la ciudad con la naturaleza, especialmente con los ríos y las cualidades paisajísticas que estos tienen, ha infundido la imagen que tenemos de la ciudad como el lugar de trabajo y artificial, con todo el estrés y la</p>	<p>La estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; siendo el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.92$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$), por lo tanto se acepta la hipótesis y se rechaza la nula.</p> <p>En la variable factores urbano ambientales, el nivel es muy fuerte con un 75%; por lo que la población considera necesario y urgente un proceso de revitalización del malecón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda a las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Cajamarca las cuales intervienen de manera directa para la realización de una propuesta de intervención de carácter urbano paisajístico para que para una revitalización de la imagen de río. • Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la Municipalidad Provincial de Cajamarca; tener en cuenta los factores urbano ambientales antes estudiados para cualquier estudio o intervención a realizar, por medio 	
	<p>Los factores urbano ambientales son aquellos los cuales están enmarcados en los diversos aspectos los cuales tienen su aplicación en la planificación y gestión urbana. El factor urbano ambiental esta puesto en la problemática que se genera en la ciudad y territorio; el rango completo de impactos se visualiza con la expansión urbana, la cual incluye impactos no solo sobre los recursos ambientales y la calidad de vida sino sobre el crecimiento (Morella & Gil, 2003). Se le</p>	<p>Uso y ocupación del suelo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación ordenada del espacio • Urbanización de la ciudad • Zonificación de uso • Parámetros de uso • Unidades de conservación • Planificación inmobiliaria • Áreas ambientales frágiles • Compatibilidad de usos 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del medio físico • Potencialidades del espacio • Condiciones habitabilidad • Sostenibilidad del territorio • Factores de localización • Dinámica poblacional 	<p>Identificación de zonas de riesgo</p>	<p>En la tabla 3 presenta la variable factores urbano ambientales, donde el mayor nivel es el muy fuerte con un 75% (147 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC). La tabla 4 presenta las dimensiones de la variable factores urbano ambientales, donde la mayor cantidad de respuestas se encuentra en el nivel muy fuerte, en los siguientes porcentajes: uso y ocupación del suelo 71.5%, distribución físico-espacial 65%, crecimiento de la malla urbana 65%, componente histórico-cultural 63.5%, actividades económicas 64.5% y estética paisajística 57%.</p>	<p>Ya sea por abandono, invasión o urbanización no planificada en bordes de los ecosistemas acuáticos, la relación entre la ciudad y el río es débil y a veces casi inexistente. De esta forma, la ciudad ha dado la espalda al río y este se ha convertido en un vacío entre espacios, en lugar de ser un espacio en sí mismo, convirtiéndose en un espacio olvidado que nadie aprecia ni utiliza. La marginalidad y el deterioro de los ríos, está directamente relacionado con la accesibilidad hacia estos, los ecosistemas acuáticos urbanos se han convertido en lugares inaccesibles para los peatones. El distanciamiento de la ciudad con la naturaleza, especialmente con los ríos y las cualidades paisajísticas que estos tienen, ha infundido la imagen que tenemos de la ciudad como el lugar de trabajo y artificial, con todo el estrés y la</p>	<p>La estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; siendo el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.92$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$), por lo tanto se acepta la hipótesis y se rechaza la nula.</p> <p>En la variable factores urbano ambientales, el nivel es muy fuerte con un 75%; por lo que la población considera necesario y urgente un proceso de revitalización del malecón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda a las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Cajamarca las cuales intervienen de manera directa para la realización de una propuesta de intervención de carácter urbano paisajístico para que para una revitalización de la imagen de río. • Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la Municipalidad Provincial de Cajamarca; tener en cuenta los factores urbano ambientales antes estudiados para cualquier estudio o intervención a realizar, por medio
	<p>Distribución Físico-espacial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del medio físico • Potencialidades del espacio • Condiciones habitabilidad • Sostenibilidad del territorio • Factores de localización • Dinámica poblacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del medio físico • Potencialidades del espacio • Condiciones habitabilidad • Sostenibilidad del territorio • Factores de localización • Dinámica poblacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del medio físico • Potencialidades del espacio • Condiciones habitabilidad • Sostenibilidad del territorio • Factores de localización • Dinámica poblacional 	<p>Identificación de zonas de riesgo</p>	<p>En la tabla 3 presenta la variable factores urbano ambientales, donde el mayor nivel es el muy fuerte con un 75% (147 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC). La tabla 4 presenta las dimensiones de la variable factores urbano ambientales, donde la mayor cantidad de respuestas se encuentra en el nivel muy fuerte, en los siguientes porcentajes: uso y ocupación del suelo 71.5%, distribución físico-espacial 65%, crecimiento de la malla urbana 65%, componente histórico-cultural 63.5%, actividades económicas 64.5% y estética paisajística 57%.</p>	<p>Ya sea por abandono, invasión o urbanización no planificada en bordes de los ecosistemas acuáticos, la relación entre la ciudad y el río es débil y a veces casi inexistente. De esta forma, la ciudad ha dado la espalda al río y este se ha convertido en un vacío entre espacios, en lugar de ser un espacio en sí mismo, convirtiéndose en un espacio olvidado que nadie aprecia ni utiliza. La marginalidad y el deterioro de los ríos, está directamente relacionado con la accesibilidad hacia estos, los ecosistemas acuáticos urbanos se han convertido en lugares inaccesibles para los peatones. El distanciamiento de la ciudad con la naturaleza, especialmente con los ríos y las cualidades paisajísticas que estos tienen, ha infundido la imagen que tenemos de la ciudad como el lugar de trabajo y artificial, con todo el estrés y la</p>	<p>La estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; siendo el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es $\tau = 0.92$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$), por lo tanto se acepta la hipótesis y se rechaza la nula.</p> <p>En la variable factores urbano ambientales, el nivel es muy fuerte con un 75%; por lo que la población considera necesario y urgente un proceso de revitalización del malecón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda a las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Cajamarca las cuales intervienen de manera directa para la realización de una propuesta de intervención de carácter urbano paisajístico para que para una revitalización de la imagen de río. • Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la Municipalidad Provincial de Cajamarca; tener en cuenta los factores urbano ambientales antes estudiados para cualquier estudio o intervención a realizar, por medio

<p>proporcionando beneficios económicos y sociales a su población, integrando la naturaleza en la ciudad y provocando que los espacios naturales sirvan de pulmón y filtro verde.</p> <p>ANTECEDENTES:</p> <p>Copete, D. (2015). En su tesis: Lineamientos para la formulación de un modelo de revitalización urbana en el centro de Medellín: entorno urbano Barrio Guayaquil; Para optar el título de Arquitecto. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia; señala que la degradación, obsolescencia y deterioro de las áreas centrales, es uno de los grandes problemas que comparten muchas ciudades en la actualidad, en este sentido y para poder invertir los procesos de obsolescencia y deterioro urbano.</p>	<p>conoce como factores o condicionantes ambientales, a la relación entre los seres vivos y el ambiente, ya que el ambiente influye sobre los seres vivos y éstos influyen sobre el ambiente y otros seres vivos. Estos factores determinan las adaptaciones, variedades y la distribución de los seres vivos sobre la tierra.</p> <p>DEFINICIÓN OPERACIONAL</p> <p>Esta variable se operacionalización en dimensiones e indicadores, lo que permitió aplicar una encuesta a la muestra de estudio seleccionada para identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca - 2017. Para medirla se aplicó un cuestionario con 48 ítems, estando conformado por 6 dimensiones: estética paisajística, uso y ocupación del suelo, distribución físico-espacial, componente histórico-cultural, actividades</p>	<p>Componente Histórico-cultural</p> <p>Actividades económicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de vías de conexión • Resignificación del territorio • Vinculación a la cultura local • Contexto de desarrollo • Intercambio con el medio • Diversidad cultural • Contenido histórico • Significación cultural • Memoria colectiva • Transformación de base productiva • Caracterización socioeconómica • Estructura económica • Potencial económico del territorio • Expectativas comerciales • Actividad minera e industrial • Aprovechamiento turístico • Diversificación de actividades 	<p>TIPO DE ESTUDIO: El estudio es no experimental</p> <p>La investigación es no experimental, Según Kerlinger & Lee (2002) es la búsqueda empírica y sistemática en la que el científico no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables.</p>	<p>La tabla 5 presenta la variable revitalización del Corredor-Malecón San Lucas donde el nivel más alto es el muy alto con un 59.5% (117 pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC). La tabla 6 muestra las dimensiones de la variable revitalización del Corredor-Malecón San Lucas, donde el mayor número de respuestas se encuentra en el nivel muy alto en los siguientes porcentajes: seguridad y confort 67%, equipamiento y mobiliario urbano 65.5%, calidad del ambiente 54%, peatonalización 43.5% y arborización y áreas verdes 42%. En la Tabla 9, se aprecia que el 38.3% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que la paisajística es un factor muy fuerte</p>	<p>congestión que esta conlleva y la imagen del campo como lugar de descanso, relajación y contacto directo con la naturaleza (Hough, 1998).</p> <p>El malecón San Lucas con el transcurso de los años ha quedado rezagado con los cambios que han ocurrido en la ciudad de Cajamarca; donde los sistemas de movilidad, comercio y otros han prevalecido sobre el espacio público y de esta manera el malecón no le ha podido dar frente y respuesta a las nuevas formas de ocupación de la ciudad. Hace unos años, la accesibilidad de los ciudadanos al malecón de San Lucas era mucho más fácil peatonalmente que hoy en día pues el sistema de movilidad no prevalecía sobre el sistema público de este espacio y existían frente a este espacio tramos que permitían un acceso fácil a este lugar. Hoy en día no existen puntos exactos para poder acceder fácilmente al malecón y esto genera una barrera urbana que no permite el aprovechamiento de</p>	<p>En la variable revitalización del Corredor-Malecón San Lucas, el nivel es muy alto con un 59.5%, teniendo en cuenta la importancia que genera la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p> <p>La estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 38.3% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta un coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.83$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); por lo tanto se acepta la hipótesis.</p> <p>El uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 45.9% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta un coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.96$, con nivel de significancia menor al</p>	<p>de intervenciones de tratamiento urbano, paisajístico y nuevos usos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA de la Municipalidad Provincial de Cajamarca; una propuesta la cual debe consistir en una intervención de carácter urbano paisajístico donde la ciudad física y socialmente vuelva a mirar hacia al río. • Se recomienda a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL y GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA de la municipalidad Provincial de Cajamarca; proponer la intervención de carácter urbano
---	---	--	--	---	--	---	--	--

<p>Vargas, L. (2012). En su tesis: Parque urbano del Río Magdalena revitalización de borde de río; Para optar el título de Arquitecta. Pontificia Universidad Javeriana, Colombia; manifiesta que el Parque Urbano del Río Magdalena-Revitalización de Borde de Río, es un proyecto que pretende reavivar un borde de río localizado en la ciudad de Neiva.</p> <p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>Esta investigación se justifica dada la situación de deterioro urbano que presenta el corredor malecón San Lucas, causando que el río no tenga ese carácter de referencia dentro de la ciudad, pues no atrae a sus ciudadanos y en vez de eso, los ahuyentan dadas las situaciones de inseguridad que se han presentado producto de ese descuido al que se ve sometido. Es importante</p>	<p>económicas y crecimiento de la malla urbana.</p> <p>ESCALA DE MEDICION:</p> <p>Ordinal de tipo Likert:</p>	<p>Crecimiento de la malla urbana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento urbano • Sectores articulados • Sistemas de transporte • Concentración de población • Desplazamiento espacial • procesos de urbanización • Nuevos equipamientos • Patrones de crecimiento 	<p>POBLACION:</p> <p>La población en esta investigación está compuesta por los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC.</p> <p>MUESTRA:</p> <p>La muestra quedo compuesta por 196 personas, entre pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Ambiental de la MPC.</p> <p>MUESTREO:</p>	<p>por tanto la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.83$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$).</p>	<p>este espacio por la comunidad y propicia de esta manera las actividades que hoy en día aumentan el deterioro del malecón (Villamizar, 2014). De acuerdo con Morella & Gil (2003), el factor urbano ambiental esta puesto en la problemática que se genera en la ciudad y territorio; el rango completo de impactos se visualiza con la expansión urbana, la cual incluye impactos no solo sobre los recursos ambientales y la calidad de vida sino sobre el crecimiento.</p> <p>Se le conoce como factores o condicionantes ambientales, a la relación entre los seres vivos y el ambiente, ya que el ambiente influye sobre los seres vivos y éstos influyen sobre el ambiente y otros seres vivos. Estos factores determinan las adaptaciones, variedades y la distribución de los seres vivos sobre la tierra.</p> <p>Sostiene Vargas (2012), que en la actualidad las operaciones de renovación urbana están cada vez más dirigidas a la rehabilitación de barrios</p>	<p>1% ($P < 0.01$); por lo tanto acepta la hipótesis.</p> <p>La distribución fisico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 37.8% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta un coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.71$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); por lo tanto acepta la hipótesis.</p> <p>El componente histórico-cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 43.4% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta un coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.96$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$); por lo tanto acepta la hipótesis.</p>	<p>paisajístico, mejorando con el objetivo de recuperarlo para sí logrando con ello la estética paisajística del corredor malecón San Lucas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la municipalidad Provincial de Cajamarca; vigilar la ocupación ordenada del espacio urbano mediante normatividades generadas en su Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, para proteger y conservar las áreas del malecón ubicadas en las orillas del río San Lucas. • Se recomienda a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL de la Municipalidad
---	---	--	--	--	--	---	--	---

<p>entender la importancia que cualquier cuerpo de agua dentro de una ciudad tiene, pues las actividades que se den alrededor, la manera en cómo se maneje, los usos que haya, etc., dicen mucho de la sociedad que vive allí y de sus órganos de control.</p> <p>PARADIGMA: Positivo-cuantitativo</p> <p>PROBLEMA: ¿Cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017?</p> <p>HIPÓTESIS: La estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural,</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE: Revitalización del Corredor-Malecón San Lucas</p> <p>La revitalización urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano. El propósito de la revitalización ha sido fundamentado en conservar y rehabilitar el patrimonio de los espacios con el propósito de devolverle su funcionalidad (Taracena, 2013).</p>	<p>Arborización y áreas verdes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revegetalización del suelo ▪ Crisis ambiental ▪ Beneficios estéticos y ambientales ▪ Belleza paisajística ▪ Conciencia ambiental ▪ Equilibrio de los ecosistemas ▪ Disminución de la contaminación ▪ Conservación del ambiente 	<p>La muestra dada su magnitud, fue calculada por muestreo aleatorio simple, esta es la forma más común de obtener una muestra es la selección al azar</p>	<p>PRUEBAS DE HIPÓTESIS: En la Tabla 8, se aprecia que el 51% de los pobladores del distrito de Cajamarca y trabajadores de la GDA de la MPC, consideran que si los factores urbano ambientales son muy fuertes consecuentemente la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será muy alta; en tanto que, el 23.5% de los pobladores y trabajadores, consideran que si los factores urbano ambientales son muy fuertes la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas será alta. El coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.92$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.01$); estos resultados permiten comprobar que la</p>	<p>estratégicamente situados y que como consecuencia de esa actuación se revalorizan, impulsando procesos económicos públicos y privados al igual que movimientos sociales. Los centros urbanos son los principales lugares de actuación de proyectos de renovación urbana pues allí se concentran los barrios más antiguos y con infraestructura menos adaptada a las estructuras económicas y sociales actuales. Al respecto Lagos (2012), manifiesta que el deterioro progresivo de muchas áreas de las ciudades denota la necesidad de intervenciones urgentes que vayan a favor de su recuperación. Es así que la renovación urbana se convierte en una alternativa a dicho problema, al constituir un proceso orientado mediante acciones preventivas y correctivas a recuperar las condiciones físicas, sociales y ambientales de las áreas deterioradas buscando como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de la población. Es imprescindible que la</p>	<p>Las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 44.9% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.76$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$), por lo tanto acepta la hipótesis.</p> <p>La malla urbana es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 42.9% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017; presenta el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de kendall es $\tau = 0.93$, con nivel de significancia menor al 1% ($P < 0.05$); por lo tanto acepta la hipótesis.</p>	<p>Provincial de Cajamarca; considerar en la normatividad respectiva, la sostenibilidad del territorio y las zonas de riesgo, considerando propuestas de mejoramiento e interconexión de una manera secuencial y ordenada, potencializando la visual hacia el río San Lucas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, SUB GERENCIA DE CENTRO HISTÓRICO Y SUB GERENCIA DE TURISMO de la municipalidad Provincial de Cajamarca; fortalecer la identidad cultural y las costumbres para mejorar el desarrollo turístico del malecón, volviéndolo un espacio de interacción y familiarización para la población y los visitantes. 	
	<p>Equipamiento y mobiliario urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionalidad de uso ▪ Durabilidad ▪ Utilidad ▪ Racionalización de su colocación ▪ Simplificación de las formas ▪ Integración al entorno ▪ Diseño universal ▪ Ubicación estratégica ▪ Adaptabilidad al uso 	<p>TECNICAS: La encuesta</p> <p>INSTRUMENT OS: EI cuestionario</p> <p>METODOS DE ANALISIS DE DATOS a) Estadística descriptiva: b) Estadística inferencial:</p>	<p>▪ Funcionalidad de uso</p> <p>▪ Durabilidad</p> <p>▪ Utilidad</p> <p>▪ Racionalización de su colocación</p> <p>▪ Simplificación de las formas</p> <p>▪ Integración al entorno</p> <p>▪ Diseño universal</p> <p>▪ Ubicación estratégica</p> <p>▪ Adaptabilidad al uso</p>					
	<p>Peatonalización</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interconexión con el sistema ▪ Reconocimiento del peatón ▪ Sentido de pertenencia ▪ Movilidad peatonal ▪ Vías adecuadas ▪ Reducción de calzada vehicular ▪ Señalización de vías ▪ Corredores peatonales 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción de contaminación ▪ Limpieza pública ▪ Disminución de emisiones ▪ Supresión del ruido ▪ Bienestar de la población ▪ Tecnologías limpias ▪ Manejo eficiente de residuos ▪ Energías renovables 					
	<p>Calidad del ambiente</p>							

<p>las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p>	<p>DEFINICIÓN OPERACIONAL</p> <p>Esta variable se operacionalizó en dimensiones e indicadores, lo que permitió aplicar una encuesta a la muestra de estudio seleccionada para identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017. Para medirla se aplicó un cuestionario con 40 ítems, estando conformado por 5 dimensiones:</p> <p>Arborización y áreas verdes, equipamiento y mobiliario urbano, peatonalización, calidad del ambiente y seguridad y confort.</p> <p>ESCALA DE MEDICION:</p> <p>Ordinal de tipo Likert</p>	<p>Seguridad y confort</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Confort ambiental urbano ▪ Acondicionamiento básico ▪ Continuidad del espacio ▪ Espacios de actividad ▪ Elementos de comunicación ▪ Diseños inclusivos ▪ Percepción de seguridad ▪ Factores acústicos y lumínicos ▪ Libertad de circulación 		<p>estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p>	<p>renovación urbana sea entendida como un proceso multidisciplinario, en el que no sólo se considere la rehabilitación física como el único objetivo perseguido. La renovación física representa un mecanismo útil, para introducir nuevas condiciones y poner en marcha un proceso de recuperación social, económica y ambiental, además del mejoramiento de las condiciones físico-espaciales. De acuerdo con Elizalde (1970), la belleza escénica ha representado un importante papel histórico en el modo en que se ha protegido el paisaje y en la conservación de aquellos parajes que fueron considerados como belleza singular. Tal sensibilidad denotada en antaño fue desplazada con el paso del tiempo por criterios de distinto orden (políticos, económicos, etc.). En estos momentos, la preocupación social por la degradación del paisaje ha recobrado la importancia del valor escénico que se atribuye al aspecto personal de la percepción del paisaje en sentido amplio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la municipalidad Provincial de Cajamarca; capacitar a los pobladores para que puedan participar en el desarrollo y administración del corredor malecón San Lucas, tanto como agentes administrativos como de servicio, logrando la sostenibilidad. • Se recomienda GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL de la municipalidad Provincial de Cajamarca; dotar de una línea de transporte público que permita acceder a los espacios del malecón así como el planteamiento de paraderos adecuados que faciliten el acceso.
---	---	-----------------------------------	---	--	---	---	--

ANEXO 6
Matriz de Relación

OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
Identificar cuáles son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.	La estética paisajística, el uso y ocupación del suelo, la distribución físico-espacial, el componente histórico-cultural, las actividades económicas y el crecimiento de la malla urbana son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.	Se recomienda a las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Cajamarca las cuales intervienen de manera directa para la realización de una propuesta de intervención de carácter urbano paisajístico para que la ciudad, física y socialmente vuelva a mirar hacia al río San Lucas como referente e inclusive contemple la parte cultural y patrimonial de la ciudad.
Identificar el nivel de factores urbano ambientales en el distrito de Cajamarca, 2017.	En la variable factores urbano ambientales, el nivel es muy fuerte con un 75%; por lo que la población considera necesario y urgente un proceso de revitalización del malecón.	Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la Municipalidad Provincial de Cajamarca; tener en cuenta los factores urbano ambientales antes estudiados para cualquier estudio o intervención a realizar, por medio de intervenciones de tratamiento urbano, paisajístico y nuevos usos dirigidos.
Identificar el nivel de la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.	En la variable revitalización del Corredor-Malecón San Lucas, el nivel es muy alto con un 59.5%, teniendo en cuenta la importancia que genera la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.	Se deberá recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA de la Municipalidad Provincial de Cajamarca; una propuesta la cual debe consistir en una intervención de carácter urbano, contemplando con el objetivo de lograr la revitalización del corredor malecón San Lucas.
Determinar si la estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.	La estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 38.3% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.	Se recomienda a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL y GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA de la municipalidad Provincial de Cajamarca; proponer la intervención de carácter urbano paisajístico en el recorrido del río San Lucas y realizando un tratamiento de fachadas considerando mejoramiento de la imagen urbana de los diferentes sectores del corredor Malecón San Lucas.
Determinar si el uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.	El uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 45.9% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.	Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL, GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la municipalidad Provincial de Cajamarca; vigilar la ocupación ordenada del espacio urbano mediante normatividades generadas en su Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, así mismo el cumplimiento de la zonificación de uso y la compatibilidad de usos.
Determinar si la distribución físico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.	La distribución físico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 37.8% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.	Se recomienda a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO AMBIENTAL de la municipalidad Provincial de Cajamarca; considerar en la normatividad respectiva, la sostenibilidad del territorio y las zonas de riesgo, considerando propuestas de mejoramiento e interconexión de una manera secuencial y ordenada.

<p>Determinar si el componente histórico-cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p>	<p>El componente histórico-cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 43.4% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p>	<p>Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL, SUB GERENCIA DE CENTRO HISTÓRICO Y SUB GERENCIA DE TURISMO de la municipalidad Provincial de Cajamarca; fortalecer la identidad cultural y las costumbres para mejorar el desarrollo turístico del malecón, volviéndolo un espacio de interacción y familiarización para la población y los visitantes.</p>
<p>Determinar si las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p>	<p>Las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 44.9% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p>	<p>Recomendar a la GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL y GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la municipalidad Provincial de Cajamarca; capacitar a los pobladores para que puedan participar en el desarrollo y administración del corredor malecón San Lucas, tanto como agentes administrativos como de servicio, fomentando un retorno de la población hacia el río; así mismo incentivar al comercio ambulatorio la formalización, logrando la sostenibilidad.</p>
<p>Determinar si el crecimiento de la malla urbana es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p>	<p>La malla urbana es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen en un 42.9% a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017.</p>	<p>Se recomienda GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL de la municipalidad Provincial de Cajamarca; dotar de una línea de transporte público que permita acceder a los espacios del malecón así como el planteamiento de paraderos adecuados que faciliten el acceso.</p>

ANEXO 7

Validación del instrumento



GUÍA PARA EL EXPERTO

VALIDEZ DE UN INSTRUMENTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Bach. Bejarano Urquiza Blanca Alexandra	<i>Factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del corredor-malecón San Lucas en el Distrito de Cajamarca – 2017.</i>

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

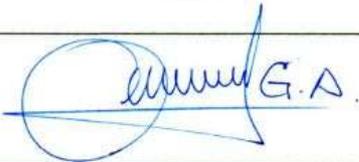
Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerados:

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las pregunta se tuvo en cuenta la operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta	S	
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta		N
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco	S	



teórico usado en la investigación	.	
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta a de los participantes	S	

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS/MEJORA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA
GÓMEZ ALZA JUAN BALTAZAR	 G.A.

Fecha: 04-ENE-2018



GUÍA PARA EL EXPERTO VALIDEZ DE UN INSTRUMENTO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Bach. Bejarano Urquiza Blanca Alexandra	<i>Factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del corredor-malecón San Lucas en el Distrito de Cajamarca – 2017.</i>

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerados:

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las pregunta se tuvo en cuenta la operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta	S	
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta		N
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco	S	



teórico usado en la investigación		
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta a de los participantes	S	

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS/MEJORA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA
silva Castro José Luis	 José Luis Silva Castro ARQUITECTO N° 9944

Fecha: 29 - 12 - 17



GUÍA PARA EL EXPERTO VALIDEZ DE UN INSTRUMENTO

APellidos y Nombres del Autor	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Bach. Bejarano Urquiza Blanca Alexandra	<i>Factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del corredor-malecón San Lucas en el Distrito de Cajamarca – 2017.</i>

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerados:

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las pregunta se tuvo en cuenta la operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta	S	
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta		N
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco	S	



teórico usado en la investigación		
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	5	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta a de los participantes	5	

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS/MEJORA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA
VÉRTIZ ESTEJES JILIANA AMANDA	

Fecha: Trujillo 4 de Enero del 2018

ANEXO 8

Cuestionario de entrevista

ENTREVISTA EXPERTO EN URBANISMO SOSTENIBLE

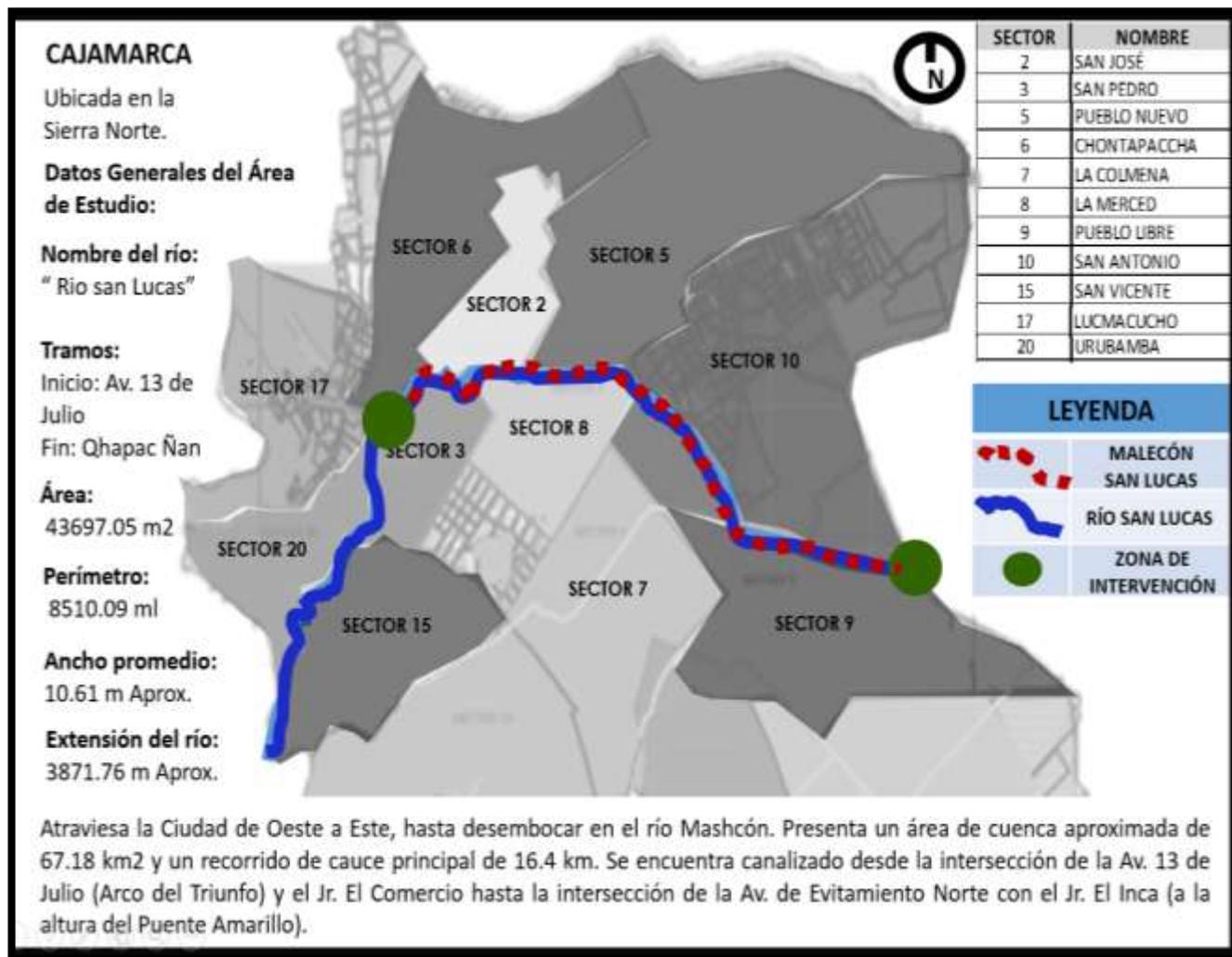
- Nombre:
- Profesión/Especialidad:
- Años de experiencia

I. PREGUNTAS ESPECÍFICAS:

1. ¿Qué es para usted un factor urbano ambiental, considera que contribuyen a mejorar la ciudad?
2. ¿Considera usted que es importante lograra la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas, porque?
3. ¿Cuáles considera usted que son los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca?
4. ¿Considera usted que la estética paisajística es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca?
5. ¿Considera usted que el adecuado uso y ocupación del suelo es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca?
6. ¿Considera usted que la correcta distribución físico-espacial es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca?
7. ¿Considera usted que el componente histórico-cultural es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca?
8. ¿Considera usted que las actividades económicas son uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca, 2017?
9. ¿Considera usted que el crecimiento de la malla urbana es uno de los factores urbano ambientales que contribuyen a la revitalización del Corredor-Malecón San Lucas en el distrito de Cajamarca?

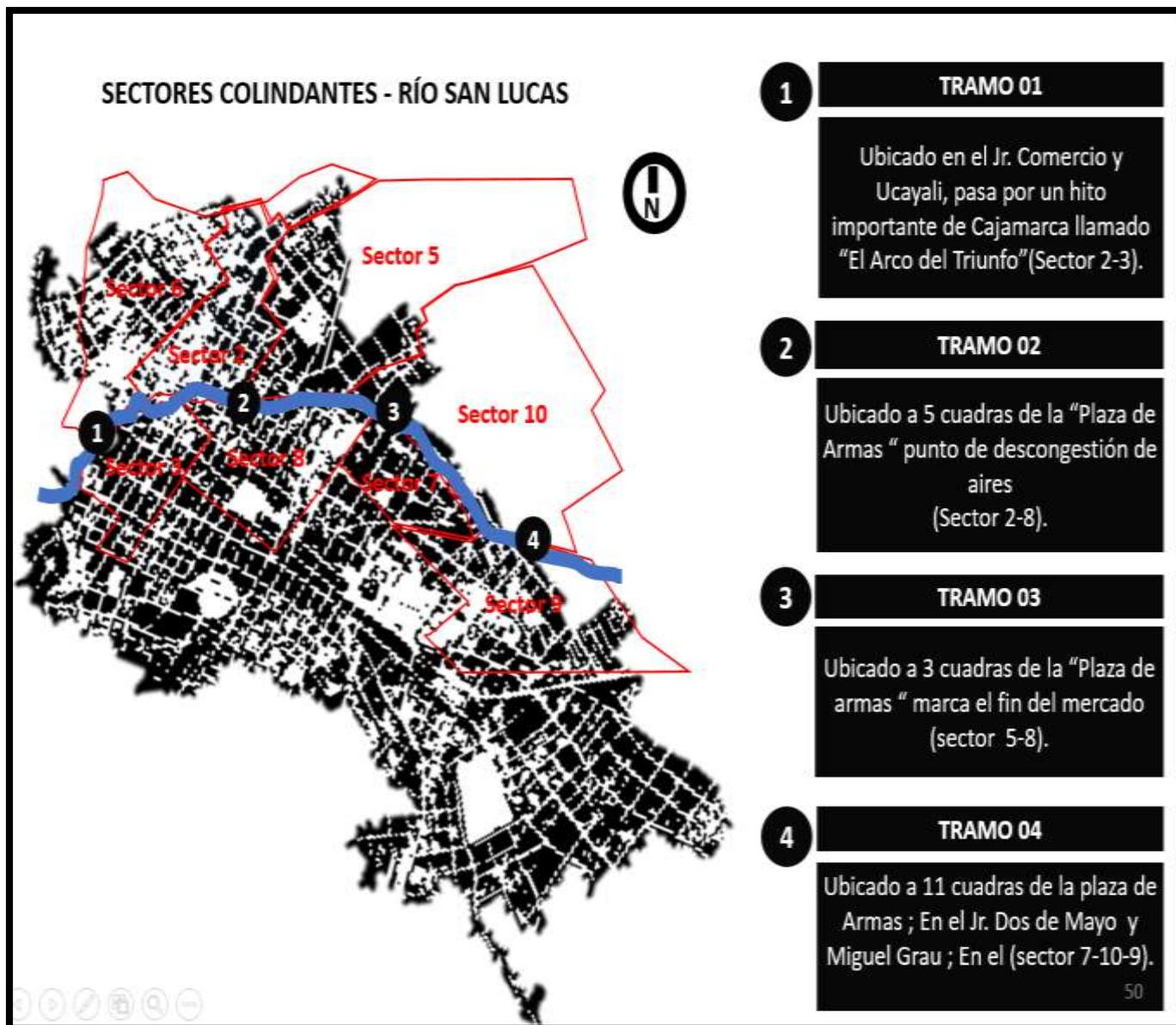
ANEXO 9: IMÁGENES

FIGURA N° 01: UBICACIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO



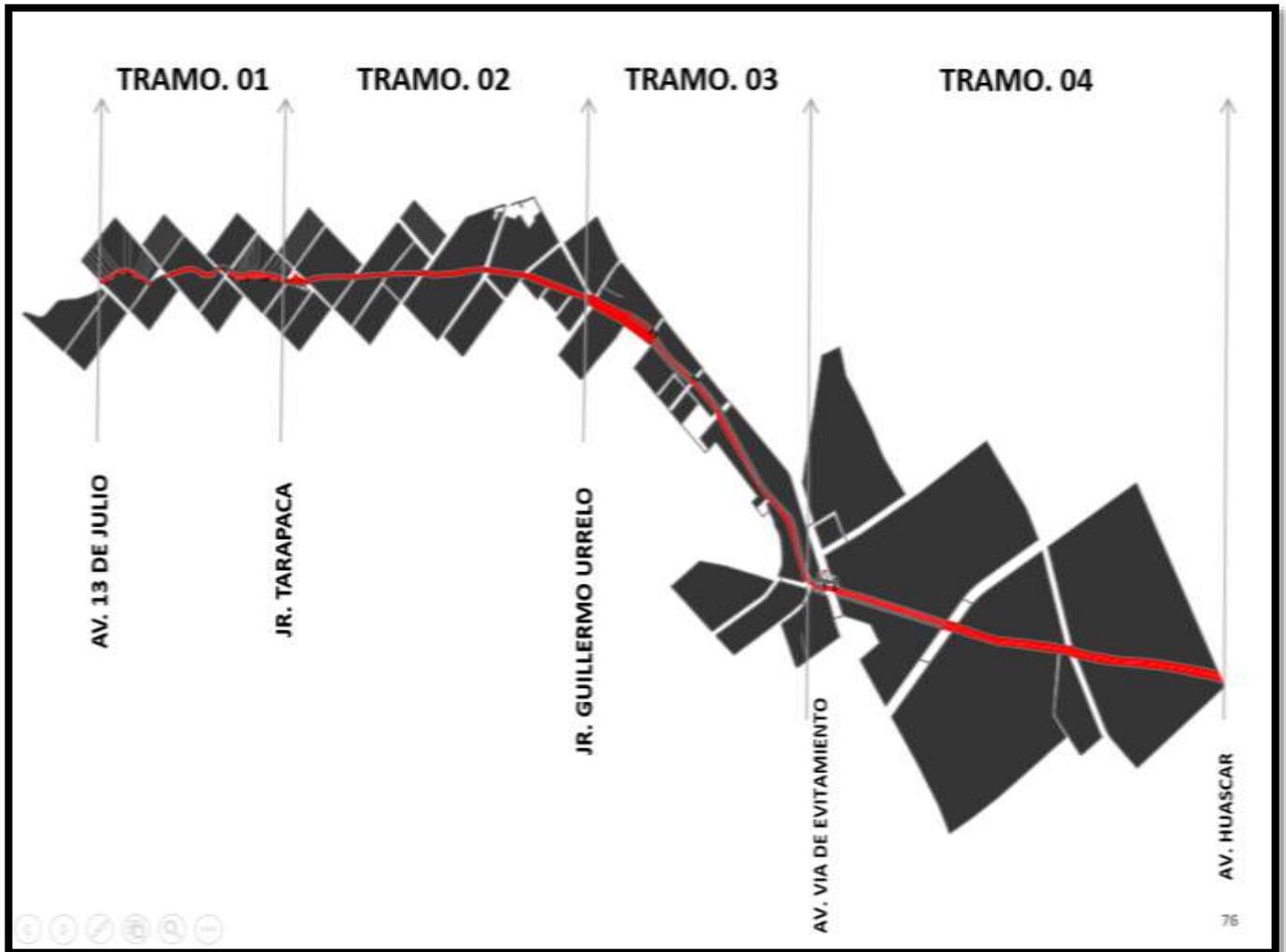
Fuente: Elaboración Propia.

FIGURA N° 02: SECTORES COLINDANTES RÍO SAN LUCAS



Fuente: Elaboración Propia.

FIGURA N° 03: RECORRIDO POR TRAMOS



Fuente: Elaboración Propia.

**FIGURA N° 04:
INICIO DEL RECORRIDO DEL RÍO SAN LUCAS
VISTA ARCO DEL TRIUNFO**



Fuente: Elaboración Propia.

FIGURA N° 05: VISTA PANORÁMICA – ARCO DEL TRIUNFO – Jr. COMERCIO



Fuente: Elaboración Propia.



Fuente: Elaboración Propia.

FIGURA N° 06: VISTA DE CONTAMINACIÓN EN EL RÍO, COLINDANTE VIVIENDAS DEL BARRIO SAN JOSÉ



FIGURA N° 07: VISTA DE CONTAMINACIÓN EN EL RÍO, COLINDANTE VIVIENDAS DEL BARRIO LA MERCED



FIGURA N° 08:
UBICACIÓN DE COMERCIO
MERCADO SAN ANTONIO



FIGURA N° 09:
UBICACIÓN DE COMERCIO
PLATAFORMA TARAPACÁ



FIGURA N° 10:
UBICACIÓN DE MALECÓN SAN
LUCAS – RECORRIDO DEL RÍO
SAN LUCAS

Fuente: Elaboración Propia.

FIGURA N° 11: CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



Fuente: Elaboración Propia.



FIGURA N° 12: Cauce del río San Lucas entre el puente 2 de Mayo y San Salvador. No hay construcciones sobre los muros de encauzamiento, sólo un pasaje peatonal al costado derecho.



FIGURA N° 13: Vista desde el mismo puente, pero aguas arriba, hacia Revilla Pérez. A la izquierda, el útil pasaje que conecta ambos puentes, pero cuyas bases empiezan a ser socavadas (se ve el cuerpo de dos zapatas, debajo de la plataforma del pasaje). A la derecha, en primer plano, casas retiradas prudencialmente del cauce, pero más atrás casas con muros apoyados en los muros de encauzamiento, y con voladizos sobre el río.



FIGURA N° 14: Vista desde el puente Revilla Pérez hacia Mejillones. Los muros de encauzamiento de ambos costados han sido utilizados para apoyar las paredes de las casas vecinas.



FIGURA N° 15: Interior de la plataforma. A la izquierda puestos de mercaderes. A la derecha la parte posterior de las viviendas.



FIGURA N° 16: Vista desde el puente sobre Jr. Leguía. A la izquierda Vivienda con sótano a nivel del río. A la derecha, la plataforma que une este puente con el del Jr. Tarapacá.



FIGURA N° 17: Vista de puestos del Mercado San Antonio, los cuales han ampliado sus ventas instalándose en las vías peatonales.

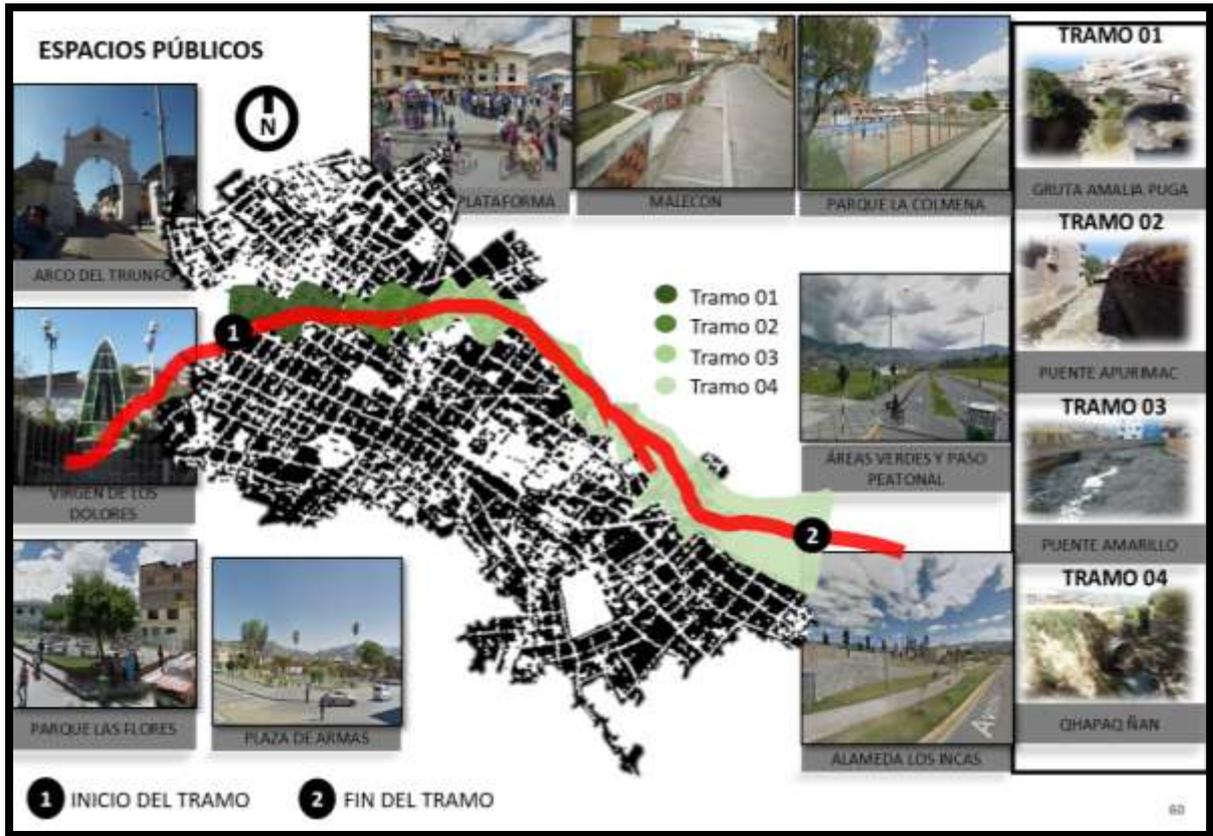


FIGURA N° 18:

**FRAGILIDAD
ECOLÓGICA**

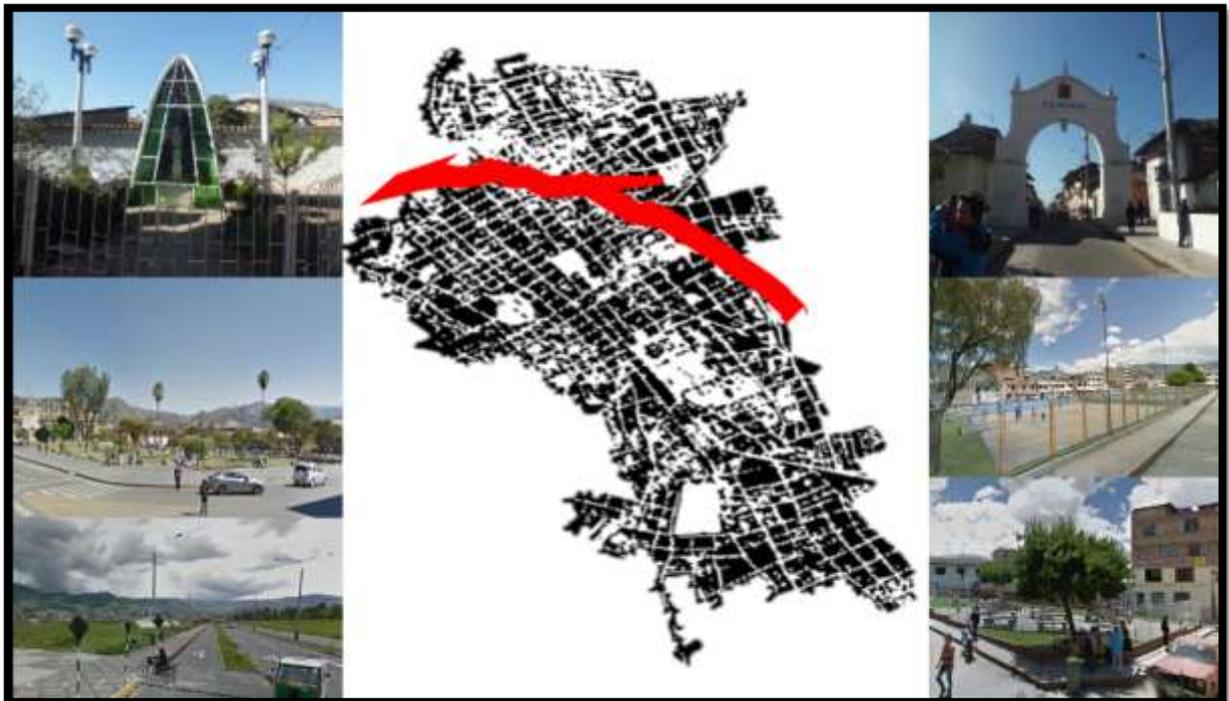
Fuente: Elaboración Propia.

FIGURA N° 19: ESPACIOS PÚBLICOS



Fuente: Elaboración Propia.

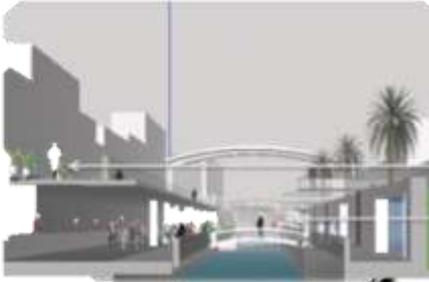
FIGURA N° 19: ESPACIOS PÚBLICOS



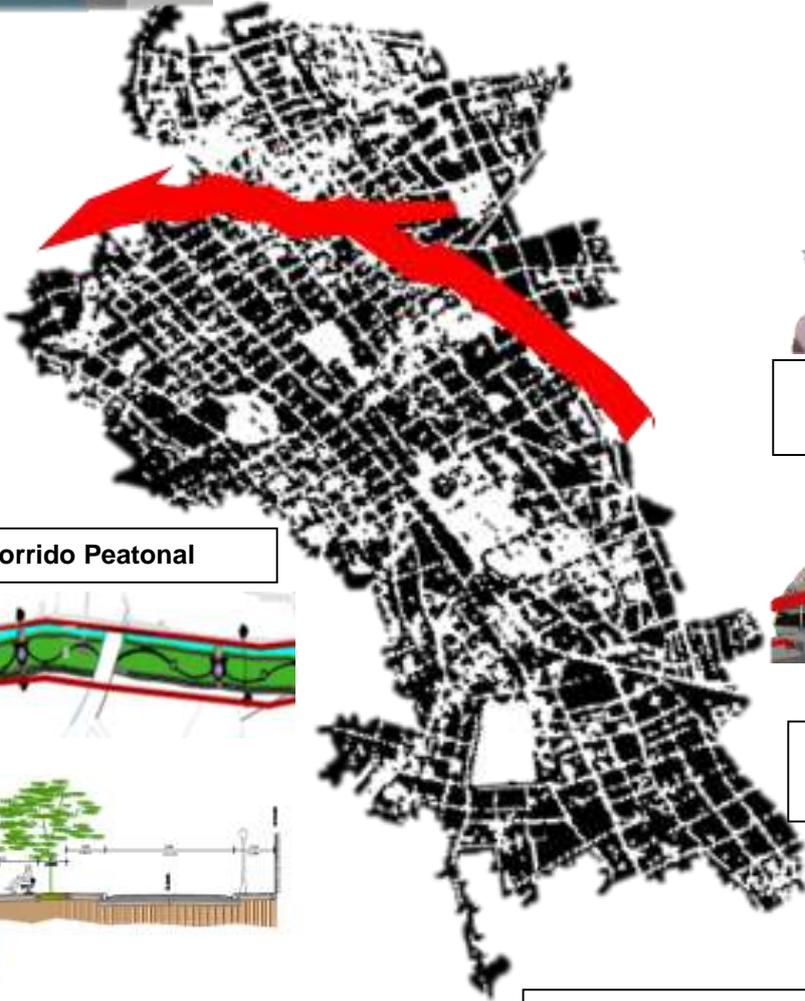
Fuente: Elaboración Propia.

FIGURA N° 20: RECOMENDACIONES GENERALES

Tratamiento de Zona Comercial

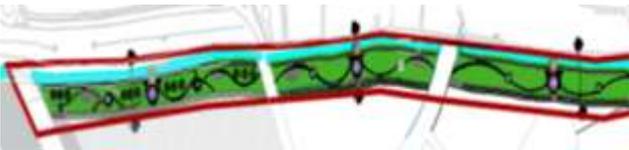


Tratamiento de Comercio Ambulatorio



Tratamiento de Espacios Públicos

Tratamiento de Recorrido Peatonal



Tratamiento de Puentes Peatonales



**Tratamiento de Perfil Urbano:
Tratamiento de Fachadas**



Fuente: Elaboración Propia.



**FIGURA N° 21:
INTERVENCIÓN URBANA DE
MEJORAMIENTO DEL
CORREDOR MALECÓN SAN
LUCAS**



**FIGURA N° 22:
RECOMENDACIÓN DE
MEJORAMIENTO DEL
RECORRIDO Y ESPACIOS
PÚBLICOS MALECÓN SAN
LUCAS.**

**FIGURA N° 23:
ESCENARIOS EN EL CORREDOR MALECÓN SAN LUCAS**

ESCENARIO ACTUAL



ESCENARIO TENDENCIAL



ESCENARIO IDEAL



“... Siempre he afirmado que los lugares son más fuertes que las personas, el escenario más que el acontecimiento. Esa posibilidad de permanencia es lo único que hace al paisaje o a las cosas construidas superiores a las personas...”

ARQ. ALDO ROSSI.

